Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Documento del

Grupo del Banco Mundial

Reporte Núm. 25745

MEMORANDO AL PRESIDENTE DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y A LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS SOBRE UN REPORTE DE PROGRESO DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA AL PAIS DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL PARA LA REPÚBLICA DOMINICANA

3 DE FEBRERO DEL 2004

Unidad de Manejo de País para el Caribe
Región de América Latina y el Caribe

"Este documento es una traducción del "CAS Progress Report", de fecha de 3 de febrero de 2004, el cual es provisto como un servicio a las partes interesadas. Si alguna parte del texto del documento oficial original en inglés no es consistente con el texto de esta traducción, el documento oficial original en inglés prevalecerá."

Equivalencia de las Monedas
Unidad de Moneda: Peso Dominicano (DOP)
US$1.0 = RD$38 (al 11 de diciembre del 2003)
AÑO FISCAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre

PESOS Y MEDIDAS
Sistema Métrico

Abreviaciones y Acrónimos

AAA	Actividades Analíticas y de Asesoría
ADOPEM	Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer
AF	Año Fiscal
ALC	América Latina y el Caribe
ALD/CFT	Ley Anti-Lavado de Dinero y para Combatir el Financiamiento del Terrorismo
APA	Acuerdo de Adquisición de Energía
APL	Préstamo Adaptable para el Programa
APSE	Análisis de la Política Social y Estructural
AT	Asistencia Técnica
BANINTER	Banco Intercontinental
BHD	Banco Hipotecario Dominicano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CDE	Corporación Dominicana de Electricidad
CEM	Memorando Económico para el País
CFAA	Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países
CFATF	Grupo Caribeño para la Acción Financiera contra el Lavado
CFI	Corporación Financiera Internacional
CIDA	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
CLAA	Caribbean/Latin America Action
CNSS	Consejo Nacional de Seguridad Social
CO_2	Dióxido de Carbono
COPRESIDA	Consejo Presidencial del SIDA
CPAR	Informe de Evaluación de Adquisiciones del País
CPPR	Análisis de Desempeño del Portafolio del País
DPC	Departamento de Prevención de la Corrupción
EAP	Estrategia de Asistencia al País
EPI	Infecciones Fácilmente Prevenibles
ERP-RD	Estrategia para la Reducción de la Pobreza en la República Dominicana
ESW	Análisis Económico y del Sector
EUA	Estados Unidos de América
FDI	Fondo para el Desarrollo Institucional
IDE	Inversión Directa Extranjera
FIAS	Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera
FMI	Fondo Monetario Internacional
IAS	Normas Internacionales de Contabilidad
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
IPC	Indice de Precio al Consumidor
IRE	Indice de Recuperación de Efectivo
ISA	Estándares Internacionales de Auditoria

LIL	Préstamos para el Aprendizaje y la Innovación
LMF	Ley Monetaria y Financiera
MCH	Salud Materna e Infantil
MID	Marco Integral de Desarrollo
MIGA	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
ODM	Objetivo del Desarrollo del Milenio
OED	Departamento de Evaluación de Operaciones
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización No Gubernamental
OPI	Oficina para la Promoción de la Inversión
PIE	Productoras Independientes de Energía
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo
PRD	Partido Revolucionario Dominicano
RGP	Revisión del Gasto Público
RP	Reporte de Progreso
RSS	Red de Seguridad Social
SBA	Acuerdo Stand-By
SESPAS	Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social
SIG	Sistema de Información Gerencial
UE	Unión Europea
UIP	Unidad Implementadora del Proyecto
ZF	Zona Franca

BIRF	CFI
Vicepresidente: David de Ferranti, LCRVP	Vicepresidente: Assaad Jabre, CIOVP
Directora: Caroline Anstey, LCC3C	Director: Bernard Pasquier, CLADR
Guía Economista: Antonella Bassani, LCC3C	Gerente: Toshiya Masuoka, CLASC
Equipo de Trabajo:Marco Mantovanelli (Líder del Equipo de Trabajo), Salem Rohana/ Junko Oikawa (CFI), Auguste Kouame, Massimiliano Paolucci, M.Ivanova Reyes, Eduardo Gutiérrez, Sara Garip, Janice Bennett	

REPÚBLICA DOMINICANA

REPORTE DE PROGRESO DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA AL PAIS

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo 6
I. Desarrollos Recientes 9
A. Actualización Política 9
B. Actualización Económica y Social 9
II. Progreso sobre la Agenda de Desarrollo Desde la Ultima EAP 21
III. Estrategia de Asistencia del Grupo del Banco 33
A. Implementación de la EAP del 1999 33
B. Coordinación con otros Socios del Desarrollo 39
IV. Estrategia del Grupo del Banco para el Periodo Enero del 2004-Enero del 2005 41
V. BIRF: Monitoreo y Riesgos del Programa 47
VI. BIRF: Problemas para la Próxima EAP 50

Cuadros

Cuadro 1: Las Reformas de Principios a Mediados de los años del 1990 10
Cuadro 2: La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) 18
Cuadro 3: Progreso Desde la Ultima EAP y Puntos de Referencias de la EAP 21
Cuadro 4: Reforma de la Pensión 23
Cuadro 5: El Reto de la Reforma del Sector Salud 24
Cuadro 6: El Sector Eléctrico hasta el 2002 27
Cuadro 7: El Caso Baninter 31

Tablas

Tabla 1: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados 13
Tabla 2: Indicadores de Manejo del Portafolio 35
Tabla 3: Socios Principales del Desarrollo 40
Tabla 4: Escenarios de Préstamos—Enero del 2004-Enero del 2005 44
Tabla 5: Los Escenarios de Préstamos del BIRF Requieren Satisfacer Ciertos Mecanismos Propulsores 45
Tabla 6: Actividades Analíticas y de Asesoría Actuales y Planificadas 47
Tabla 7: Puntos de Referencia 47
Tabla 8: Indicadores de Préstamo y Exposición del BIRF 48

Anexos

Anexo A1:	Indicadores Claves Económicos y del Programa -Cambio desde la Ultima EAP
Anexo A2:	Un Vistazo a la República Dominicana
Anexo B1:	Documento de Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02
Anexo B1-B:	Documento de Progreso de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02
Anexo B2:	Indicadores Seleccionados del Desempeño y la Gestión del Portafolio del Banco
Anexo B3:	Resúmenes de los Programas del BIRF, CFI, y MIGA
Anexo B4:	Resumen de los Servicios de No Préstamo
Anexo B6:	Indicadores Económicos Claves
Anexo B7:	Indicadores Claves de Exposición
Anexo B8:	Portafolios del BIRF y la CFI
Anexo C:	El Desarrollo de los Objetivos del Milenio
Anexo D:	Rol del Grupo del Banco en el Contexto del Esfuerzo de los Donantes en la República Dominicana
Anexo E:	República Dominicana – Reformas Estructurales Completadas Recientemente y Actuales
Anexo F:	Relaciones de Financiamientos del Banco

Este documento tiene una distribución restringida y sólo podrá ser usado por sus destinatarios para el desempeño de sus obligaciones oficiales. Su contenido no podrá ser revelado sin la autorización del Banco Mundial.

Resumen Ejecutivo

A medida que se deterioran las condiciones económicas y sociales en el país, la República Dominicana está en riesgo de una inestabilidad social que van en aumento en los meses venideros de las elecciones presidenciales (mayo del 2004). Después de una década de un rápido crecimiento económico en los años del 1990, seguido por dos años de un crecimiento más lento al principio de la década actual, la República Dominicana experimentó en el 2003 un brusco deterioro en su marco macroeconómico y en los prospectos de crecimiento, como consecuencia de una crisis bancaria masiva que surgió en abril (cuando el tercer banco comercial más grande se fue a la bancarrota, debido a la mala administración y a las prácticas bancarias fraudulentas) y la profundización de una crisis de la energía eléctrica que tiene muchos años. Para enfocar el deterioro en el desempeño económico de la República Dominicana y prevenir una crisis de la balanza de pagos, las autoridades decidieron implementar un programa de estabilización económico apoyado por un Acuerdo Stand-By del FMI de 24 meses (*SBA*). Este fue aprobado por la Junta del FMI a finales de agosto del 2003. Sin embargo, la mejora en la opinión del mercado se deshizo después del anuncio del SBA seguido de la compra por parte del gobierno a mediados de septiembre de todas las acciones del inversionista privado de dos compañías de distribución de electricidad. La incertidumbre acerca de las implicaciones fiscales del trato retrasó la primera revisión y el segundo desembolso por parte del FMI, bajo el *SBA*, así como los flujos de financiamiento del BID y del Banco Mundial. Estos eventos afectaron aún más todos los aspectos del marco macroeconómico de la República Dominicana. El peso se depreció en un 90 por ciento contra el dólar en los primeros 11 meses del 2003 y la inflación está proyectada a exceder el 40 por ciento para finales de diciembre del 2003. Se espera un crecimiento negativo de un 1.3 por ciento para el 2003.

A pesar de que es muy pronto para evaluar el impacto social de la crisis en su totalidad, las indicaciones preliminares señalan que ha aumentado la vulnerabilidad de los hogares y los trabajadores y que ha empeorado la condición de los grupos más pobres, debido a la alta inflación causada por la depreciación abrupta de la moneda. Las ganancias en la reducción de la pobreza logradas en los pasados diez a quince años están ahora en riesgo, si no se toman las medidas correctivas adecuadas. La Evaluación de la Pobreza del 2001 concluyó con que el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza disminuyó de manera significativa del 1992 al 1998. El crecimiento económico fue la fuerza general detrás de la reducción de la pobreza, mientras que las disparidades persistentes en la distribución de los activos humanos, físicos y financieros previnieron una disminución más rápida de la pobreza. Por eso, el bajo crecimiento económico del 2001-2002 y el crecimiento negativo en el 2003 son apropiados para aumentar la vulnerabilidad económica y de la pobreza. Más aún, la tasa aumentada de inflación experimentada en el 2003 está resultando en una pérdida del poder adquisitivo por parte de la población, la cual junto con la pérdida de confianza que estimuló el ahorro preventivo y la demanda de activos financieros extranjeros acumulados, es probable para reducir la demanda agregada, aumentar el desempleo y limitar las oportunidades de trabajo para personal no especializado en sectores específicos como el de la construcción y el de los servicios.

Los precios de los alimentos, las medicinas y el transporte se están convirtiendo en prohibitivos para grandes segmentos de la población y la reducción en los ingresos fiscales y en la inversión pública, combinada con el aumento en los precios de las mercancías, están afectando el suministro de los servicios sociales básicos y de los programas sociales. Además, la repentina depreciación del peso dominicano durante los últimos 12 meses exacerbó la crisis de muchos años en el sector de energía eléctrica, conllevaron a un aumento en los apagones. Los reportes

diarios de noticias resaltan cómo la crisis financiera del sector de la energía eléctrica está teniendo repercusiones sociales graves. La ausencia de iluminación en la noche aumenta el riesgo de criminalidad y violencia, especialmente para las mujeres y en barrios bajos urbanos congestionados. Los hospitales han tenido que diversificar sus recursos de la compra de medicinas y otros suministros para comprar combustible, para poner a funcionar los generadores de emergencia de gasoil. Algunos de estos se están quedando sin recursos para sus combustibles; los periódicos han documentado por lo menos cinco casos de recién nacidos que murieron por falta de energía para hacer funcionar las incubadoras. Las operaciones quirúrgicas se cancelan diariamente y la vacuna "cadena fría" está en riesgo de impactos potenciales serios para la salud pública.

Continuando, el manejo macroeconómico prudente y las reformas estructurales críticas e institucionales, especialmente en los sectores financiero y eléctrico, son necesarios si se van a contener los impactos sociales y económicos de la crisis y el país se mueve rápidamente más allá de la crisis para reestablecer la confianza del inversionista y del consumidor y una vuelta al crecimiento rápido y a la reducción de la pobreza. Un reto clave más allá de la respuesta inmediata a la crisis será integrar, profundizar y mejorar la eficiencia de los programas sociales, así como mantener las oportunidades de la República Dominicana para lograr los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) para los cuales el país está relativamente bien posicionado.

El programa de asistencia descrito en este Reporte de Progreso de la EAP cubrirá los próximos doce meses, paralelamente con la implementación del plan de estabilización del gobierno, apoyado por el *SBA*. Se preparará una EAP completa, luego de las elecciones presidenciales de mayo del 2004 y se completará en el AF05. Este programa alineará las próximas prioridades y estrategias de la EAP con la planificación del ciclo del nuevo gobierno.

La estrategia del Grupo del Banco, en coordinación con los programas del FMI y del BID, se enfocará en lo siguiente, en los próximos doce meses:

i. Protección de programas sociales y de capital humano durante la crisis económica, mientras se provee ímpetu a importantes reformas del sector social.

ii Apoyo de la actividad económica renovada y del crecimiento sostenido.

a. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) apoyará los esfuerzos del gobierno para (i) minimizar el efecto inmediato de la crisis del sector de energía eléctrica con una estrategia de corto plazo para "mantener las luces encendidas" y las medidas iniciales para promover el diálogo, mejorar la recuperación del efectivo y fortalecer las instituciones para la implementación de una agenda de reforma del sector a mediano plazo y (ii) promover el fortalecimiento de un marco regulador y de la capacidad institucional en el sector financiero, con la asistencia técnica correspondiente y en coordinación con la ayuda provista por el FMI y el BID, quienes están tomando la dirección en este sector.

b. La Corporación Financiera Internacional (CFI) planea ayudar a restablecer la confianza en la economía a través de un apoyo selectivo al sector privado. Esto incluiría la provisión de un apoyo "contador-cíclico" en áreas en las cuales el país tiene ventajas competitivas o que son fuentes de ingresos de divisa fuerte de la economía (tales como los sectores de turismo, minería y zona franca). En el sector financiero, el

CFI continuará apoyando al sector microfinanciero y al fortalecimiento de la gobernabilidad corporativa (por medio de asistencia técnica). El FCI podrá suministrar apoyo al sector financiero, selectivamente, a medida que las condiciones del mercado mejoren.

ii. Profundizando el conocimiento analítico del Grupo del Banco y el diálogo con el gobierno sobre asuntos relacionados con los retos nuevos y con los que están surgiendo, para apoyar la preparación de una EAP completa en el AF05.

El escenario base del préstamo del Banco incluye tres operaciones por un total de US$120 millones. El escenario alto del préstamo consiste en US$150 millones adicionales en obligaciones, produciendo una cartera total de préstamo por US$270 millones. En caso de un desempeño macroeconómico insatisfactorio, como se evidenció por ejemplo con el programa de estabilización económico apoyado por el FMI que estaba desviado, el Banco apoyaría, el escenario del caso bajo del préstamo, sólo dos préstamos de aproximadamente US$20 millones en obligaciones.

REPORTE DE PROGRESO DE LA EAP DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I. Desarrollos Recientes

A. Actualización Política

1. Luego de su elección en agosto del 2000, sobre una plataforma de crecimiento económico, aumentó el gasto social y la erradicación de la corrupción, la administración del Presidente Mejía gestionó la segura aprobación por parte del Congreso de las reformas de impuestos y tarifas para restaurar la estabilidad macroeconómica puesta en peligro por el alto crecimiento económico no sostenible y los déficit de la balanza de pagos y fiscales en la primera mitad del 2000. Este gestionó el asegurar la aprobación congresional de importantes proyectos de ley sobre electricidad, seguridad social, salud, manejo del medio ambiente y el sector financiero, proyectos de ley que estuvieron engavetados por largo tiempo en el Congreso. También, promovió las dos primeras emisiones internacionales de los bonos soberanos en la historia de la República Dominicana. Siguiendo el curso de estos logros, en mayo del 2002, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) ganó una gran mayoría de curules en el Congreso en las elecciones congresionales de mediano plazo y ganó más del ochenta por ciento de los municipios. En el 2002, el Congreso aprobó una modificación constitucional que permite la posibilidad de un segundo término consecutivo para el Presidente de la República y el Presidente Mejía es actualmente uno de los candidatos para las primarias del PRD.

2. En la actualidad, la administración del Presidente Mejía está luchando con una crisis económica compleja. La alta inflación, los apagones recurrentes y el alto costo de la energía se han convertido en una fuente de tensión social. La implementación de un programa de estabilización económica acordado con el FMI (párrafos 7, 12 y 13) en el periodo preliminar de las elecciones presidenciales de mayo del 2004, mientras se enfrenta a un descontento popular, lo cual representa un reto para la administración.

B. Actualización Económica y Social

3. Después de una década de un rápido crecimiento económico en los años del 1990, seguido por dos años de un crecimiento más lento a principios de la década actual, caracterizada por una aletargada demanda externa y altos precios internacionales en los combustibles. En el 2003 la República Dominicana experimentó un brusco deterioro de su marco macroeconómico y en los prospectos de crecimiento. La crisis fue propulsada por una masiva crisis bancaria que estalló en abril del 2003 (cuando el tercer banco comercial más grande se fue a la bancarrota por la mala administración y las prácticas fraudulentas) y la profundización de una larga y duradera crisis energética. Hay indicios de que la crisis, la cual amenaza a los años de logros en la reducción de la pobreza, ha tenido impactos sociales importantes en un país donde tradicionalmente los programas sociales han sido de bajo financiamiento o mal enfocados. Siguiendo más adelante, el prudente manejo macroeconómico y las reformas críticas estructurales e institucionales, especialmente en los sectores financieros y de electricidad, son necesarios si los impactos económicos y sociales de la crisis son mitigados y el país retorna a un crecimiento rápido y a una reducción de la pobreza.

4. ***Rápido crecimiento en los años del 1990.*** En los años del 1990 la República Dominicana figuró entre las economías de más rápido crecimiento en la región de América Latina y el Caribe.

Durante el 1991-2000, la economía creció por un 5.9 por ciento sobre el promedio y el ingreso per cápita aumentó en un 4.1 por ciento en términos reales. El país logró un rápido crecimiento económico dentro de un ambiente macroeconómico cada vez más estable, caracterizado por la baja inflación, déficit fiscales manejables y la disminución de la deuda del sector público. El rápido crecimiento en los años del 1990 siguió a una serie de selecciones de reformas y políticas que en efecto, crearon un híbrido de dos modelos de crecimiento muy diferentes: un modelo dinámico orientado a la exportación basado en el turismo y en la fabricación en las Zonas Francas (ZF) por un lado y un modelo ineficiente de la sustitución de la importación, basado en la protección al comercio y los subsidios en el sector agrícola por otro (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Las Reformas de Principios a Mediados de los años del 1990

A principios de los años del 1990, enfrentando un marco macroeconómico en deterioro, el gobierno adoptó una serie de medidas de estabilización macroeconómicas y de reformas estructurales que ayudaron a crear las condiciones internas para el rápido crecimiento, que se convirtió en el sello de la economía dominicana en la última década. La consolidación fiscal ayudó a controlar la inflación, permitió un déficit más restringido de cuentas corrientes y, junto con el rápido crecimiento, ayudó a reducir la proporción de deuda del PIB a un ritmo constante en los años del 1990. Al mismo tiempo, las tasas de interés estaban descontroladas y la liberalización financiera fomentó el crecimiento de depósitos y del crédito. Las autoridades también eliminaron las restricciones (tales como las restricciones sectoriales y las limitaciones sobre la repatriación de beneficios) que impidieron la Inversión Directa Extranjera (IDE) y la privatización de una serie de empresas públicas (en las siguientes áreas: azúcar, harina, tabaco y aeropuertos). El aumento resultante en la IDE y la transferencia de activos al sector privado contribuyó considerablemente al aumento de la productividad y representó un motor importante del crecimiento. De hecho, de los bajos niveles en los años del 1970 y 1980, la productividad, como se midió por el factor total del crecimiento de la productividad, creció considerablemente en los años del 1990, promediando más del 2 por ciento y generando alrededor de una tercera parte del crecimiento del PIB. Además de las zonas francas y los sectores del turismo, que recibieron mucho de la nueva IDE, el crecimiento económico también fue apoyado por un alto nivel de remesas (6.8 por ciento del PIB sobre el promedio en los años del 1990).

Las reformas de principios a mediados de los años de 1990 aumentaron la apertura de la economía dominicana, con una proporción de apertura del comercio creciendo de un promedio del 56 por ciento en los años del 1980 a un 106 por ciento en el 2000.[1] Por otro lado, los sectores de sustitución de la importación han sido un estorbo en el resto de la economía y en la reducción de la pobreza. En particular, la protección suministrada a la agricultura contribuyó a aumentar los precios de los alimentos locales y debilitó el incentivo de que los agricultores se convirtieran en competitivos. Más aún, la política de usar los recursos públicos para subsidiar los bienes privados (principalmente los insumos) usados por los agricultores, que significó el impacto de reducir la pobreza del gasto público en la agricultura, ha sido mínimo. También, como se detalló en el párrafo 33, el sector de la energía eléctrica continúa siendo un obstáculo sobre la competitividad y el crecimiento, a pesar de haber estado en la inversión privada a mediado de los años del 1990.

5. ***El Desempeño financiero comenzó a mostrar signos de debilidad en el 2001-2002***. Durante el 2001-2002, una combinación de factores externos (disminución del ritmo económico mundial, los eventos del 11 de septiembre del 2001 y el aumento en el precio del petróleo) y la debilidad de la política local, contribuyeron a disminuir la tasa de crecimiento económico (3.5 por ciento p.a.). El gobierno respondió a la disminución del ritmo económico con el aumento del gasto público, el cual condujo a un déficit preocupante pero aun manejable, financiado en su mayoría por préstamos extranjeros. La decreciente confianza en lo adecuado de las políticas macroeconómicas frente a las presiones externas, se unió a un déficit de la cuenta corriente con

[1] Esto se refiere al monto de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios divididos por el PIB.

un promedio de un 3.6 por ciento en el 2001-2002 y llevó a un debilitamiento del peso, el cual se depreció en un 27 por ciento contra el dólar, entre diciembre del 2001 y diciembre del 2002, comparado al 2.7 por ciento de depreciación del año anterior. Esta depreciación sucedió a pesar de la fuerte intervención del Banco Central en el mercado de divisas en un intento de defender la moneda. La intervención del Banco Central contribuyó a una repentina disminución de las reservas netas internacionales, de US$962 millones en diciembre del 2001 a US$376 millones en diciembre del 2002, contribuyendo de ese modo a la aniquilación el excepcional aumento de la reserva traída al país por el primer bono soberano de US$500 millones emitidos en septiembre del 2001.

6. ***La crisis del 2003***. En el 2003, el ya debilitado desempeño económico del 2001-2002 se empeoró aún más por la masiva crisis bancaria que destruyó el marco macroeconómico del país y puso en peligro sus prospectos de crecimiento. El tercer banco comercial más grande, Baninter, colapsó en abril del 2003 entre la mala administración, prácticas bancarias fraudulentas y supervisión bancaria inadecuada, que permitió a la alta gerencia del banco a operar por aproximadamente 15 años un banco paralelo dos veces del tamaño del banco oficial (ver Cuadro 7). Para evitar la difusión de la crisis de confianza en el sector financiero, el Banco Central se incorporó garantizando todos los depósitos de Baninter. En los meses que siguieron a esta intervención, dos bancos medianos (Bancrédito y Banco Mercantil) experimentaron grandes retiros de depósitos y también recibieron apoyo de liquidez por parte del Banco Central. Varias sucursales de Baninter, así como su negocio de tarjetas de crédito, fueron adquiridos por un banco extranjero y después de un proceso de la debida diligencia, este banco extranjero podría adquirir también los activos del desempeño de Baninter. Bancrédito fue vendido a un grupo industrial local y el Banco Mercantil fue vendido a un banco extranjero. Las acciones de las autoridades para resolver el caso Baninter y prevenir el colapso de dos bancos medianos, ayudaron a prevenir la crisis bancaria sistemática, pero requirió una asistencia de sustancial liquidez por parte del Banco Central y por lo tanto, debilitó significativamente el marco macroeconómico.

7. Con el significativo debilitamiento del marco macroeconómico que siguió a la crisis bancaria, las autoridades decidieron implementar un programa de estabilización económica apoyado por un acuerdo Stand-By (*SBA*) con el FMI por 24 meses por US$620 millones, cuya primera cuota parcial de US$120 millones fueron desembolsados a principios de septiembre del 2003. El programa apoyado por el FMI incluyó medidas que ayudaron a asegurar la reforma del sector bancario, una política fiscal sólida, un manejo flexible de la moneda y una política monetaria segura (ver al Anexo F). Sin embargo, la mejora en la opinión del mercado se deshizo después del anuncio del *SBA* siguiendo la compra por parte del gobierno, a mediados de septiembre, de todas las acciones del inversionista privado de dos compañías de distribución de electricidad (Edenorte y Edesur). El impacto de esta compra para el flujo de efectivo y la posición de la deuda, su posible impacto adverso sobre la sostenibilidad del sector de energía eléctrica y la falta de información sobre la forma en la cual el trato se negoció llevó a la dilación de la primera revisión del programa apoyado por el FMI y el desembolso de la segunda cuota de un préstamo del BID para el ajuste del sector social. Las agencias de evaluación de riesgos han bajado de categoría al país en varias ocasiones en el 2003 y el mercado de divisas y el riesgo de expandirse han aumentado bruscamente, especialmente en el último cuatrimestre del año.

8. El impacto combinado de la crisis bancaria, el deterioro en la opinión del mercado, la readquisición de las compañías de distribución de electricidad y la demora resultante en los flujos financieros externos ha sido muy significativo. La asistencia del Banco Central a los bancos con problemas se estima en una cantidad de hasta el 20 por ciento del PIB. Como parte del apoyo de liquidez no fue esterilizado, la expansión monetaria más alta provocó una mayor depreciación del peso (90 por ciento contra el dólar en los primeros 11 meses del 2003) y la inflación, la cual está

proyectada a exceder el 40 por ciento a finales de diciembre del 2003. Los certificados de corto plazo emitidos para esterilizar o financiar la asistencia a los bancos con problemas, también han debilitado seriamente el estado financiero del Banco Central.

Tabla 1: Indicadores Macroeconómicos Seleccionados

	Actual						Proyección		
	1997	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**
Tasas de Crecimiento									
PIB Real	8.2	7.3	7.8	7.3	2.9	4.1	-1.3	-1.0	4.5
Consumo Real Per Cápita	5.3	6.2	3.5	7.0	1.3	0.5	-7.8	-2.6	1.3
Volumen de las Exportaciones (GNFS)	10.9	0.8	6.7	12.1	-6.3	-1.7	11.4	2.8	5.9
Volumen de las Importaciones (GNFS)	10.2	15.9	3.9	20.4	-7.0	3.0	-5.0	1.1	7.5
Inflación (IPC), periodo promedio	5.4	8.3	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	28.8	10.6
Proporción al PIB									
Inversión Doméstica Bruta	19.5	23.1	23.8	23.7	23.1	23.1	22.5	22.4	23.4
Ahorros Nacionales Bruto	18.7	21.4	22.0	19.0	19.5	19.6	28.3	27.4	26.7
Balanza Fiscal (Gobierno Central; excluyendo donaciones)	-1.4	-1.0	-3.2	-2.1	-1.9	-2.2	-2.4	1.0	1.3
Balanza Fiscal (Sector Público en General, Incluyendo el Banco Central)*	-2.1	-2.1	-3.0	-2.0	-2.1	-2.6	-5.2	-3.5	-1.8
Deuda Pública	29.5	28.4	24.8	24.7	22.8	27.5	58.4	54.6	51.8
Balance de la Cuenta Corriente Externa	-163	-338	-429	-1026	-752	-807	892	736	538
Tasa de Cambio (RD$1 por 1 US$)	14.3	15.3	15.8	16.3	16.9	18.6	31.3		

*La Balanza Fiscal para el 1997 y el 1998 no incluyen el déficit del Banco Central.

9. La deuda total pública como un porcentaje del PIB se duplicó a más de un 58.4 por ciento proyectado al final del 2003 de un 27.5 por ciento al final del 2002. La gran reserva de certificados del Banco Central (representando el 12.0 por ciento del PIB) ocasionaron un aumento brusco en la deuda interna del sector público a la proporción del PIB de un 4.7 por ciento y al final del 2002 a un estimado de un 20.3 por ciento del PIB, para finales de diciembre del 2003. Más aún, se estima que la nueva deuda del sector público generada por la sola readquisición de las dos distribuidoras de electricidad asciende a US$488 millones en el 2003 (contribuyendo significativamente a la deuda total de electricidad del sector público de un 4.9 por ciento del PIB). Con las tres cuartas partes de la deuda pública denominada en moneda extranjera, la brusca depreciación del peso también contribuyó al deterioro de la proporción de la deuda externa (del 22.8 por ciento del PIB en el 2002 a un 38.0 proyectado en el 2003).

10. A pesar de un cambio significativo en el superávit del 5.6 por ciento del PIB de la cuenta corriente externa (ayudada por la depreciación brusca del peso) y la emisión de los segundos bonos soberanos por US$600 millones en enero del 2003, las reservas netas internacionales cayeron repentinamente de US$376 millones a finales de diciembre del 2002 a US$128 millones a finales de noviembre del 2003, en gran medida a causa de una fuga masiva de capitales, especialmente en el tercer trimestre. Las autoridades están enfrentando dificultades en el mantenimiento de la deuda externa (para mediados de octubre han acumulado US$80 millones en mora, de los cuales US$28 millones excedían el periodo de gracia).

11. El crecimiento real del PIB está proyectado como un 1.3 por ciento negativo para el 2003. Mientras las exportaciones (en su mayoría de las zonas francas) y el turismo se desempeñaron de forma sólida, la demanda local por el consumo y la inversión permanecieron débiles, debido a la disminución en los salarios reales y a la caída de la confianza que estimuló el ahorro preventivo y la demanda de activos financieros extranjeros acumulados. El costo quasi-fiscal de ayuda a la liquidez suministrada a los bancos se estima que alcanzará aproximadamente el 2.5 por ciento del PIB en el 2003 (y un 9.3 por ciento en el 2004). Los pagos de interés sobre la deuda pública, la cual promedió aproximadamente un 1 por ciento del PIB en los últimos tres años, están proyectados en el programa de apoyo del FMI por 1 por ciento del PIB y el déficit del sector público no financiado excedió las proyecciones del programa por alrededor de un 2 por ciento del PIB en el 2003. Con la baja de la categoría de la República Dominicana por parte de las agencias de evaluación de riesgos, el peligro del deterioro se expandió de forma marcada en el 2003, alcanzando el punto base sobre los 1,200 a principios de diciembre.

12. Después de que una comisión independiente de expertos internacionales se estableciera para evaluar la readquisición por parte del gobierno de las dos compañías de distribución de electricidad, enviaron el borrador de su reporte el 10 de noviembre del 2003; el FMI resumió las discusiones para la primera revisión del *SBA*. Estas discusiones también tomaron en cuenta los retrasos que han surgido con respecto a varios objetivos del programa, incluyendo aquellos relacionados con las políticas fiscal y monetaria y las dilaciones en completar algunas de las medidas estructurales del programa. Las discusiones para la primera revisión del programa se centraron en los planes para dirigir estos retrasos con un programa revisado para el 2004, incluyendo un número de compromisos a ser logrados antes de completar la revisión. Los niveles a nivel técnico concluyeron el 17 de diciembre del 2003, con un acuerdo de las políticas para el 2004, incluyendo un grupo de acciones anticipadas a ser implementadas ante el programa revisado de las autoridades y la Carta de Intención sería circulada a la Junta Ejecutiva del FMI (ver Anexo F). Al momento de la circulación de este Reporte de Progreso EAP en la Junta, las autoridades estaban en el proceso de implementar estas acciones anteriores y se esperaba que la reunión de la Junta del FMI se llevara a cabo en la segunda mitad de enero del 2004.

13. El ajuste fiscal, con la visión de estabilizar la deuda pública, es central para el programa revisado de las autoridades. Las autoridades tratan de adoptar la reducción del gasto adicional y las medidas de impuestos en el presupuesto del 2004, con una reducción mayor en el 2005, luego de que se establezca una reforma de impuestos comprensiva. Estas medidas están incorporadas en el presupuesto del 2004 junto con un grupo asociado de legislación de impuestos, el cual fue sometido al Congreso en diciembre del 2003 y se espera que sea aprobado a principios de enero del 2004. Para lograr el objetivo fiscal, las autoridades han designado medidas impositivas que incluyen: (i) aumentos en las tasas de impuestos indirectos sobre el alcohol y el tabaco; (ii) eliminación de ciertas exenciones de impuesto sobre la renta y (iii) regularización de las medidas de impuestos aprobadas por decreto en el 2003, incluyendo un impuesto temporal del 5 por ciento sobre las exportaciones y un impuesto temporal adicional de un 2 por ciento sobre las importaciones y un aumento en el impuesto de salida en el aeropuerto. Las autoridades planean reemplazar estas medidas temporales con una reforma de impuestos en la segunda mitad del 2004, enfocado sobre la ampliación de la base del impuesto local y la revisión de las tasas de impuestos, para reemplazar los más altos desvirtuados impuestos y compensar la reducción en las tarifas aduanales requeridas bajo los acuerdos bilaterales de comercio. En la parte del gasto, el presupuesto del 2004 visualiza reducciones significativas en los gastos del capital con respecto al PIB y reduce el crecimiento del gasto corriente discrecional. Sobre esta base, el presupuesto del 2004 sometido al Congreso limita el gasto total gubernamental a más del 16 por ciento del PIB—el nivel más bajo en cinco años. Sin embargo, se han tomado medidas para proteger los programas sociales prioritarios de los recortes de gastos incluidos en el presupuesto del 2004.

Estos programas se enfocan principalmente en mitigar el impacto de la crisis de los grupos pobres y vulnerables. El presupuesto incluye transferencias al sector de energía eléctrica, el nivel al cual se ha establecido con una visión de terminar con el déficit de flujo del sector de energía eléctrica.

14. El programa macroeconómico de las autoridades para el 2004 también incluye un enfoque de la política monetaria sobre reducir significativamente la inflación, a través de un mayor control de la base monetaria. Después de que la base monetaria creció más rápidamente de lo esperado en los últimos meses del 2003, su crecimiento será estrictamente limitado en el 2004, para lograr el objetivo de la reducción en la inflación (final del periodo) al 14 por ciento. Las autoridades han reafirmado su compromiso de intercambiar la flexibilidad de la tasa, en el contexto de un mercado de divisas completamente unificado. Su programa permite en algún modo la recuperación de las reservas internacionales, el nivel del cual, sin embargo, permanece relativamente bajo.

15. ***A pesar de que es muy pronto para evaluar el impacto social de la crisis en su totalidad, las indicaciones recientes son de que se ha aumentado la vulnerabilidad de los hogares y se ha empeorado la condición de los más pobres.*** Con el lento crecimiento económico, resultado de la reciente crisis bancaria, algunas de las ganancias en la reducción de la pobreza de los últimos diez a quince años podrían estar pérdidas. De acuerdo a la Evaluación de la Pobreza del 2001, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza disminuyó de un 38 por ciento en 1986 a un 34 por ciento en 1992, antes de caer al 29 por ciento en 1998 (los números respectivos para la extrema pobreza son 9, 7 y 5 por ciento).[2] El reporte concluyó que, en los quince años precedentes, el crecimiento económico ha sido la fuerza general detrás del logro de la reducción de la pobreza en la República Dominicana, mientras que las disparidades persistentes en la distribución de los activos humanos, físicos y financieros han prevenido una disminución más rápida de la pobreza. En particular, los grandes segmentos de la población rural no han participado en los beneficios del crecimiento. [3]

16. Con el bajo crecimiento económico del 2001-2002 y negativo en el 2003, debido a la reciente crisis bancaria, la pobreza y la vulnerabilidad económica parecen haber aumentado en los hogares dominicanos (ver detalles en el documento propuesto para el Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social). El impacto social de la crisis está aún evolucionando y por lo tanto, el análisis del impacto social es preliminar; considerando también que el terremoto, las inundaciones y la última temporada ciclónica que golpeó al país en el 2003 agravó la ya grave situación social. El impacto más importante de la crisis vino de la alta inflación que resulta de la brusca depreciación de la moneda. Los salarios reales disminuyeron en un 17 por ciento en el periodo de 12 meses de abril del 2002-abril del 2003. De hecho, la situación económica se empeoró y la inflación aumentó más repentinamente después de abril del 2003 – el mes en el cual Baninter colapsó – y aunque los datos más recientes de los salarios no están disponibles, es muy probable que los salarios reales disminuyeran aún más después de esto.[4] La pérdida del poder adquisitivo de la población y la reducción de la inversión del sector público ha disminuido la demanda local, aumentó el desempleo y limitó las oportunidades de trabajo, especialmente para el personal no especializado en sectores específicos como el de la construcción y el de los servicios. Los datos del gobierno indican que más de 64,000 trabajadores del sector formal fueron despedidos en los

[2] El reporte utiliza el costo del método de necesidades básicas. La Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) se deriva en tasas de pobreza basadas en un análisis multi-variado: 55 por ciento (20 por ciento para la extrema pobreza) en 1991 y 52 por ciento (15 por ciento para la extrema pobreza) en 1998.
[3] El por ciento de pobres en la población rural es de 42 por ciento, mientras que la porción de pobres en la población urbana es de un 21 por ciento.
[4] Por otro lado, las remesas del extranjero han ayudado a reducir el impacto adverso de que el salario real se disminuya en general en los ingresos de los hogares.

primeros siete meses del 2003, un 25 por ciento más del total del número de trabajadores despedidos en todo el 2002. Si el impacto del desempleo emerge, este exacerbaría una situación ya de por sí terrible para los pobres: antes de la crisis, el nivel desempleo de los quintiles más pobres de la población era de un 36.5 por ciento (comparado con el 16.4 por ciento para el total de la población). Se espera que el impacto del desempleo se muestre en la Encuesta de la Fuerza Laboral realizada en octubre del 2003 (los resultados se publicarán en enero del 2004).

17. Los precios de los alimentos, la medicina y el transporte se han convertido en prohibitivos para grandes segmentos de la población y la reducción en los ingresos fiscales y en la inversión pública, combinada con el aumento en los precios de las mercancías, están afectando el suministro de los servicios sociales básicos y de los programas sociales. Además, la repentina depreciación del peso dominicano durante los últimos 12 meses exacerbó la larga y duradera crisis en el sector de energía eléctrica, llevando a un aumento en los apagones. Los reportes diarios de noticias resaltan cómo la crisis financiera del sector eléctrico está teniendo repercusiones sociales graves. La ausencia de iluminación en la noche aumenta el riesgo de criminalidad y violencia, especialmente para las mujeres y en barrios bajos urbanos congestionados. Los hospitales han tenido que diversificar sus recursos de la compra de medicinas y otros suministros para comprar combustible para poner a funcionar los generadores de emergencia de gasoil. Algunos de estos se están quedando sin recursos para sus combustibles; los periódicos han documentado por lo menos cinco casos de recién nacidos que murieron por falta de energía para hacer funcionar las incubadoras. Las operaciones quirúrgicas se cancelan diariamente y la vacuna "cadena fría" está en riesgo de un grave potencial impacto de la salud pública.

18. Es crítico continuar el monitoreo del impacto social de la crisis y crear programas de pobreza actuales (ver Cuadro 2) para establecer rápidamente redes de seguridad bien dirigidas para grupos vulnerables que podrían caer, o permanecer, en la pobreza como resultado de la reciente crisis. Las autoridades están en el proceso de completar el análisis de los resultados de los hogares del 2002, el cual proveerá un diagnóstico de la evolución de la pobreza desde el 1998. Sin embargo, los datos de ingresos/consumo de los hogares, con indicadores de pobreza y empleo actualizados, y las cifras actuales para programas sociales claves son necesarios para establecer una línea basal y monitorear desarrollos futuros.

19. Un reto clave más allá de la respuesta inmediata a la crisis será integrar, profundizar y mejorar la eficiencia de los programas sociales, así como mantener las oportunidades de la República Dominicana para lograr los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Mientras la crisis representa un reto adicional para el logro de los ODMs, de conformidad con los Indicadores del Desarrollo Mundial del 2002, la República Dominicana está relativamente bien posicionada para lograr los Objetivos para el 2015 (Anexo C). Sin embargo, el logro de los ODMs requerirá: (i) la rápida resolución de la actual crisis y la restauración de la confianza del inversionista y el crecimiento; (ii) la protección de la población más vulnerable durante la crisis; (iii) la profundización de las reformas estructurales, especialmente modernizar el gobierno para mejorar la gobernabilidad y la entrega de servicios a los pobres, así como la productividad del sector privado y (iv) la racionalización de las actividades de coordinación de los donantes para evitar la duplicación y aumentar el impacto de la asistencia financiera y técnica. El logro de los ODMs también requerirá una mayor rapidez en la implementación de la Estrategia del gobierno para la Reducción de la Pobreza (Cuadro 2), mientras se mejoran los objetivos y la eficacia de las intervenciones públicas. Habiendo tenido los flujos migratorios un impacto sobre las tendencias y resultados de la pobreza (aunque permita un suministro adecuado de trabajo en los sectores de la construcción y de la agricultura), el Informe de Pobreza del Banco Mundial del 2002 resaltó la necesidad de ampliar la Estrategia del gobierno para la Reducción de la Pobreza para incluir a los

dominicanos indocumentados y trabajadores inmigrantes. Vale notar que el gobierno recientemente publicó el Plan para la Reducción de la Pobreza, promoviendo las medidas en esa dirección.

Cuadro 2: La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)

En junio del 2003, el gobierno dominicano presentó un Documento de Estrategia para la Reducción de la Pobreza para el periodo 2003-2015, el cual provee al país con un Plan a mediano plazo para lograr los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODMs). La preparación de la estrategia fue dirigida por el Instituto de Planificación Nacional (ONAPLAN) y el Gabinete Social e involucró un proceso de consulta a nivel del país con todos los diferentes sectores de la sociedad dominicana.

El propósito de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) es reducir la pobreza a la mitad para el 2015, mientras se mejoran los principales indicadores socioeconómicos, matriculaciones considerables en la educación primaria, tasa de mortalidad materna e infantil y la participación de la mujer en el mercado laboral. La Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), utilizando un análisis multi-variado, deriva una tasa de pobreza de un 52 por ciento (15 por ciento para la extrema pobreza en 1998). Las tasas de pobreza se encuentran más altas en las áreas periféricas y rurales y entre los hogares encabezados por mujeres solteras y personas ancianas. En general, los pobres tienen un acceso muy limitado a los servicios básicos, tales como salud y educación, los cuales contribuyen, sucesivamente, al fortalecimiento de un ciclo de pobreza vicioso, atravesando diferentes generaciones de los mismos hogares.

El Plan propone una serie de programas clasificados en tres categorías generales: a) protección social, enfocada principalmente en los más pobres, identificados a través de mecanismos de objetivos claros; b) bienestar social, con el fin de proveer un nivel mínimo de servicios públicos esenciales a todos los ciudadanos y c) reducción de la pobreza, para lograr el reto de la distribución no equitativa de la riqueza y el acceso a las oportunidades económicas para los pobres.

El Plan tiene un costo per cápita estimado de aproximadamente US$140, ó 7.5 por ciento del PIB durante 2003-2015. Para financiar el Plan en su totalidad con recursos del presupuesto, el gobierno asume satisfactoriamente el manejo macroeconómico resultando en una tasa de crecimiento promedio del PIB de un 4 por ciento entre el 2003 y el 2015 y una serie de reformas del sector público). Donde las tasas de crecimiento del PIB estén por debajo de las proyecciones, y las reformas no procedan de manera estable, el gobierno tendría que complementar sus recursos con fuentes alternativas de recursos (donantes internacionales, sector privado, etc.).

Mientras el Plan de los objetivos a mediano y largo plazo sea realista, sus suposiciones fundamentales y su implementación a tiempo son retadas a corto plazo por la urgencia traída por la reciente crisis del sector financiero y energético. Con las conmociones externas y la crisis del sector financiero y energético del 2003 llevando el crecimiento económico cuesta abajo, muy por debajo de la suposición del Plan del gobierno y el riesgo de que un segmento más grande de la población caiga en la pobreza como resultado de la disminución de los ingresos reales y del consumo, hay un ímpetu por acelerar la implementación del Plan del gobierno, mientras se pone énfasis en los componentes que pueden ayudar a mitigar el impacto de la crisis sobre los pobres y vulnerables. Para asegurar que el Plan ayuda con eficacia a mitigar el impacto de la reciente crisis y presenta el fundamento para una reducción de la pobreza a largo plazo, es importante tomar medidas al principio para mejorar los objetivos y la eficiencia de los gastos sociales.

20. ***Prospectos a mediado plazo.*** Es probable que la crisis económica demore el retorno de la República Dominicana a un rápido crecimiento económico. El reto clave inmediato para las autoridades dominicanas será sostener la implementación de su programa de estabilización económico, apoyado, entre otras cosas, por el FMI, importante en el 2004 (un año electoral), mientras asegura la implementación satisfactoria de reformas estructurales claves, especialmente en el sector financiero (incluyendo los mercados de pensiones) y el sector eléctrico. Por lo tanto, el escenario macroeconómico de caso de base que afirma el Reporte de Progreso de la EAP, asume la implementación total y satisfactoria del programa de estabilización macroeconómica junto con las medidas iniciales que se tomaron para contener la crisis energética a principios del 2004. Además de estas suposiciones, el escenario macroeconómico del caso alto asume una implementación satisfactoria de reformas estructurales claves en los próximos 6-12 meses,

especialmente en el sector energético, para presentar una base para el país retornar a los niveles de crecimiento experimentados en los años del 1990. En este escenario, aunque el desempeño de la economía en el 2003-04 sería similar al caso base, los prospectos de mediano y largo plazo (comenzando en el 2005) serían más optimistas. El escenario macroeconómico del caso bajo asume que el programa de estabilización apoyado por el FMI se interrumpe en la primera mitad del 2004 y/o los esfuerzos iniciales para contener y mitigar el impacto social de la crisis del sector financiero y energético no son sostenidos. En este escenario, el desempeño de la economía continuaría deteriorándose en el 2004 y sólo podrá recuperarse levemente después de esto.

21. **Bajo el escenario macroeconómico del caso base**, el crecimiento real del PIB está proyectado a permanecer en depresión (-1.0 por ciento en el 2004) antes de proseguir en el 2005 y alcanzar un 4-5 por ciento proyectado durante el 2005-06. La inflación permanecería alta, a un 28.8 por ciento (promedio del año) en el 2004 antes de disminuir un 10-11 por ciento en el 2005. La cuenta corriente externa está proyectada a tener un superávit de un 4.6 por ciento del PIB en el 2004; por otro lado, la necesidad de aumentar las reservas extranjeras (siguiendo la reciente disminución repentina) y la reducción de la inversión directa extranjera aumentaría la necesidad de préstamos externos. La exitosa implementación del programa apoyado por el FMI ayudaría a movilizar las finanzas externas, especialmente del FMI, del BID y del Banco Mundial para ayudar a satisfacer las necesidades financieras del país. Sin embargo, el país necesitará movilizar unos US$300 millones adicionales para cerrar su brecha financiera en el 2004. Para este fin, las autoridades planean solicitar una reprogramación de la deuda de los acreedores del Club de París. La exitosa implementación del programa de estabilización del gobierno también ayudaría a mejorar la capacidad del país de tomar préstamos de mercados financieros internacionales en el plazo más largo. La sostenibilidad de la deuda mejoraría (con la proporción de la deuda pública-PIB disminuyendo de aproximadamente un 58.4 por ciento en el 2004 a alrededor de un 40 por ciento en el 2008).

22. Para asegurar el retorno de las altas tasas de crecimiento experimentadas en los años del 1990, además de la exitosa implementación de las medidas de estabilización económicas incluidas en el *SBA* y tomando las medidas iniciales para contener la crisis energética, las autoridades necesitarán moverse con decisión para implementar en los próximos 6-12 meses reformas secundarias de generación estructural, especialmente en el sector de la electricidad para asegurar la sostenibilidad financiera y aumentar la competitividad de la economía nacional. **En este escenario macroeconómico del caso alto**, el crecimiento real del PIB está proyectado a estar levemente por encima de cero en el 2004 y de recuperarse después y alcanzar un promedio de un 5-6 por ciento durante el 2005-08. Con un fuerte esfuerzo de reforma, la confianza de los inversionistas podría retornar paulatinamente y el país atraería a más inversión directa extranjera comenzando en el 2004 y mejoraría su capacidad de aprovechar los mercados financieros internacionales. En el escenario macroeconómico del caso alto, la inversión directa extranjera podría alcanzar los US$900 millones en el 2004, comparado a los US$723 millones en el caso base. Con un desempeño de un fuerte crecimiento, los préstamos adicionales no deteriorarán las perspectivas de sostenibilidad de la deuda del país. Más aún, la continua implementación exitosa del programa, apoyado por el FMI, se ajustó con un progreso visible de la agenda estructural de la reforma, fortalecería la capacidad del país para manejar el impacto de las posibles conmociones externas, incluyendo escaladas en los precios del petróleo, crisis para el sector turismo, la ocurrencia de desastres naturales o una posible disminución en la demanda de los socios comerciales de exportaciones dominicanas.

23. Si la implementación de medidas de estabilización no es sostenida más allá del 2003 y las acciones críticas no son tomadas rápidamente para enfocar las debilidades en los sectores claves, en particular, probablemente la confianza de los inversionistas de los sectores financieros y

energéticos permanecerán debilitados. El crecimiento económico continuaría su disminución en el 2004 y será aproximadamente de un 2-2.5 por ciento sobre el promedio durante el 2005-08. En este **desfavorable escenario macroeconómico de caso bajo**, los retos sociales de muchos años que profundizaron por las consecuencias de la crisis energética y bancaria del 2003, probablemente continúen sin disminuir y es poco probable que los indicadores de la deuda mejoren del corto al mediano plazo.

II. Progreso sobre la Agenda de Desarrollo Desde la Ultima EAP

24. La EAP del 1999 describió cuatro estrategias para un marco de diez años, para reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible en la República Dominicana: ***sosteniendo el crecimiento económico, aumentando el acceso por parte de los pobres a los beneficios del crecimiento, modernizando el estado y mejorando la gobernabilidad e implementando políticas para un desarrollo rural y ambiental sostenibles***. En esta agenda, y hasta el comienzo de la actual crisis, el gobierno hizo progresos en varias de las áreas prioritarias identificadas en la última EAP – mejoró las condiciones para la participación del sector privado en sectores claves, tales como la electricidad, las telecomunicaciones, los aeropuertos; reforma y regulación del sector financiero, incluyendo pensiones; educación, salud y control y prevención del VIH/SIDA y; regulación y manejo de los recursos ambientales. Sin embargo, el progreso hecho en estas áreas con frecuencia ha sido limitado para asegurar la aprobación de legislaciones que han estado engavetadas por mucho tiempo en el Congreso, [5] la cual tiene que traducirse en un aumento del desempeño del sector. Más importante, el progreso limitado se hizo al modernizar el estado y mejorar la gobernabilidad, especialmente estableciendo los marcos legales y reguladores pertinentes y la capacidad institucional de realizar los beneficios totales de la participación privada y la competencia del sector.

Cuadro 3: Progreso Desde la Ultima EAP y Puntos de Referencias de la EAP
(según el Anexo B1 de la EAP del 1999)

A. Sostenimiento del Crecimiento Económico	***B. Aumento del Acceso de los Pobres a los Beneficios del Crecimiento***
Con la excepción de los proyectos de ley de competencia y el proyecto de código de comercio, todas las leyes importantes de reformas estructurales identificadas como puntos de referencias en la EAP del 1999 han sido aprobadas por el Congreso en los últimos años. Ahora, el reto es acelerar el paso de la implementación de estas reformas y continuar la profundización de la agenda de reforma estructural. En el último periodo de la EAP, y como consecuencia, entre otros factores, de la disminución del ritmo después de los eventos del 11 de septiembre del 2001, el crecimiento anual per cápita del país (3 por ciento) no logró el objetivo de la EAP del 1999 y el desempleo permaneció por encima del 12% del objetivo en el AF02[6] (ver Anexo B1). Estos dos indicadores se deterioraron más aún en el AF03, como consecuencia del impacto de la crisis en los sectores financiero y de energía eléctrica.	El gobierno implementó numerosas e importantes acciones para el logro de las referencias de la EAP del 1999 en el área del desarrollo social (ver Anexo B1). Ha habido un esfuerzo para mejorar la coordinación interinstitucional de la implementación de la política social, con la creación del Gabinete Social, una entidad a cargo de armonizar las actividades de varias secretarías y entidades públicas que operan en los sectores sociales. La reforma del sector salud se movió decisivamente en la dirección de la descentralización y separación de funciones, con la aprobación de la Ley General de Salud en el 2001. Mientras las políticas en educación se enfocan ahora más en la calidad y en la expansión de servicios a las áreas no servidas, el sector se ha movido tímidamente, hasta ahora, en la descentralización y el manejo basado en las escuelas. El gasto social como un porcentaje del PIB es todavía uno de los más bajos de la región y la República Dominicana todavía se compara de forma desfavorable con

[5] Entre otras, la Ley de Telecomunicaciones (1998), la Ley Nacional de Medio Ambiente (2000), la Ley General de Electricidad (2001), el Código Monetario y Financiero (2002), la Ley de Seguridad Social (2001) y la Ley General de Salud (2001).

[6] Se refiere al porcentaje de la población en o por encima de la edad laboral que no está empleada y que desea trabajar (aunque no esté activamente buscando trabajo): 13.8; 13.9; 15.6 y 16.1 por ciento para el 1999, 2000, 2001 y hasta abril del 2002, respectivamente. (Fuente: Banco Central)

	América Latina y el Caribe en varias dimensiones sociales. Recientemente el gobierno adoptó una importante herramienta de planificación e introdujo su Estrategia para la Reducción de la Pobreza para el 2003-2015, con el propósito de lograr el ODM de la pobreza (ver Anexo C). Uno de los principios de la estrategia es el aumento en el gasto social, específicamente en salud y educación, unido con la necesidad de una mejoría en la eficiencia en el uso de estos fondos. Esto incluiría la consolidación y focalización de los muchos programas de red de seguridad, actualmente implementados por varias secretarías y la oficina del Presidente. La crisis que recientemente golpeó al país tuvo un impacto considerable en los pobres. Una evaluación preliminar parece indicar que los avances hechos para reducir la pobreza durante la última década están en peligro.
C. Modernización al Gobierno y Mejoramiento de la Gobernabilidad Mientras ha habido algunos esfuerzos para racionalizar y dar cuenta de procedimientos y prácticas administrativas más eficientes (por ejemplo, la modernización del departamento de aduanas a finales de los años del 1990 y más recientemente los esfuerzos de modernizar la oficina de la Contraloría General), el paso distante de lograr las reformas, tales como las descritas como puntos de referencias para la EAP del 1999 (Anexo B1), ha sido lento. El gobierno dominicano todavía enfrenta una agenda significativa para establecer los marcos legales y reguladores pertinentes y la capacidad institucional para llevar a cabo todos los beneficios de la participación privada y de la competencia del sector, dejando atrás la excesiva descentralización y mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del gasto público y mejorar los estándares de gobernabilidad para las compañías privadas.	***D. Desarrollo Sostenible Rural y Ambiental*** La aprobación del Marco de la Ley Nacional de Medio Ambiente (uno de los puntos de referencia de la EAP del 1999 – ver Anexo B1) y el establecimiento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales marcó un paso importante hacia la mejora del manejo ambiental, trayendo orden al desconcertante marco legal y administrativo. En contraste, están las reformas agrícolas dejadas atrás, a pesar de que la administración del Presidente Mejía declaró que se le daría prioridad a ese sector. La privatización de la industria estatal del azúcar es un logro que vale la pena mencionar, aunque se perdieron las oportunidades de hacer que el proceso fuera más efectivo[7]. Las reformas de titulación de tierras a larga escala todavía están por ser implementadas. El progreso con las reformas del manejo de las cuencas y recursos de agua parece haber sido mínimo.

25. El Anexo B1 presenta una evaluación comprensiva del progreso a la fecha para satisfacer los puntos de referencias de la EAP anterior. Los siguientes párrafos enfocarán el progreso en la agenda de desarrollo en tres áreas que son el foco del programa de préstamo propuesto para los próximos doce meses: la electricidad, los sectores financieros y sociales y en el área de gobernabilidad y modernización del estado. La descripción del progreso en otros sectores identificados por la EAP del 1999 se presentan en el Anexo B1-b.

26. ***Red de Seguridad Social***. Una evaluación preliminar del impacto social de la reciente crisis bancaria muestra un aumento en la vulnerabilidad de los hogares y de los trabajadores y un

[7] La falta de una planificación apropiada en relación a los costos sociales del ajuste tuvo graves consecuencias para los trabajadores de la caña de azúcar, entre los más pobres del país; la elección preferida fue un arrendamiento del terreno a largo plazo, no una venta absoluta y, no se realizó la reforma del precio de la caña.

empeoramiento de las condiciones de vida de los más pobres, una pérdida en el poder adquisitivo debido a una subida generalizada en los precios y una contracción de demanda por mano de obra no especializada, inducida por una demanda más baja de productos. En dicho contexto, es crucial continuar monitoreando el impacto social de la crisis, mientras se implementa un paquete de asistencia integrada para proteger a los grupos más vulnerables de sus consecuencias y llevar adelante la inclusión de personas indocumentadas, quienes a la fecha permanecen excluidas de la asistencia. Esto hace un llamado a una estrategia dividida en dos: a corto plazo, el gobierno necesitaría organizar una respuesta adecuada para amortiguar el impacto de la disminución repentina del ingreso. A mediano plazo, tendría que intensificar los esfuerzos de la reforma iniciados con la creación del Gabinete Social—una comisión interinstitucional que recientemente condujo la preparación de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza con ONAPLAN—aplicando una muy necesaria modernización a la Red de Seguridad Social nacional para dinamizar y mejorar el nivel de integración y eficiencia de los programas existentes. El Préstamo propuesto de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social (párrafo 67) apoyaría ambos objetivos.

27. ***Seguridad Social***. Se pude mantener que, una de las iniciativas de política pública más importante que está en marcha hoy en la República Dominicana es la reforma de su sistema de seguridad social (por medio de la Ley 87 aprobada en el 2001). Además de las implicaciones de política social, la revisión de los sistemas de pensión y salud permitida por la reforma tendrá un impacto mayor en la política fiscal, así como en los mercados laboral y financiero. Se espera que el financiamiento requerido para la completa implementación de la reforma (costos de transición y paquetes de nueva pensión mínima y de atención de la salud para los trabajadores de bajos ingresos y ancianos, así como el subsidio basado en el incentivo a los trabajadores que trabajan por cuenta propia) provenga de dos fuentes: (i) un aumento sin precedentes en los ingresos asignados a ser deducidos de los salarios de los trabajadores (con un impacto potencialmente adverso sobre el costo laboral, el cual necesitaría un cuidadoso monitoreo) y (ii) recursos adicionales que provengan directamente del presupuesto del gobierno (financiado por impuestos adicionales o préstamos). Más aun, la exitosa implementación de la reforma requerirá la creación de una estructura sofisticada de organización y gobernabilidad, incluyendo el desarrollo de las normas de inversión del fondo de pensiones, que permite a los fondos de pensiones tomar ventaja de importantes inversiones en instrumentos fuera de la República Dominicana de corto al mediano plazo. En el corto plazo, las autoridades también necesitarán asegurar que las contribuciones de pensión y salud no sean desviadas a bancos comerciales débiles, especialmente, dado que muchos bancos comerciales portan acciones indirectamente en el recién creado fondo privado de pensiones. La viabilidad a largo plazo del nuevo sistema también dependerá del desarrollo paulatino de un mercado importante de capital local para absorber el aumento esperado de las contribuciones en las pensiones y atención de salud y proveer un retorno adecuado a los contribuyentes, reduciendo de ese modo la necesidad de que el gobierno subsidie las garantías de pensión mínima.

Cuadro 4: Reforma de la Pensión

La legislación de la seguridad social está dirigida a una expansión paulatina pero masiva en el número de trabajadores que contribuyen a un esquema de ahorros para retiro, así como a mayores transferencias públicas a los ancianos pobres. En principio, la ley proveería eventualmente un cierto nivel de seguridad de ingresos a los ancianos para toda la población, de acuerdo a los tres regímenes contributivos. El primero autoriza un esquema de asistencia social financiado de los ingresos generales, enfocados a los hogares de pobres con personas ancianas. El segundo y el tercero crean un régimen parcialmente subsidiado/contributivo para los trabajadores del sector informal que ganan el salario mínimo y un régimen contributivo completo para el resto. Ambos están basados en contribuciones que se acumulan junto con los retornos mientras la persona está trabajando (fase de acumulación) y luego se convierten en anualidades de índices de precio o retiros programados (fase de indemnización).

El recién creado Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), será responsable de la regulación y supervisión general del sistema de seguridad social. Supervisará dos cuerpos reguladores: la Superintendencia de Pensiones y la de Salud. Con la implementación de la reforma se espera que el mercado para los gerentes del fondo de pensiones sea configurado por un millón de afiliados potenciales contribuyendo a su pensión con el ocho por ciento de su salario mensual.

28. ***El Sector Educación***. Las disparidades en la educación es una de las causas más importantes de la pobreza y desigualdad en la República Dominicana. Para dar al pobre acceso a un rango más amplio de las oportunidades económicas y para alcanzar los ODMs, el gobierno actual se comprometió a lograr la educación primaria universal y mejorar la calidad por medio de un programa comprensivo de modernización del sector (un nuevo Plan Decenal). Con el apoyo del Banco, por medio de un proyecto continuo de Educación Inicial, el gobierno también inició un programa para expandir y mejorar los servicios en el desarrollo de la Educación Inicial, un sub-sector que es ampliamente reconocido como crítico en la lucha contra la pobreza. Los donantes han recibido los esfuerzos encomiables del gobierno para promover una reforma de larga duración y prometieron apoyarla con los fondos y asistencia técnica adecuados. Sin embargo, el máximo éxito de dicho cambio dependerá de la capacidad del gobierno para (i) dirigir la reforma en la dirección de una racionalización, reasignación y aumento del gasto público hacia los programas de educación pre-escolar, el cual muestra el mayor retorno para los pobres y hacia la expansión de un acceso secundario para los pobres; (ii) fortalecer la administración del sistema de educación, incluyendo por medio de la descentralización del sector y la autonomía escolar. Las restricciones fiscales que actualmente enfrenta la República Dominicana podrían poner en peligro los esfuerzos de reforma del gobierno, por lo menos a corto plazo.

29. En el contexto de la crisis, algunos programas importantes de educación, dirigidos a estudiantes pobres están en peligro. Por lo tanto, el gobierno ha identificado sus acciones prioritarias, las cuales el propuesto Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social (párrafo 67) está diseñado a apoyarlo. El programa de desayuno escolar, el programa condicional de transferencia de efectivo, la provisión de materiales para el aula, los fondos descentralizados para el mantenimiento de la escuela y, de forma crítica, los recursos que se necesitan para sostener la matriculación de niños indocumentados – todas estas necesitan ser protegidas de los recortes del presupuesto dentro de la crisis actual y en algunos casos los programas requieren aumentos para manejar los nuevos retos administrativos. Las reformas también son esenciales para responder a la crisis y para el largo plazo, tales como la eliminación de obstáculos legales para aceptar alimentos donados a las escuelas, cambiando el enfoque de la estrategia y los sistemas administrativos del programa condicional de transferencia de efectivo, para reducir los errores objetivos y lograr mayores niveles de cumplimiento y evaluar el programa de alimentación escolar como un insumo en la política nacional.

Cuadro 5: El Reto de la Reforma del Sector Salud

La aprobación de la Ley General de Salud (Ley 42-01/2001) complementada por la Ley General de Seguridad Social (Ley 87/2001), establece la base para la organización, financiamiento y operación del sistema nacional de salud. El nuevo modelo para entrega de servicios de salud en la República Dominicana es conocido como "competencia manejada" y combina elementos de competencia en el mercado junto con un rol regulador sólido por parte del gobierno. El nuevo marco legal introduce cambios claves, tales como la separación de funciones, descentralización y financiamiento de la atención de la salud a través del seguro social. Se espera que la Secretaría de Salud (SESPAS) asuma su rol administrativo enfocándose en la planificación, regulación y controles nacionales y en la provisión de la promoción general de salud y servicios de prevención. El seguro y financiamiento de salud, así como la provisión de atención médica será la responsabilidad de otras entidades, ambas públicas y privadas. Un recién creado Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), aprobará el paquete básico de beneficios y su financiamiento, basado en

primas promedio, asignación de recursos per cápita y adquisición de servicios basados en contratos. El CNSS también será responsable de la regulación y supervisión general del sistema de seguridad social, asistido por dos cuerpos reguladores: la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Salud.

La descentralización se convierte en una estrategia clave para el desarrollo y administración del sistema de atención de la salud en la República Dominicana. Los servicios de la salud pública serán planificados, regulados y financiados a nivel central, bajo un nuevo esquema, pero operacionalizados a nivel local. Asimismo, se prevé que los servicios de atención médica individuales se proveerán a nivel local o regional por una serie de proveedores independientes públicos y privados en competencia para el apoyo al consumidor, basado en la calidad, ya que el contenido y el precio del paquete de beneficios está predeterminado.

Los aseguradores adquirirán los servicios de salud de los proveedores públicos o privados, a través de contratos. Los proveedores serán regulados y acreditados por la SESPAS y deberán ser capaces de ofrecer servicios integrados, de acuerdo con el paquete de beneficios del seguro familiar de salud. El gobierno se enfocará sobre la demanda de subsidios, tan opuesto a suministrar subsidios como ocurre actualmente. Ahora se espera que los fondos públicos paguen por la atención médica entregada con efectividad a los consumidores, mientras que ahora financia centros de salud existentes, sin importar su función. El riesgo principal del establecimiento de este modelo se deriva de la posibilidad de que algunos, o muchos, hospitales públicos, podrían, a pesar de un periodo de intensa asistencia técnica, nunca alcanzar los estándares de calidad y eficiencia establecidos para el sistema. Las tentaciones "políticas", ya sea para disminuir selectivamente dichos estándares o para continuar inyectando subsidios de suministros, pueden ser difíciles de resistir, con graves consecuencias para la calidad de la entrega del servicio y para la sostenibilidad fiscal de la reforma.

El éxito de la reforma ahora reside en la capacidad de rendir provisiones generales operacionales de la Ley. Esto dependerá, entre otros factores, en (i) el compromiso del liderazgo político en promover y mantener el consenso sobre los asuntos claves del proceso de reforma; (ii) la disponibilidad de incentivos institucionales para sincronizar el periodo político (corto plazo) con la reforma del periodo (mediano-largo plazo); (iii) ampliar las reformas del manejo del recurso público, la ausencia del cual podría socavar seriamente la reforma del sector salud y; (iv) la disponibilidad del sector financiero en la actual crisis general.

30. ***El Sector Salud***. A pesar de la considerable mejora en los principales indicadores de salud del país, la República Dominicana aún está por debajo de otros países con un ingreso similar per cápita. El gasto del sector público en salud como un por ciento del PIB, está entre los más bajos en la Región de América Latina y el Caribe o en los países de la región, de ingresos per cápita similares y el bajo nivel de eficiencia que caracterizan la implementación de los presupuestos de los sectores. Además, el país está muy mal parado en comparación con otros países que tienen ingresos per cápita similares con respecto a los indicadores básicos de salud, tales como la mortalidad materna e infantil y las tasas del VIH/SIDA. Para redirigir este desequilibrio, el país declaró la salud como una prioridad.

31. El gobierno dominicano, a través de su Programa de Reforma al Sector Salud y con el apoyo del Banco Mundial, el BID, la USAID, la UE, entre otros, está buscando mejorar el estatus de salud y nutrición de la población, especialmente de los pobres, facilitando el acceso a servicios de salud con calidad en una forma eficiente y sostenible. Los empujes estratégicos del programa de reforma permiten un cambio de suministro de servicios de salud a demanda de financiamiento y la gradual introducción de elementos de desconcentración administrativos y financieros (ver Cuadro 5). Se hizo un avance considerable en esa dirección con la aprobación de la Ley General de Salud y la Ley de Seguridad Social en el 2001. El Banco, entre otros donantes, ha estado apoyando al gobierno en sus esfuerzos de reforma y a través del Proyecto de Servicios Provinciales de Salud, ha provisto experiencia técnica para la elaboración de las dos leyes anteriores y promovió la exitosa implementación de una experiencia piloto de descentralización

en una de las regiones más pobres del país. La recientemente aprobada Reforma del Sector Salud, *APL 1*, continuará proveyendo el financiamiento para apoyar la implementación del sector reforma. Para combatir la propagación de la infección del VIH/SIDA, el gobierno creó una comisión especial, Comité Presidencial para el SIDA (COPRESIDA). Las intervenciones del gobierno son apoyadas por un proyecto actual del Banco Mundial, parte del Plan de Acción Estratégico Regional del Caribe para el VIH/SIDA, patrocinado por el Banco Mundial y otros organismos internacionales.

32. El programa de seguro subsidiado para los pobres está en su etapa de inscripción, pero se está tropezando con obstáculos entre el grupo objetivo – casi la mitad son indocumentados, por eso los excluyen de ser elegibles para el programa y se pone más lento el proceso de inscripción. En el contexto de la crisis, el programa subsidiado es una red crucial de seguridad para los pobres y vulnerables y debe ser acelerado y expandido para alcanzar al gran grupo de indocumentados. La metodología para identificar a las familias pobres es actualmente inadecuada para lograr los niveles mínimos de exactitud y justicia. Las autoridades de salud están rediseñando, con urgencia, los criterios y las fórmulas para que un medio de prueba Proxy pueda ser empleado basado en la metodología aprobada por el gobierno. Finalmente, la crisis está presionando en segmentos específicos del sistema de salud, en particular los costos más altos de las vacunas y medicinas importadas, el suministro irregular de electricidad a los hospitales y clínicas y la vulnerabilidad de los programas de la salud pública (Tuberculosis, SIDA, malaria, Infecciones Fácilmente Prevenibles o *EPI*, Salud Materna e Infantil y otras) a los recortes del presupuesto. Estos problemas de financiamiento público necesitan ser enfocados urgentemente en el Presupuesto del 2004, para que esas ganancias logradas con dificultad en estas áreas no se pierdan en el contexto de una situación fiscal extremadamente limitada.

33. ***El sector de energía eléctrica***. Los problemas endémicos y peores en el sector de energía eléctrica se han convertido en un reto importante para la estabilidad económica y social en la República Dominicana (párrafo 17). El problema social es exacerbado por la tendencia de las compañías de distribución en imponer los cortes de suministro más severos en las áreas más pobres, donde las tasas de recaudaciones son las más bajas. En septiembre del 2002, las protestas sociales contra los prolongados apagones en los barrios llevaron a disturbios generalizados que cobraron 15 vidas. Aunque algunas medidas urgentes proveyeron un alivio temporal en el sector en general, el sector una vez más volvió rápidamente a una creciente desorganización en el 2003. El 11 de noviembre del 2003 una huelga general que se llevó a cabo en todo en todo el país, en protesta por la situación económica y en especial los apagones, cobró la vida de 17 personas.

34. La reforma en el sector eléctrico ha sido muy difícil y completa. La participación privada en este sector no ha llevado aún a los resultados deseados, implementada con marcos legales, reguladores y políticos incompletos y medidas inadecuadas para mejorar la recuperación del efectivo. No se han producido los productos actuales de calidad y confiabilidad mejorados del servicio y/o las tarifas más bajas, aunque aumentó la capacidad instalada de la generación eléctrica. Los problemas en el sector alcanzaron su punto crítico en el 2002, cuando, frente al alza de los precios internacionales del petróleo, el subsidio generalizado en el sector se convirtió en insostenible y el sector fue arrojado a una crisis financiera, llevando a las generadoras a parar la producción y las distribuidoras cortaron los suministros de energía a las áreas con las menores recaudaciones, generalmente las áreas más pobres. Los apagones alcanzaron las 20 horas, especialmente en las áreas más pobres. El gobierno respondió a la crisis con un programa comprensivo fortaleciendo el marco legal y regulador y mejorar la sostenibilidad financiera del sector, aumentando las tarifas a niveles de recuperación de costos y estableciendo programas para mejorar las recaudaciones y la proporción de recuperación de efectivo en el sector.

Cuadro 6: El Sector Energético hasta el 2002

El Esfuerzo de la Reforma. Durante por lo menos dos décadas el gobierno integró la compañía de electricidad (Corporación Dominicana de Electricidad o CDE) y fracasó en proveer un servicio de electricidad eficiente y con calidad. Los apagones, con una duración de hasta 20 horas por día, persistieron por muchos años durante los años del 1980. A mediados de los años del 1990 la escasez de la capacidad fueron dirigidas introduciéndose en Acuerdos de Adquisición de Energía (*PPA*s) con las Productoras Independientes de Energía (PIES), quienes firmaron contratos para proveerle a la CDE como un comprador individual de energía. Algunos de los *PPA* han sido criticados por sus altos precios por la energía y la gran capacidad de pagos fijada.

En el 1999, el gobierno invitó a una nueva inversión privada en el sector, subastando el 50 por ciento de las acciones en las entidades de generación y distribución recién formadas y entregando el control de la administración al sector privado – un proceso similar al del proceso de "capitalización" de Bolivia. Desafortunadamente, esta privatización no se basó en un marco legal y regulador bien definido. En ausencia de una ley de electricidad, las actividades de los agentes fueron reguladas por los contratos de privatización y por los decretos ejecutivos. A pesar de que estos instrumentos establecieron el marco básico regulador y legal, carecían del peso legal de la ley. El marco regulador no estaba consistente ni uniformemente definido y esto se agravó por la falta de autonomía y capacidad institucional del regulador. Finalmente, se aprobó una nueva Ley de Electricidad en julio del 2001 y sus regulaciones de apoyo se aprobaron por decreto un año después, en julio del 2002. La nueva Ley promueve en gran magnitud la participación privada y la competencia abierta, mientras que limita el rol del gobierno en establecer políticas y regulaciones al sector energético. Sin embargo, contiene estipulaciones que limitan la participación privada en la transmisión y producción hidroeléctrica. La Ley creó la Comisión Nacional de Energía (CNE), a cargo de la política; la Superintendencia de Electricidad (SIE), a cargo de la regulación del sector y al Organismo Coordinador (OC), responsable del despacho y del manejo del mercado de venta al por mayor. Aproximadamente al mismo tiempo, el gobierno estableció el Programa de Reducción de Apagones (PRA) para los consumidores en los barrios pobres, para extender sus horas de acceso a la energía y fomentar las recaudaciones, mientras aún mantiene un gran subsidio.

Aunque estas reformas crearon una estructura moderna y competitiva en el sector, todavía hay graves problemas. En primer lugar, las PIEs y las privatizaciones han precedido las reformas legales y reguladoras y los contratos no siempre fueron totalmente consistentes con el nuevo marco legal. Además, la CNE y la SIE no recibieron la experiencia, los recursos presupuestarios y la autonomía necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades adecuadamente. Más grave aún, el sector permaneció plagado de problemas que ahora han socavado su sostenibilidad financiera—una tradición de conexiones ilegales y de facturas no pagadas (menos del 60% de toda la energía se paga por tarifas directas) que las distribuidoras privadas han sido incapaces de vencer, subsidios tanto para los pobres y para los mejores consumidores, poco deseo del gobierno de permitir tarifas para reflejar en su totalidad los cambios en los precios de los combustibles y la tasa de cambio y recursos fiscales inadecuados para cubrir la brecha resultante entre los costos y los ingresos.

La Crisis del 2002. Con el continuo aumento de los precios internacionales del petróleo, la estrategia del gobierno para el subsidio generalizado de las tarifas se convirtió en insostenible y las *PPAs* existentes impusieron un drenaje fiscal adicional al gobierno central. Las compañías de distribución privatizadas, incapaces de cambiar la situación que heredaron de la CDE continuaron mostrando grandes pérdidas (aproximadamente un 25 por ciento) y la proporción de las bajas recaudaciones (alrededor del 80-85 por ciento) debido a pérdidas técnicas, robo y la falta de pago de las facturas. Como resultado de esto, las compañías distribuidoras comenzaron a (a) dar apagones en barrios predominantemente pobres en los cuales las pérdidas eran mayores y (b) suspender los pagos a sus grandes suplidores de energía. Enfrentando la falta de pagos de las distribuidoras, las PIEs decidieron entonces suspender la producción, conduciendo a una crisis generalizada en el sector energético. En el 2002, esta crisis financiera de las PIEs y las compañías distrubuidoras llevaron a apagones de hasta 20 horas de duración en grandes barrios, especialmente en las áreas más pobres. El 13 de septiembre del 2002, más del 50 por ciento de los circuitos de las compañías principales de distribución estaban fuera de servicio, aún así el precio de la electricidad

permaneció entre los más altos de América Latina. Las cosas llegaron a su punto crítico a mediados del 2002 y los desórdenes públicos en protesta por el alto costo y la mala calidad de la electricidad cobraron 15 vidas. El enfoque de los problemas en el sector eléctrico se convirtió en crítico, no sólo por el vínculo con la productividad y la competitividad, sino también por la estabilidad social.

Las reformas del 2002. Las medidas anunciadas por el gobierno en septiembre del 2002 incluyeron: (i) la renegociación de los contratos de las PIEs con un acuerdo sobre los costos resultantes y la liquidación de los atrasos vencidos; (ii) la eliminación del subsidio generalizado, mientras mantiene enfocado los subsidios a los pobres; (iii) el pago de las facturas de electricidad del gobierno; (iv) el compromiso del gobierno a expandir los esfuerzos de luchar contra el robo de la electricidad y promover una cultura pública de pagar las facturas de las utilidades y; (v) la defensa de los intereses del consumidor. Estas medidas proveyeron un respiro temporal pero la repentina depreciación del peso dominicano en el 2003 condujo a una crisis más profunda que afecta actualmente al sector.

35. Desafortunadamente, los esfuerzos del gobierno en el sector eléctrico fueron rebasados por la crisis del sector financiero propulsada por Baninter (párrafo 6 y cuadro 7) y la marcada depreciación de la tasa de cambio en el 2003. Los costos de generación aumentaron a medida que el precio del petróleo subía. Las tarifas reales fueron lentas en ajustarse, debido al retraso en la elaboración del marco regulador de dos meses y la disminución real del PIB, lo cual dificultó pasar el costo total de la generación a los consumidores. El gobierno reinstauró los subsidios para los negocios pequeños y para los primeros 300kWh de todos los consumidores residenciales. Sin embargo, la transferencia del gobierno para este subsidio no se materializó y junto con el retraso de dos meses del marco regulador en ajustar otras tarifas de distribución, condujeron sucesivamente a las crisis financieras y de liquidez para las distribuidoras, su fallo en pagarle a las generadoras, cortes en la disponibilidad de energía, largos apagones y una nueva ronda de malestares sociales. La presión sobre el gobierno para reafirmar el control y mejorar el servicio aumentó. Su respuesta fue readquirir en septiembre del 2003 las dos compañías de distribución de electricidad controladas por Unión Fenosa. Ahora, estas están siendo manejadas por la CDE, pero el gobierno declaró su intención de, eventualmente, re-privatizarlas. Mientras tanto, esta adquisición aumentó la deuda pública por casi US$488 millones (párrafo 9). Esto también aumentará el déficit fiscal (las compañías están perdiendo dinero), trayendo una vez más preguntas fundamentales sobre la estrategia a largo plazo en el sector por parte del gobierno.

36. El Presidente designó una Comisión Asesora para la Estabilización del Sector Eléctrico, para hacer recomendaciones para tratar con la crisis, incluyendo posibles cambios a la ley y a la estructura del sector. Como una contribución importante a este trabajo, el gobierno aceptó la sugerencia del Banco/FMI/BID de que un Panel de Expertos Internacionales examine las implicaciones que afectarían al gobierno a readquirir las compañías de distribución y hacer recomendaciones al sector. Este panel recomendó que la tarifa promedio sea aumentada rápidamente del actual US$0.09/kWh a US$0.12/kWh para febrero del 2004, con aumentos subsiguientes de un 3 por ciento por mes al nivel de recuperación del costo total de US$0.15/kWh. Para ayudar a lograr esto, los subsidios sólo se le darán a los hogares que consuman menos de 200/kWh por mes (los subsidios actuales son por los primeros 300/kWh por mes usado por todos los hogares). El panel también recomendó que cualesquiera medidas adicionales para reestructurar la propiedad, el establecimiento institucional o el sistema regulador, deben ser cautelosos y asumidos con un trabajo técnico adecuado y el debate público, por lo que implicaba un gran esfuerzo de ajuste y las implicaciones potenciales para la estabilidad de la inversión extranjera. Para la re-privatización de las dos compañías distribuidoras, son necesarios en avance los rigurosos procedimientos de adquisición, una auditoria independiente de evaluación de activos y una política clara de tarifas, para asegurar la transparencia y la competencia. Mientras tanto, se deben encargar a las administraciones independientes que se ocupen de las dos compañías de distribución readquiridas por el gobierno. Más importante, debe haber un amplio

diálogo nacional en el sector que conduzca a un "pacto político" sobre las medidas para la sostenibilidad a largo plazo. Esto debe estar acompañado por un plan de comunicación pública, enfatizando, *inte. alia*, el vínculo entre el pago de las facturas de la electricidad y la calidad del servicio.

37. En consistencia con estas recomendaciones y su propio objetivo de sostenibilidad del sector financiero, el gobierno anunció una serie de medidas[8] dirigidas a "mantener las luces encendidas" durante los próximos meses. El abordaje del gobierno está basado en proveer recursos suficientes en cupones de importación de combustible para asegurar que las generadoras puedan comprar el combustible necesario para mantener sus plantas funcionando. Al mismo tiempo, los pobres están protegidos porque las medidas (a) mantienen y buscan mejorar el PRA y (b) enfocan los subsidios de las tarifas en los consumidores residenciales pequeños. De conformidad con esto, el Banco apoyaría, a través del Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social propuesto (párrafo 67), la provisión de fondos para las distribuidoras, en la forma de cupones de importación de combustible, con los cuales pagarían a las generadoras, quienes a la vez importarían el combustible; estos fondos podrían ser suministrados como préstamos o como inyecciones de capital. El uso de cupones para combustibles aseguraría que los recursos se usarían para el combustible necesario para aumentar la generación de energía durante la actual escasez. Además, el gobierno también hizo un compromiso de asegurar que los atrasos en los pagos no aumenten y con este fin incluyó transferencias al sector de electricidad en el presupuesto del 2004, para ayudar a restablecer la salud financiera del sector y la cadena de pagos de las distribuidoras a las generadoras y permitir la producción de electricidad para de nuevo satisfacer la demanda. Mientras estas medidas parecen ser adecuadas para "mantener las luces encendidas" en el sector para los próximos meses, una sostenibilidad mayor en el sector requerirá de un conjunto de medidas más comprensivo, especialmente un pacto nacional sobre el futuro marco legal, institucional y financiero del sector, así como un plan para establecer los atrasos financieros existentes.

38. ***Reforma del sector financiero***. La gran publicidad del colapso del Banco Intercontinental (Baninter), descrita en el cuadro 7, refleja un testimonio adecuado de la vulnerabilidad del sector financiero en la República Dominicana y de las incompetencias del marco legal y regulador que las gobierna. Durante el 2000, el FMI y el Banco Mundial se comprometieron a una Evaluación del Sector Financiero (*FSAP*) conjuntamente con las autoridades dominicanas. Los riesgos principales identificados por la *FSAP* incluyeron la sub-capitalización y el sub-provisionamiento del sistema, riesgos de crédito por altas tasas de interés y la concentración de bancos y prestatarios, riesgos de liquidez frente a las crisis, objetivos múltiples del Banco Central, uso *ad-hoc* de mecanismos que no son del mercado para intervenir en los mercados de divisas y de dinero y lo más importante, la significativa debilidad en la supervisión bancaria. Un resultado positivo de este ejercicio fue la asistencia técnica informal por parte del Banco Mundial en el diseño de la nueva Ley Monetaria y Financiera (LMF), la cual se aprobó en noviembre del 2002.

[8] Esta sexta división es como sigue: (a) trabajar con las distribuidoras, particularmente a través de la continuación del programa anti-fraude PAEF, para reducir las pérdidas y aumentar la tasa de recaudación; (b) modificar las regulaciones de tarifas para rembolsar a los distribuidores por el impacto del retraso de los dos meses en el cálculo de la "tarifa eficiente" indexada; (c) continuar y mejorar la implementación del PRA en los barrios pobres; (d) reducir gradualmente el subsidio de los mayores consumidores, mientras se continua protegiendo a los consumidores que usan menos de 200kWh/mensuales y continuar con el programa de ajuste de tarifa para aquellos que consumen por encima de 200kWh/mensuales como lo anunció el gobierno en diciembre del 2003; (e) hacer los pagos obligatorios a las distribuidoras del Fondo de Estabilización para cubrir los subsidios restantes (unos US$105 millones en el 2004) y (f) proveer al menos $100 millones en cupones de importación de combustible para asegurar una generación adecuada para mantener las luces encendidas.

Esta ley promueve una disciplina financiera a través de un aumento en la competencia con la entrada de bancos extranjeros en la República Dominicana y un marco fortalecido para la supervisión. Desafortunadamente, aunque la LMF era muy necesaria, era muy tarde para evitar el fraude masivo y la subsiguiente crisis del sector financiero ocasionada por Baninter. La debilidad de la supervisión bancaria permitió que este esquema fraudulento continuara sin ser detectado por muchos años.

39. En el despertar de la crisis de Baninter, el gobierno se comprometió públicamente a una amplia agenda para fortalecer la confianza en el sistema bancario. En un corto plazo, el gobierno concentró sus esfuerzos en prevenir retiros sistemáticos en el sector financiero, garantizando todos los depósitos en los bancos afectados, incluyendo transacciones relacionadas del grupo y depósitos en el extranjero. Después de la preocupación inicial, esto liquidó a Baninter, puso a su inversionista principal y Gerente General, junto con sus gerentes principales, bajo arresto y transfirió todos los pasivos legítimos a otros bancos junto con una transferencia equivalente al documento del Banco Central. El gobierno también se enfocó en problemas similares de mala administración, prácticas inapropiadas y transacciones excesivas relativas al grupo en dos bancos de tamaño mediano—Banco Mercantil y Bancrédito—por medio de la recapitalización, reestructuración y cambio de dueño.

Cuadro 7: El Caso Baninter

A mediados del 2002, el Banco Intercontinental (Baninter – más adelante el tercer banco comercial más grande) experimentó una pérdida continua de depósitos que requirieron una considerable asistencia de liquidez del Banco Central de la República Dominicana (BCRD). La crisis se generó por la mala administración y prácticas fraudulentas de Baninter. A finales del 2002, el banco había perdido más de la mitad de sus depósitos registrados y el BCRD extendió la asistencia de liquidez de RD$6 mil millones (aproximadamente tres veces el capital declarado por Baninter, por encima del límite legal de 1.5 veces).

El 8 de abril del 2003 las autoridades intervinieron a Baninter, después de que el banco no cumpliera con la regularización de liquidez y el plan de recapitalización del accionista, establecido a principios del 2003 y un intento fracasado de fusionarse con el Banco del Progreso (una institución mucho más pequeña), revelaron pasivos considerables, ocultos en Baninter. En esa fecha, Baninter había recibido inyecciones de capital del BCRD por más de RD$10 mil millones (aproximadamente el 2 por ciento del PIB), equivalente a seis veces su capital declarado y el retiro total de depósitos, incluyendo los pasivos ocultos, alcanzó los RD$56 mil millones.

Las autoridades asignaron una Junta de Administración para reemplazar a la Junta de Baninter, que anunció que el BCRD aceptaría todos los pasivos de Baninter y mantendría el banco abierto al público. El 13 de mayo las autoridades revelaron el fraude al público y poco después inició los procedimientos legales contra el Gerente General de Baninter y dos de sus gerentes principales sospechosos del fraude. Los retiros de depósitos continuaron y el 4 de junio, el vencimiento de la asistencia para liquidez del BCRD a Baninter alcanzó los RD$50 mil millones (aproximadamente el 70 por ciento de la fuga de depósitos pagados en efectivo, la mayoría en pesos, con el remanente esterilizado a través de los certificados del Banco Central). Con poco de donde escoger, el gobierno liquidó a Baninter, poniendo al accionista principal y Gerente General, junto con sus otros dos gerentes principales, bajo arresto y transfirió todos los pasivos legítimos a otros bancos junto con una transferencia equivalente al documento del Banco Central. Los activos de Baninter fueron transferidos subsiguientemente a un fondo fiduciario administrado por el Bank of Nova Scotia, el cual también adquirió varias de las sucursales de Baninter. Después de un proceso de debida diligencia, este banco adquirirá los activos del desempeño del fondo fiduciario y liquidará el resto.

Después del caso Baninter, los problemas también salieron a la luz con otros dos bancos medianos, los cuales también recibieron una considerable asistencia de liquidez por parte del BCRD. Bancrédito ha enfrentado serios retiros de depósitos desde el 2002 y recibió asistencia del BCRD (intensificada después del caso Baninter), llevando a su acuerdo de fusión (aprobado por la Junta Monetaria el 12 de junio) con un sólido grupo comercial en el país, propietario de un banco más pequeño (Banco Profesional). En el caso del Banco Mercantil, el 30 de agosto del 2003, el Banco Central anunció la transferencia de la mayoría de sus acciones al *Republic Bank of Trinidad and Tobago*. Como parte de las transacciones, el *Republic Bank of Trinidad and Tobago* se comprometió a recapitalizar inmediatamente al Banco Mercantil. Además, el Banco Central proporcionó una garantía, restringida a RD$6 mil millones, sobre los potenciales malos activos, pendiente a una rigurosa debida diligencia. Se están estableciendo inspecciones asistidas internacionalmente para detectar posibles irregularidades en los otros bancos y para restablecer la confianza pública.

40. En una perspectiva más de mediano plazo, el gobierno también está tomando acciones para mejorar la gobernabilidad en el sector y restablecer la confianza pública. Con este fin, está implementando inspecciones asistidas internacionalmente a todo el sector bancario, dentro del marco de una estrategia acordada con las instituciones financieras internacionales y planea actuar sobre los resultados de estas inspecciones, incluyendo sanciones directas y acciones para remediarlas. El gobierno también presentó al Congreso un proyecto de ley esbozando un marco para la futura resolución de bancos débiles mientras minimiza el riesgo sistemático y los costos fiscales. El gobierno también está desarrollando regulaciones financieras adicionales, incluyendo los restantes estatutos que gobiernan la Ley Monetaria y Financiera. El fortalecimiento de los

recursos humanos y tecnológicos de la Superintendencia de Bancos es otra prioridad urgente del gobierno para reducir la posibilidad de que ocurran de nuevo episodios similares.

41. El FMI, el BID y el Banco Mundial están colaborando conjuntamente con la implementación de esta estrategia general en el sector financiero. Las tres instituciones han acordado que el FMI y el BID (el cual ha obligado fondos de donaciones disponibles para asistencia técnica en el sector financiero) se enfocarán en las necesidades inmediatas del sector, incluyendo las inspecciones asistidas internacionalmente de todo el sector financiero para identificar cualesquiera problemas existentes sobre prácticas inapropiadas y restablecer la confianza pública en el sector. El Banco Mundial enfocará sus esfuerzos de asistencia técnica sobre la agenda de fortalecimiento institucional a mediano plazo, incluyendo el desarrollo de las regulaciones de la LMF, el fortalecimiento de las instituciones reguladoras que supervisan a los bancos, los fondos de valores y pensiones, así como el desarrollo de un sistema moderno de pagos, liquidación de valores y una estrategia para la recapitalización del Banco Central.

42. **La modernización del estado y la mejora de la gobernabilidad**, incluyendo la gobernabilidad corporativa, permanecen en el centro del desarrollo de la agenda del país, particularmente en el despertar de la crisis del sector bancario, alimentada por las prácticas fraudulentas y la supervisión inadecuada. Uno de los retos principales para la República Dominicana es establecer los marcos legales pertinentes y la capacidad institucional para comprender todos los beneficios de la participación privada y la competencia en el sector. En particular, el país necesita desarrollar una capacidad reguladora transparente, independiente y competente en los sectores privatizados. Con la excepción de los sectores de las telecomunicaciones, la capacidad reguladora en la República Dominicana todavía está en su forma naciente y el concepto de la regulación independiente no es ampliamente comprendida o respetada. La importancia de los marcos legales y reguladores apropiados ha sido bien demostrada por la crisis de los sectores financiero y de electricidad. Como demostró la crisis del sector financiero, también está la necesidad de mejorar los estándares de gobernabilidad para las compañías privadas, promoviendo el espíritu de empresa y rendición de cuentas, promoviendo la justicia, la transparencia y la responsabilidad. Además, el gobierno dominicano enfrenta todavía una agenda incompleta en sus esfuerzos de dejar atrás la excesiva centralización y mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del gasto público. La progresiva globalización del ambiente económico, la implementación de una primera generación de reformas estructurales en los años del 1980 y del 1990 y el proceso de democratización de la sociedad dominicana, están aumentando rápidamente la demanda por parte de los más grandes sectores de la sociedad civil, de un uso de los recursos públicos más eficiente, transparente y enfocado, para la entrega de los servicios públicos y financieros.

43. Sobre la base de los principios de selectividad[9], la asistencia de préstamos por parte del Banco, dirigida específicamente a la gobernabilidad y modernización del estado, ha sido limitada durante la implementación de la última EAP para los sectores sociales y de las telecomunicaciones. En vista de la economía política del periodo pre-electoral y de la crisis actual, el Banco se enfocaría, durante la implementación de este Reporte de Progreso EAP, en comprometer a la actual y a la nueva administración a un diálogo productivo sobre la

[9] En el área de modernización del estado, el BID financia tres proyectos (Programa de Reforma de la Administración Financiera Integrada, Modernización del Poder Ejecutivo y Modernización del Congreso) por un total estimado de obligaciones de US$53 millones. Además, la USAID implementa cuatro programas diferentes de gobernabilidad, por un total de US$52 millones. La UE patrocina un Proyecto de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado por US$32 millones. España está activa con un proyecto de modernización de la justicia por US$5 millones (Fuente: Libro Rojo del 2002 de la República Dominicana)

gobernabilidad y la reforma del gobierno, en aras de un posible programa de préstamo que se podría materializar bajo la próxima EAP. En los próximos doce meses, la diseminación de la RGP, el apoyo a la reforma del sistema nacional de adquisiciones por medio de una donación activa del IDE, la terminación de un Informe de Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*- a ser completado conjuntamente con el BID) y una Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países (*CFAA*) ayudarían a estimular este diálogo. Finalmente, la implementación de los préstamos de AT para el sector Eléctrico y Financiero (párrafos 68-69), ayudan a mejorar la gobernabilidad de estos sectores.

44. ***Anti-Corrupción y Lavado de Dinero***. La República Dominicana ha hecho algunos avances importantes en las iniciativas de anti-corrupción desde la última EAP. Sin embargo, las encuestas internacionales y algunos casos bien publicitados muestran que todavía hay mucho por hacer en el país en la lucha contra la corrupción.[10] Después del país ratificar la Convención Interamericana Contra la Corrupción, se creó el Departamento de Prevención de la Corrupción (DPC), en julio del 1997, en la Oficina del Procurador General. Luego de un periodo de inactividad, el DPC está ahora tomando un rol más activo en la investigación de casos de corrupción, sin embargo, aún hay obstáculos administrativos y logísticos que impiden el desarrollo y la independencia del DPC. En su discurso de febrero del 2003 ante el Congreso, el Presidente Mejía anunció su intención de intensificar la lucha contra la corrupción[11]. La República Dominicana también hizo progresos importantes en el desarrollo de su régimen de Anti-Lavado de Dinero y para Combatir el Financiamiento del Terrorismo (ALD/CFT) y es miembro del Grupo Caribeño para la Acción Financiera contra el Lavado (*CFATF*) y del Grupo Egmont. En junio del 2002, después de un largo y difícil debate en el Congreso, se aprobó la Ley 72-02 contra el Lavado de Dinero. La ley amplía los castigos para los delitos basados en lavado de dinero, más allá del tráfico ilícito de drogas para incluir una variedad de crímenes graves y suministrar sanciones para dichas actividades. La nueva ley también aumenta los requisitos para la identificación del cliente, mantener registros de transacciones y reportar las transacciones sospechosas. Además, la ley crea el Comité Nacional de Lavado de Dinero, el cual apoyará, coordinará y recomendará medidas para la prevención, detección y represión del lavado de dinero. La efectiva implementación de la nueva ley permanece como una prioridad importante.

III. Estrategia de Asistencia del Grupo del Banco

A. Implementación de la EAP del 1999

45. ***Préstamo del BIRF***. Durante el periodo de la última EAP, la cartera general de préstamo para la República Dominicana permaneció entre los escenarios de caso bajo y base, debido en

[10] El Indice de Percepción de Corrupción del 2003 de Transparencia Internacional colocó a la RD en la posición número 70, con un resultado de IPC de 3.3. La posición fue peor comparado con el 2002 y el 2001, cuando la RD estuvo en la posición número 59 y 63 con un resultado de IPC de 3.5 y 3.1 respectivamente (índices de IPC:10=muy limpio; 0=muy corrupto).

[11] Durante su discurso anual frente al Congreso sobre rendición de cuentas del gobierno, el 28 de febrero del 2003, el Presidente Mejía anunció que se enviarían al Congreso varios proyectos de leyes enfocados a la lucha contra la corrupción gubernamental. Uno de los proyectos de ley transferiría el poder para designar la Contraloría Nacional al Senado, en lugar del Poder Ejecutivo. Otra crearía el departamento para procesar la corrupción, nombrado Fiscalía Anticorrupción. Un tercer proyecto obligaría a los funcionarios a indicar la fuente de cualquier bien aumentado después de su término en el gobierno. Asimismo, Mejía anunció que volvería a someter un borrador para establecer las normas de obras públicas contratadas y garantizar el acceso público a los registros de licitación del gobierno.

gran parte a las demoras en el complejo diálogo del sector de electricidad. Al 1 de diciembre del 2003, el portafolio de actividades incluyó 7 proyectos por una cantidad total de US$145.7 millones (ver Anexo B8). La EAP anterior estableció dos mecanismos propulsores principales para ir de un escenario de caso base a uno de caso bajo: (a) falta de mejora en el desempeño de la implementación del proyecto y (b) falta de progreso significativo en la modernización del proceso de manejo del presupuesto (o un serio deterioro de los macro parámetros). Se ha hecho un progreso considerable en la implementación del proyecto y, antes de la crisis bancaria y eléctrica del 2003, el desempeño general macro ha sido ampliamente positivo. La reforma del proceso de manejo del presupuesto también ha ido avanzando, aunque de manera moderada. Un nuevo sistema de gestión financiera para, *Inter. alia*, reducir el uso discreto de los fondos públicos todavía no ha sido implementado en su totalidad.

46. El Banco ha mantenido una estrategia de préstamo conservativa, particularmente en los sectores donde el diálogo de políticas no proveyó la comodidad adecuada de sostenibilidad a largo plazo. Tres operaciones considerables de préstamo, el Desarrollo/Transmisión del Mercado Energético (US$10 millones), un *SIL* para Agua y Saneamiento en los Centros Turísticos (US$100 millones) y el Apoyo al Ajuste Rural (US$50 millones) no se entregaron. En el caso de la electricidad, el diálogo Banco-gobierno ha sido muy complejo y llegó a un estancamiento por algún tiempo cuando estaba pendiente la aprobación de la Ley de Electricidad en el 2001 y los acuerdos de políticas sobre las medidas para restablecer la sostenibilidad financiera del sector. El diálogo se reanudó con cierta urgencia en el 2002, debido al continuo deterioro del desempeño en el sector y a las acciones decisivas por parte del gobierno para dirigir las reformas del sector, aunque el préstamo no se realizó, ya que el gobierno era incapaz de satisfacer una condición clave de la negociación. En septiembre del 2003, la estrategia general del sector estuvo cuestionada luego de volver a comprar las dos compañías distribuidoras. En cuanto a la operación del sector agua, esta operación sectorial comprensiva se pospuso debido a las significativas demoras en la implementación del *LIL*[12] de Agua y Saneamiento que estaba supuesta a probar el modelo para una reforma amplia del sector. El Banco evaluará la posibilidad de incluir ambas operaciones en el próximo ciclo de la EAP, que comienza en el AF05. Finalmente, el interés limitado mostrado por el gobierno, sobre las recomendaciones del Análisis de la Política Social y Estructural (APSE) del 2000 sobre el ajuste del sector agrícola, se unió con el lento progreso de la reforma agrícola y con la implementación del Proyecto Irrigación y Manejo de Cuencas, demoró el lanzamiento del diálogo sobre la asistencia del Banco en el sector agrícola en el 2003. Una evaluación comprensiva del sector rural se inició ahora y se completará en el AF05.

47. Todas las demás operaciones del escenario de caso base fueron entregadas. Además del *LIL* de Agua y Saneamiento para Puerto Plata/Sosúa (US$5 millones), la Junta del Banco aprobó el Proyecto de Reforma de las Telecomunicaciones (US$12.3 millones), el *LIL* de Educación a Distancia (US$3.4 millones), el Proyecto de Control y Prevención del VIH/SIDA (US$25 millones), el Proyecto de Educación Inicial (US$42 millones)[13] y el *APL1* de la Reforma de Salud (US$30 millones). El préstamo de la Reforma de Salud está aún esperando la aprobación del Congreso.

---

[12] El *LIL* 4544-DO de Agua y Saneamiento en los Centros Turísticos (Puerto Plata y Sosúa) fue declarado efectivo en diciembre del 2001, lo cual es casi veinte meses después de la aprobación de la Junta. El convenio del préstamo tuvo que ser re-enviado (después de la primera ratificación) al Congreso debido a la disconformidad en la interpretación del país de la legislación dominicana, que afectó el esquema de implementación.

[13] La EAP del 1999 planificó la aprobación del Préstamo de Educación Secundaria en el AF02 (US$30), financiado conjuntamente con el BID para dar seguimiento al Proyecto de Educación Básica II. En el 2002, el Banco Mundial y el BID decidieron invertir más selectivamente en la educación: El BID tomaría el liderazgo a nivel secundario, mientras que el Banco Mundial se enfocaría en la pre-primaria.

48. ***Desempeño del Portafolio***. En general, el desempeño del portafolio mejoró durante el periodo de implementación de la última EAP, como se muestra en los indicadores principales del manejo del portafolio, los cuales alcanzaron, y en algunos casos excedieron, los objetivos establecidos en el último documento de la EAP, así como los promedios regionales (ver Tabla 2). A finales del AF02 y AF03, las proporciones de desembolso alcanzaron el 30.7% y 40.4% respectivamente, muy por encima del objetivo de la EAP de un 19 por ciento. Entre el AF99 y el AF02, el portafolio de la República Dominicana generó (sin ningún ajuste de préstamo) transferencias netas positivas (esto es, los flujos netos menos los pagos por intereses y honorarios), una situación que ocurrió solo una vez (AF90) durante el periodo del AF85-98. Sin embargo, en el AF03, mientras los flujos netos permanecían todavía positivos, las transferencias netas se convirtieron en negativas. A pesar de los promedios regionales estaban por encima, el desempeño del portafolio de la República Dominicana todavía sufre del impacto de varios factores sistemáticos que no han sido aun dirigidos apropiadamente, nombrando: *(i)* la asignación inadecuada e inoportuna de los fondos de contrapartida; *(ii)* la adopción de procedimientos molestos para el desembolso de los fondos externos y *(iii)* la débil capacidad institucional de algunas Unidades Implementadoras del Proyecto (UIP), especialmente en las áreas fiduciarias. El reciente debilitamiento del marco macroeconómico del país puso presión adicional al desempeño del portafolio, ya que la implementación de algunos proyectos está afectada por la contracción de fondos de asignación de contrapartida. Como resultado de esto, dos de siete proyectos están ahora en riesgo (ver Tabla 2). Las acciones correctivas para llevar el portafolio a niveles del riesgo mínimo fueron acordadas recientemente con el gobierno y actualmente están bajo implementación.

Tabla 2: Indicadores de Manejo del Portafolio

	Línea Basal de EAP		**AF01**	**AF01**		**AF02**		**AF03**		**AF04 a la fecha**	
	RD 1/7/98	**ALC 7/1/98**	**EAP Targets 7/1/01**	**RD**	**ALC**	**RD**	**ALC**	**RD**	**ALC**	**RD**	**ALC**
Proporción del Desembolso	7.6	24.6	19.0	27.7	23.6	30.7	19.1	40.4	21.1	3.7 (i)	9.6
Intensidad de Supervis (US$)	37,40	34,300	37,500	49,200	54,500	67,800	66,270	64,700	65,203	21,250	30,950
Proyectos Nr. “En Riesgo"	1	54	0	0	36	0	34	4	73	2	60
Nr. Problemas de Proyectos	1	37	0	1	29	0	28	4	59	2	46
Indice de Realismo (%)	100.0	67.7	100.0	100.0	80.6	100.0	82.4	100	80.8	100	76.6
Indice de Proactivid (%)	0.0	74.4	100.0	100.0	83.0	100.0	86.2	0.0	89.3	0.0	67.7

Fuente: Precios de Negocios del Banco Mundial-21 de diciembre del 2003
(i) Varios proyectos grandes cerrados en el AF04 y dos operaciones grandes del sector social aun no están desembolsando

49. ***Actividades Analíticas y de Asesoría (AAA):*** El Banco se enfocó en proveer hacedores de políticas y el Banco con un sólido entendimiento de las causas de la pobreza y la desigualdad, así como con un menú de opciones de políticas para reducir la pobreza dentro de un marco macroeconómico sostenible (ver Anexo B4). Un Análisis de la Política Social y Estructural (APSE) se completó en el AF00 y seguido por dos piezas centrales del trabajo económico—la Evaluación de la Pobreza y la Revisión del Gasto Público (RGP)—fue enviada en el AF02 y AF03, respectivamente. El APSE ayudó a apoyar el diálogo entre el gobierno y las entidades

interesadas en el tema, sobre las prioridades de la reforma del país. Mientras la Evaluación de la Pobreza proveyó al gobierno, bajo el liderazgo del Gabinete Social, con contribuciones importantes para la preparación de la recién lanzada Estrategia para la Reducción de la Pobreza, el RGP es un instrumento importante para un diálogo continuo con el gobierno sobre la reforma del servicio y la modernización del sector público y las prioridades para mejorar la eficiencia y efectividad del gasto público en sectores críticos (incluyendo la provisión de contribuciones para el diseño del Préstamo en Respuesta al Ajuste de la Crisis Social propuesto).

50. El Banco también completó trabajos importantes sobre problemas fiduciarios. Se preparó el Informe de Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*) y una Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países (*CFAA*)[14]. Sobre la base de las recomendaciones del *CPAR*, actualmente una donación del FID está ayudando al país con la reforma de las adquisiciones públicas (Anexo B1-b, Cuadro 1). En sociedad con el FMI, el Banco completó un Programa de Evaluación del Sector Financiero (*FSAP*) que, unido con la consiguiente asistencia técnica suministrada al Banco Central, fue un insumo importante para la preparación de la Ley Monetaria y Financiera. Finalmente, se entregó al gobierno una Encuesta del Sistema del Servicio Judicial (ESSJ), un reporte de Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera (*FIAS*) y un borrador del Marco del País para la Participación Privada en la Infraestructura (financiados por el Servicio Asesor de la Infraestructura Pública y Privada) en el AF00, AF01 y AF03, respectivamente.

51. ***El Departamento de Evaluación de Operaciones (OED). Evaluación de Asistencia al País.*** El *OED* recientemente completó una Evaluación de Asistencia al País para el periodo 1985-2002. Las conclusiones indican que el Banco ha sido relativamente un donante pequeño durante el periodo bajo análisis, con un promedio anual de US$5 por persona en préstamos y las transferencias netas anuales negativas durante los AF85-98 (excepto para el AF90). De acuerdo al *OED*, la participación y efectividad del Banco ha variado, con un rango de intensivo y eficaz a principio de los años del 1990 a una participación y eficacia limitada a mediados de los años del 1990 y finalmente, a una participación y aumento de eficacia más activa, recientemente. De acuerdo al *OED*, la relevancia del programa de asistencia en el periodo ha sido por lo tanto limitada, debido a la falta de continuidad en el diálogo, la ausencia de préstamos por parte del Banco en épocas críticas y en áreas de reformas estructurales, especialmente en el proceso de privatización, una de sus áreas de relativa ventaja. Más aún, los índices del *OED* para cinco proyectos completados, aprobados entre el AF86 y el AF91, están por debajo de los promedios de América Latina y del Banco.

52. Sin embargo, apoyado por la continuidad de un Departamento de País para la República Dominicana desde el 1997 y la creación de una Oficina de País en el 1999, el desempeño del proyecto ha mejorado durante el período de la última EAP, mientras que un creciente portafolio generó, entre el AF99 y el AF02, transferencias netas anuales positivas sin ningún ajuste de préstamo. El informe del *OED* recomienda al Banco: (i) continuar mejorando el diálogo con el país, en particular sobre los problemas macro y estructurales; (ii) continuar el énfasis y el enfoque del portafolio en mejorar la capacidad del país para monitorear y evaluar el progreso hacia los ODMs y mejorar la calidad del gasto social; (iii) ampliar la agenda de reforma estructural del Banco para incluir la agricultura y eliminar las barreras de entrada y la competencia y; (iv) apoyar la reforma del sector energético.

53. ***Corporación Financiera Internacional (CFI)***. La Oficina del CFI en la República Dominicana se abrió en febrero del 2000 y está localizada en la Oficina de País del Banco. Al 30 de noviembre del 2003, el total del portafolio obligado de la CFI en la República Dominicana era

[14] El *CFAA* se preparó en el AF00 pero no se finalizó. Se preparó un documento del asunto del *CFAA* en el AF03 y se espera que se entregue un CFAA completo en el AF04.

de US$265 millones, incluyendo US$99 millones para los participantes (ver Anexo B8-CFI) y consistía de ocho compañías. Durante el AF00-04 (a la fecha), la CFI ha apoyado seis nuevos proyectos en diversos sectores para un total de financiamiento obligado por el CFI de US$217 millones (incluyendo US$76 millones para los participantes).

54. ***Actividades de Inversión de la CFI***. La actividad de la CFI durante este periodo de la EAP ha sido fuerte, enfocándose en sectores prioritarios, incluyendo la atención a la salud, las telecomunicaciones, el transporte, los agronegocios, los bancos y el micro financiamiento. En el sector de **atención a la salud**, el proyecto Hospiten Clínica Bávaro (préstamo de US$4.0 millones) en Punta Cana suministró acceso a los servicios de atención a la salud a la población local en la región e infraestructura social crítica a la industrial del turismo. En el AF03, como parte de una inversión regional de US$20 millones para Hospiten, el CFI apoyó la remodelación y mejora del hospital adquirido recientemente en Santo Domingo, con US$7.3 millones. Se espera que el proyecto tenga un efecto de demostración importante entre los proveedores de atención de salud públicos y privados del país, para mejorar la calidad de los servicios disponibles. En las **telecomunicaciones**, el financiamiento de US$100 millones de la CFI a Orange Dominicana (anteriormente conocida como "France Telecom Dominicana") en los AF02-03, continuaron apoyando la participación del sector privado en el sector de las telecomunicaciones y, lo complementa el Proyecto de Reforma Reguladora de las Telecomunicaciones del 1999, del BIRF, que creó la nueva agencia reguladora, INDOTEL. El proyecto provee la infraestructura necesaria para las telecomunicaciones, especialmente en las áreas menos servidas, apoya la continua liberalización del sector y aumenta la competencia y también le da apertura al país para la inversión extranjera. En el sector **transporte**, el proyecto de la CFI de US$30 millones que financia el puerto de Caucedo, ha aumentado la participación del sector privado en los servicios de infraestructura marítima. Se espera que el proyecto alivie la congestión del tráfico en el puerto principal del país, Haina, y sea el primero en el país capaz de servir a grandes buques contenedores y proveer servicios de primera calidad a los servicios de trasbordo. En el sector de **agronegocios**, el financiamiento a la Pasteurizadora Rica por US$15 millones, la principal compañía de agronegocios del país en los sectores de procesamiento de jugos de fruta y productos lácteos, ha contribuido directamente a aumentar la calidad de los estándares de calidad, sanitarios y ambientales en la industria. En el AF03, la CFI apoyó al **sector financiero** con financiamiento y asistencia técnica (párrafo 55). En la parte financiera, el CFI proveyó una línea de crédito de US$20 millones al Banco Hipotecario Dominicano (BHD), el segundo banco local más grande. Esta inversión, la cual se comprometió en junio del 2003 durante la tendencia alcista de la reciente crisis del sector financiero, fue una importante demostración del compromiso del CFI con el sector financiero del país. La línea de crédito de la CFI tiene dos objetivos. Los primeros US$10 millones proveerán fondos a largo plazo al BHD para préstamos a sus clientes. Los US$10 millones adicionales es un préstamo subordinado, el cual contará como capital suplementario (Tier II), de conformidad con la nueva Ley Monetaria y Financiera (LMF), fortaleciendo de ese modo la base del capital del BHD. Esta transacción, la cual es el primer préstamo subordinado, será considerada como capital suplementario (Tier II) en la República Dominicana, que complementa los actuales esfuerzos del BIRF en ayudar al gobierno dominicano a implementar su agenda de reforma del sector financiero. En el sector del **cemento**, el CFI apoyó a una nueva recién formada compañía, Domicem, con un financiamiento a largo plazo de US$48 millones (movilizando US$24 millones de los bancos comerciales extranjeros). El proyecto, el cual involucra la construcción y operación de una planta de cemento de proceso de secado, se espera que ayude a mejorar la productividad y la competitividad del sector del cemento en el país, produciendo cemento de alta calidad a un costo menor, reduciendo así el precio del cemento. Actualmente hay dos proyectos aprobados pendientes de ser comprometidos; (i) en octubre del 2003, la Junta aprobó un proyecto de zona franca en la República Dominicana y Haití, el cual también incluye la construcción de un parque industrial en el lado de Haití, en la frontera

entre la República Dominicana y Haití. Este proyecto está patrocinado por el Grupo M, un empleador grande del sector privado en la República Dominicana (13,000 empleados) y podría potencialmente, tener un gran impacto en la creación de trabajos en Haití; (ii) en el AF03, la Junta también aprobó un paquete de financiamiento por US$3.5 millones a la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM), una institución de micro préstamos que se especializa en proveer préstamos (promediando un equivalente a US$250) a mujeres en las áreas rurales con poco o ningún acceso al crédito. La inversión de la CFI en ADOPEM consiste de US$1.5 millones en acciones ordinarias y US$2.0 millones en la forma de una línea de crédito para préstamos a micro empresarios. La inversión facilitaría la transformación de ADOPEM, de una ONG a un banco comercial de micro financiamiento completamente regulado y con licencia y ayudaría en los esfuerzos del gobierno en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico en las áreas rurales.

55. ***Actividades de Asistencia Técnica de la CFI:***
i. En el 2001, el FIAS llevó a cabo una revisión del clima de la IDE en la República Dominicana, ayudando a la agencia de promoción de la inversión del país a establecer una agenda estratégica para aumentar la capacidad del país para atraer la IDE. Se emitió un informe en abril del 2002 con las recomendaciones y hallazgos del *FIAS*. La recomendación principal del *FIAS* es que la República Dominicana necesita desarrollar una estrategia para mejorar el ambiente para las inversiones de negocios locales y extranjeras y aumentar el atractivo del país para inversiones altamente especializadas y de alta tecnología.

ii. Junto con la *Caribbean/Latin American Action (CLAA)* en Washington, el *FIAS* organizó una conferencia en otoño del 2001 en Santo Domingo, sobre la globalización responsable en el contexto del FID en la Cuenca del Caribe. Un objetivo clave de la conferencia fue mejorar la comprensión de las preocupaciones ambientales y sociales, así como los problemas laborales/de empleo y para enfatizar los abordajes efectivos para dirigir estos problemas.

iii. En agosto del 2002, la CFI proveyó asistencia técnica (a través del Fondo de Fideicomiso Sueco para SIDA) para el Banco Central dominicano y el Mercado de Valores de Santo Domingo, para llevar a cabo un seminario regional de los mercados de capital de tres semanas. Los funcionarios claves principales del sector público y privado en las diferentes áreas, concernientes a los mercados de capital de ocho países de ALC participaron en el seminario. Esto resultó en planes de acciones específicos del país para desarrollar los mercados de valores en los países participantes, mientras promueve la cooperación regional. En línea con las iniciativas de integración aumentadas en la región en muchas áreas, los organizadores del seminario reconocieron la necesidad de cooperación en las operaciones de los mercados de capital, tales como la armonización de los marcos legales para facilitar el mercado de valores a través de la frontera, mientras enfatiza las leyes/reglas que gobiernan los mercados de capital.

56. ***Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)***. A la fecha, el *MIGA* facilitó más de US$696 millones en IDE en la República Dominicana. Desde la última EAP, las actividades del *MIGA* en el país aumentaron significativamente, por lo que ahora el país es uno de los 10 países anfitriones principales del *MIGA* asegurado para la IDE. Además, el *MIGA* continúa recibiendo un fuerte interés de cobertura para los inversionistas interesados en entrar al sector de la infraestructura (en particular, los sectores de transporte y energía). La exposición del *MIGA* en la República Dominicana se ha concentrado en el sector energético (aproximadamente las dos terceras partes del portafolio del país), donde por lo menos una de las garantías de los portadores del *MIGA* ha sido una relación contenciosa y difícil con el gobierno dominicano. Por esta razón, el departamento legal del *MIGA* ha estado involucrado activamente en los esfuerzos de mediación para reconciliar a ambas partes y apoyar un resultado de todos ganan en las disputas actuales.

B. Coordinación con otros Socios del Desarrollo

57. ***Iniciativa del Marco Integral de Desarrollo (MID)***. En el año pre-electoral 1999, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil lanzaron una nueva iniciativa de diálogo nacional, patrocinado por el Banco, bajo el *MID* piloto, para discutir las prioridades del desarrollo nacional en las áreas de: 1) Reducción de la Pobreza; 2) Políticas de Desarrollo, en los sectores de agricultura y de comercio; 3) Manejo de Problemas Ambientales; 4) Descentralización y 5) Relaciones Fronterizas Haití-República Dominicana. Se crearon cinco mesas redondas bajo la coordinación de una universidad local e incluyeron representantes del gobierno, así como de los tres partidos políticos principales, de la sociedad civil y de la comunidad de donantes. Al final del proceso de consulta, las cinco mesas redondas hicieron una serie de recomendaciones de políticas para ser implementadas por el recién electo gobierno. Los tres candidatos presidenciales principales firmaron una declaración en apoyo de las recomendaciones de políticas.

58. A pesar de algunas medidas alentadoras iniciales tomados por la administración de Mejía para estructurar un plan de desarrollo nacional a largo plazo, alrededor de las recomendaciones propuestas en las mesas redondas, el proceso no ganó momento, aunque el ejercicio del diálogo nacional continúa hoy y la Estrategia para la Reducción de la Pobreza refleja mucho de las discusiones sobre la reducción de la pobreza. Sin embargo, el *MID* piloto tuvo el mérito de unir a actores políticos y económicos para discutir los problemas del país y las prioridades para el desarrollo, así como para contar con el apoyo incondicional de los tres partidos políticos principales, al momento de una campaña electoral muy acalorada. Aunque la agenda del diálogo del *MID* no incluyó algunos tópicos contenciosos (tales como el asunto del sector energético), el *MID* piloto proveyó un antecedente sólido al proceso de hacer políticas en áreas específicas, en las cuales las recomendaciones, seleccionadas propuestas por las mesas redondas se incorporaron en la agenda de la presente administración (por ejemplo, las propuestas de las relaciones fronterizas con Haití) y en las plataformas de la oposición. La mayoría de las recomendaciones también fueron ampliamente respaldadas por la comunidad de donantes, la cual comprometió el apoyo del gobierno con la implementación de estas políticas. Actualmente se está llevando a cabo un ejercicio de diálogo nacional, similar al *MID* piloto, en preparación para las elecciones del 2004, bajo la coordinación de la misma universidad y con el financiamiento de la Unión Europea.

59. ***Socios del Desarrollo***. A finales del año calendario del 2002, las acciones activas del financiamiento externo suministrado al país eran por una cantidad de US$2.8 miles de millones[15]. El BID y el Banco Mundial respondieron por el 64 por ciento o US$1.4 mil millones, del total del financiamiento para los proyectos aprobados a la República Dominicana, seguido por la Unión Europea, los EUA, Japón, Venezuela y Alemania. En términos generales, mientras el BID y la USAID han estado involucrados principalmente en las áreas de gobernabilidad (por ejemplo, modernización del estado y anti-corrupción) y Salud (además de educación por parte del BID), la Unión Europea atendió las áreas de Agua, Educación y Salud. Finalmente, Japón, Venezuela y Alemania se enfocaron en Agricultura, Energía e Infraestructura Urbana y Medio Ambiente, respectivamente (ver Tabla 3).

[15] Con relación a esta cantidad, aproximadamente US$2 mil millones fueron de préstamos y US$0.8 mil millones fueron de donaciones.

Tabla 3: Socios Principales del Desarrollo

Agencia Donante	Total de Préstamos y Donaciones Aprobadas y Actuales (al 31/12/2002- en millones de US$)	Areas Principales de Intervención
BID	1011.71	Modernización del Estado y Gobernabilidad Educación y Salud
BIRF	374.53	Infraestructura Educación y Salud
UE	220.96	Agua Educación y Salud
EUA	187.20	Gobernabilidad y Salud
Japón	113.22	Agricultura
Venezuela	98.99	Energía e Infraestructura Urbana
Alemania	90.34	Medio Ambiente

Fuente: Libro Rojo del 2002 de la República Dominicana

IV. Estrategia del Grupo del Banco para el Periodo Enero del 2004-Enero del 2005

60. Con el reciente deterioro de las condiciones sociales y económicas en el país, la República Dominicana está en peligro de un aumento en la inestabilidad social. Una huelga general del 11 de noviembre hizo un llamado para protestar por las políticas del gobierno y el deterioro del ambiente económico y condujo a la muerte de por lo menos siete personas. La crisis, tanto económica como social, parece que también persistirá en el 2004 y es probable que se produzcan más protestas antes de las elecciones. Si el programa de estabilización económica del gobierno apoyado, *inter alia*, por el *SBA* no se implementa, la campaña electoral se llevará a cabo en un contexto de una inestabilidad económica y social aún más grave.

61. Los sucesos que llevaron a la demora de la primera revisión del *SBA* también llevó a la posposición de las negociaciones con un préstamo de ajuste al sector de electricidad del Banco Mundial. Conforme a las recomendaciones del panel de expertos independiente que evalúan la adquisición de las dos compañías distribuidoras, el gobierno y el Banco permanecen convencidos de que una solución sostenible de la crisis del sector de la electricidad es de primordial importancia para el desarrollo del país y que el Banco debe continuar apoyando su reforma. Sin embargo, la situación en el terreno ha cambiado materialmente y ahora el reto es cómo los operadores del sector manejarán los próximos meses, en un momento en que el problema del flujo de efectivo está exacerbado hasta el punto de que las generadoras están enfrentando serias dificultades en la compra del combustible y, ni mencionar los compromisos honoríficos con sus entidades crediticias. Ahora la prioridad es de "mantener las luces encendidas" para evitar la profundización de la crisis social y económica, hasta, como recomienda el panel de expertos, que se logre un pacto o acuerdo nacional de sostenibilidad del sector a largo plazo. Debido a la larga y duradera historia de los subsidios que no han logrado sus objetivos, las pobres recaudaciones la continua acumulación de los retrasos en los pagos en el sector y la falta de consenso de la estrategia futura para el sector, un acuerdo nacional se convierte en una pre-condición para cualesquiera esfuerzos enfocados en lograr la sosteniblidad a largo plazo del sector. Es muy poco probable que este acuerdo se pueda lograr antes de agosto del próximo año, cuando la nueva administración tomará posesión.

62. La asistencia del Grupo del Banco cubrirá los próximos doce meses paralelamente con la implementación del plan de estabilización económica del gobierno, apoyado, *inter alia*, por el *SBA*. Se preparará una EAP completa luego de las próximas elecciones presidenciales de mayo del 2004 y se completará en el AF05. Este programa alinearía mejor las próximas prioridades y estrategias de la EAP con el ciclo de planificación del nuevo gobierno[16].

63. En vista de los retos descritos anteriormente y en coordinación con los programas del BID y del FMI, la estrategia del Grupo del Banco durante los próximos doce meses se enfocaría en:

i. Proteger los programas sociales y el capital humano durante la crisis económica, mientras provee ímpetu a las reformas importantes del sector social.

ii Apoyar la actividad económica renovada y el crecimiento sostenido. Para este fin:

[16] Debido a la frecuencia de las presentaciones de candidatos electorales importantes en la República Dominicana y a las presiones que resultan de la administración gubernamental, la ventana de oportunidades para las principales reformas estructurales son reducidas de los primeros dos/tres años del mandato presidencial de cuatro años. Se espera que la alineación de la EAP con el ciclo electoral, el Banco podría ser más efectivo en la promoción de reformas estructurales más necesarias, especialmente en los sectores públicos y de agricultura.

a. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) apoyaría los esfuerzos del gobierno para (i) minimizar el efecto inmediato de la crisis del sector energético con una estrategia a corto plazo para "mantener las luces encendidas" y las medidas iniciales para promover el diálogo, mejorar la recuperación del efectivo y fortalecer las instituciones para la implementación de la agenda de la reforma del sector a mediano plazo y (ii) promover el fortalecimiento de un marco regulador y la capacidad institucional en el sector financiero, con la asistencia técnica apropiada y, en coordinación con la asistencia provista por el FMI y el BID, quienes están tomando el liderazgo en este sector.

b. La Corporación Financiera Internacional (CFI) planea ayudar a restablecer la confianza en la economía a través de apoyo selectivo al sector privado. Esto incluiría proveer un "contador cíclico" en las áreas en las cuales el país tiene una ventaja competitiva o que son asalariados de una moneda fuerte de la economía (tales como los sectores del turismo, la minería, la zona franca). En el sector financiero, el CFI continuará apoyando al sector micro financiero y al fortalecimiento de la gobernabilidad corporativa (vía asistencia técnica). La CFI también podrá proveer apoyo selectivo al sector financiero a medida que las condiciones del mercado mejoren.

c. El *MIGA* buscará apoyar proyectos para diversificar su portafolio lejos de la concentración excesiva, en sectores específicos, tomando en consideración las necesidades de la evaluación del riesgo del país del *MIGA*.

iii Profundizar el conocimiento y el diálogo analítico del Grupo del Banco con el gobierno sobre problemas relacionados con los retos nuevos y que surjan para apoyar la elaboración de una EAP completa en el AF05.

64. Esta estrategia se integrará con los actuales esfuerzos del Banco Mundial en apoyar el logro de los ODMs, fortaleciendo la capacidad del país de monitorear y evaluar el progreso en las áreas críticas y mejorar la calidad de los gastos públicos, especialmente en los sectores sociales.

65. ***Resultados.*** Se espera que la implementación de la estrategia propuesta por el Grupo del Banco (i) aseguraría que los efectos de las crisis de los sectores económico y energético, particularmente en los pobres, se mitigarán a corto plazo; (ii) mejoraría el objetivo y la modernización del subsidio y de los programas de redes de seguridad de electricidad; (iii) fortalecería la capacidad legal y reguladora para prevenir futuras crisis del sector financiero y (iii) tomar las medidas iniciales dirigidas a promover el consenso nacional sobre los cambios políticos e institucionales necesarios para la sostenibilidad del sector de energía eléctrica a largo plazo.

66. ***Integración con otros socios***. La estrategia del Grupo del Banco está completamente integrada con aquellos de otros IFIs. En el sector financiero, el FMI está enfocando su programa sobre la resolución de la crisis, mientras que actualmente el BID está financiando inspecciones de los bancos asistidas internacionalmente y está persiguiendo la aprobación de una operación de ajuste financiero para principios del 2004. El Banco se enfocaría en el desarrollo institucional del sector financiero a mediano plazo, a través del préstamo propuesto de asistencia técnica. Tanto el BID, con un préstamo de emergencia de rápido desembolso a ser aprobado a principios del 2004 y el Banco, con el propuesto Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social, asistiría al gobierno de forma coordinada a mitigar el impacto de la crisis en los pobres y preservaría los programas básicos sociales mientras racionaliza su uso. Además, el préstamo del Banco Mundial

apoyaría los esfuerzos del gobierno propuestos para evitar un colapso general del sector energético que socavaría el logro de los objetivos fiscales y de crecimiento y, potencialmente, la estabilidad social. El Banco mantendrá el rol de líder en llevar a cabo el diálogo en el sector de energético. Cuando se materialicen las condiciones apropiadas políticas e institucionales, el Banco podrá considerar un ajuste al préstamo para mejorar la eficiencia y las finanzas del sector, en el caso de un escenario de préstamo de caso alto. El Banco también continuará trabajando conjuntamente con el BID y otros donantes sobre problemas de reforma en otros sectores, especialmente en las áreas de educación, salud, reforma de las pensiones y el manejo del gasto público.

67. ***Préstamo del BIRF*. Un Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social** ayudaría a mitigar el impacto de la crisis en los pobres y proveería un ímpetu a importantes reformas del sector social y de electricidad que están en progreso o atrasadas desde hace tiempo. El objetivo del préstamo es reorientar los programas sociales hacia el enfoque de la inclusión y la pobreza, ambos en el periodo de respuesta de la crisis a principios del 2004 y durante un plazo más largo. El contenido de la respuesta del préstamo a corto plazo a la crisis incluye también un paquete modesto de reformas en el sector de electricidad que justificará el apoyo de la compra de combustible para garantizar un nivel mínimo de generación en los próximos meses. El *SAL* propuesto (US$100 millones) será coordinado con el programa y, las actividades apoyadas por el BID y serían desembolsados por medio de una primera cuota de US$50 y dos cuotas parciales flotantes de US$25 millones cada una.

68. El préstamo de AT al **Sector Financiero** (US$12.5 millones) apoyaría la implementación de la Ley Monetaria y Financiera y la reforma de la seguridad social. El FMI, el BID y el Banco Mundial tienen la intención de proveer asistencia técnica significativa y bien secuenciada a la República Dominicana, para respaldar la estrategia del gobierno para la reforma del sector financiero. Una primera fase, ya iniciada, trataría con las necesidades más urgentes, en particular inspecciones en los lugares para todo el sistema bancario y la elaboración de las más urgentes regulaciones para la implementación de la Ley Monetaria y Financiera, aprobada en el 2002. El FMI y el BID proveerían los recursos financieros para emprender esta primera fase. El Banco Mundial contribuiría al debate técnico en la primera fase y financiaría la segunda fase con la AT del préstamo que apoya el fortalecimiento de la infraestructura institucional y financiera a mediano plazo. La AT al Sector Financiero también apoyaría las actividades dirigidas a la importante implementación del nuevo sistema de pensiones, la modernización del manejo de la deuda pública y la recapitalización del Banco Central. El último tema se ha convertido en importante, en virtud del gran déficit quasi-fiscal incurrido por el Banco Central, considerando la asistencia de liquidez suministrada a los bancos débiles y en deterioro. El impacto adverso de un hoja de balance del Banco Central continuamente deteriorado, representa un riesgo de obstaculizar la política monetaria para favorecer el financiamiento inflacionario de la deuda pública. Durante el periodo del RP-EAP, el Banco Mundial suministraría asistencia técnica para (a) ayudar a las autoridades a analizar las dinámicas de la hoja de balance del Banco Central, sus vínculos potenciales con otros agregados macroeconómicos, así como sus potenciales implicaciones de desarrollo y (b) ayudar a diseñar políticas que facilitarían la recapitalización del Banco Central.

69. El programa del préstamo al ***Sector Energético*** consistiría de (a) préstamo para asistencia técnica y (b) en el escenario préstamo de caso alto, un préstamo de rápido desembolso. El préstamo propuesto de AT para el sector energético (US$7.3 millones) proveería las bases para un diálogo continuo y el fortalecimiento institucional, a través de la asistencia técnica a las organizaciones responsables de implementar la agenda de la reforma a mediano plazo. También, ayudaría a promover un pacto o acuerdo nacional para la sostenibilidad del sector a largo plazo.

El préstamo de rápido desembolso (US$150 millones, del cual la primera cuota parcial sería en principio desembolsada a finales del 2004), sostendría la implementación de reformas de segunda generación, incluyendo reformas enfocadas a asegurar la sostenibilidad financiera del sector y de mejorar la calidad del servicio entregado a los pobres.

70. ***Escenarios de Préstamos e Instrumentos de Elección del BIRF***. El Escenario del Préstamo del Caso Base (Tabla 4) incluye tres operaciones (Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social y los préstamos de AT al Sector Energético y Financiero) por un total de US$120 millones. Se espera que la implementación de la asistencia de préstamo al caso base, particularmente los préstamos de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social y de AT al Sector Energético y Financiero, ayudarían a crear las condiciones apropiadas para la implementación de la agenda a mediano plazo del sector eléctrico, a ser apoyado por el Banco en el escenario préstamo de un caso un alto. ***El Escenario de Préstamo de un Caso Alto*** consiste de US$150 millones en obligaciones adicionales al caso base, trayendo el total de la cartera de préstamo a US$270 millones. Bajo este escenario, el Banco apoyaría el préstamo de rápido desembolso para el sector de energía eléctrica (Reforma del Sector Energético). En caso de un desempeño macroeconómico insatisfactorio, como se evidenció por ejemplo con el programa de estabilización económica apoyado por el FMI que estaba siendo desviado, el Banco solo apoyaría los dos préstamos de AT (***Escenario de Préstamo de un Caso Bajo).***

71. La mezcla de instrumentos de préstamos está justificada por los resultados (párrafo 65) esperados por la implementación de la estrategia de asistencia y por la naturaleza de las necesidades urgentes del país. Además, el programa de préstamo propuesto complementa de cerca las actividades del FMI y del BID. Sin embargo, se espera que la próxima EAP tendrá una composición más balanceada de la inversión de ajuste del préstamo y el Banco revertiría, dependiendo de las condiciones macro y del sector prevalecientes en ese momento, el nivel de apoyo de aproximadamente US$100 millones por año, de los cuales menos de la mitad serían en préstamos de rápido desembolso.

Tabla 4: Escenarios de Préstamos—Enero del 2004-Enero del 2005
(en Millones de US$)

	AF	Caso Bajo	Caso Base	Caso Alto
Inversión o Préstamo para AT	04	AT al Sector Energético (US$7.3M) AT al Sector Financiero (US$12.5M)	Igual al caso bajo	Igual al caso base
Ajuste del Préstamo	04 05		Respuesta a la Crisis Social *SAL* (US$100M)	Igual al caso base Reforma al Sector Energético *SA*L (US$150M)
TOTAL		**US$19.8M**	**US$119.8M**	**US$269.8M**

72. ***Mecanismos Propulsores del BIRF***. Permanecer en el escenario del préstamo del caso base requerirá un marco macroeconómico satisfactorio, como se evidenció en la exitosa implementación del programa de estabilización económica del gobierno apoyado, *inter alia*, por el *SBA*. También, esto requeriría satisfacer los indicadores claves del portafolio como está definido en la Tabla 5. Al momento de la circulación de este documento de RP-EAP a la Junta, las autoridades estaban en el proceso de completar algunas acciones prioritarias (incluyendo la aprobación por parte del Congreso del presupuesto del 2004) requerido antes de la finalización de la Carta de Intención revisada por el gobierno para el SBA y la discusión de la primera revisión

del *SBA* por parte de la Junta del FMI. Se esperaba que la reunión de la Junta del FMI se fuera a llevar a cabo en la segunda mitad de enero del 2004. Los atrasos en la implementación del programa de estabilización económica del gobierno limitaría la asistencia del Banco al escenario de préstamo del caso bajo. El Préstamo del caso alto, dirigido totalmente al sector energético, sería propulsado por un registro de seguimiento de acciones demostrado (apoyado por la implementación del préstamo de AT al Sector Energético) encaminado a la sostenibilidad financiera a largo plazo del sector como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5: Los Escenarios de Préstamos del BIRF Requieren Satisfacer Ciertos Mecanismos Propulsores

Areas de Mecanismos Propulsores	Permanecer en el Caso Base	Cambiar al Caso Alto
Manejo macroeconómico importante	-Marco macroeconómico satisfactorio como se demuestra en la implementación continua del programa de Estabilización del gobierno	-Condiciones del caso base
Mitigación del impacto de la crisis energética de los pobres y crear las condiciones políticas e institucionales para la agenda del sector de electricidad a mediano plazo		-Un pacto nacional satisfactorio sobre el futuro marco legal, regulador y de políticas para un sector eléctrico sostenible a mediano plazo -Un acuerdo legalmente vinculante y viable entre el gobierno y los operadores privados para establecer los atrasos de pago en el sector de electricidad
Desempeño del portafolio	-Provisión adecuada y a tiempo del fondo de contrapartida para los proyectos que apoyan al Banco, como está determinado por las revisiones conjuntas anuales del portafolio gobierno/banco -Porcentaje del problema de los proyectos en el portafolio en o por debajo del 30% -Procedimientos transparentes aceptables al Banco para el nombramiento al nuevo personal de las unidades implementadoras del proyecto	-Condiciones del caso base

73. ***Actividades Analíticas y de Asesoría (AAA).*** Para el periodo de los 12 meses cubiertos por este documento, el Banco propone conducir tres AAA[17] importantes y varios otros estudios claves del sector (ver Tabla 6). Los resultados y recomendaciones del menú propuesto de las AAA, junto con aquellas provistas por la recientemente enviada Revisión del Gasto Público, apoyará: (i) la identificación de un programa potencial de préstamo para el ciclo de la EAP que comienza en

[17] Un Memorando Económico para el País sobre los problemas de la Hispaniola (*CEM*) el cual analizará los principales problemas socioeconómicos que afectan a la República Dominicana y a Haití, una Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países (*CFAA*) y una Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*).

el AF05 en las áreas de la reforma del sector público, agricultura, comercio y competitividad; (ii) la mejora en la calidad de los gastos públicos, particularmente en los sectores sociales y (iii) la capacidad del país para monitorear y evaluar el progreso en áreas críticas, tales como el medio ambiente. Un amplio programa de AAA en el Caribe analiza el crecimiento, comercio y competitividad, protección social y una serie de posibles documentos de políticas orientados por la demanda para la próxima administración, entre los cuales está un estudio potencial sobre la gobernabilidad corporativa que complementará estas actividades.

Tabla 6: Actividades Analíticas y de Asesoría Actuales y Planificadas

	AF
• Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países (*CFAA*)	• AF04
• Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*)	• AF04
• Documento de Comercio y Competitividad	• AF04
• Evaluación Rural	• AF05
• Evaluación Ambiental del País	• AF04
• Precio del Seguro del Cacao/Café	• AF04
• Crecimiento, Comercio y Competitividad (en todo el Caribe)	• AF05
• Memorando Económico para el País (*CEM*) –Problemas de la Hispaniola	• AF05
	• AF05
• Protección Social (en todo el Caribe)	• AF04
• Documentos de políticas orientados por la demanda justo a tiempo	• AF04-05

V. BIRF: Monitoreo y Riesgos del Programa

74. ***Resultados y Puntos de Referencia para el Reporte de Progreso EAP***

Tabla 7: Puntos de Referencia

Resultados Esperados	**Cómo**	**Indicador de Línea Basal**	**Puntos de Referencia**	
			Dic.2004	Junio 2005
Asegurar la mitigación a corto plazo de los efectos de la crisis de los sectores financiero y energético, particularmente a los pobres; promover el objetivo y modernización mejorada de los programas de redes de seguridad a mediano plazo; mejorar la Educación Inicial y; acelerar el proceso de reforma de salud actual hacia el sistema descentralizado de comprador-proveedor	Ajuste en Respuesta a la Crisis Social (en coordinación con el Préstamo de Emergencias del BID) Implementación del *APL*1 de Salud Implementación del Proyecto de Educación Inicial	-Número de personas inscritas en el esquema subsidiado de seguros de salud para los pobres -Número de niños matriculados en los programas de *ECD* -Número de pobres que se benefician de la asistencia social basado en un Mapa de Pobreza actualizado -Déficit energético igual al 13% de la demanda de energía no constreñido	105,000 365,850 0 13 por ciento	140,000 400,000 700,000 Menos del 7 por ciento
Fortalecer la prevención de futuras crisis del sector financiero y contribuir a crear las condiciones para la recuperación económica, conforme con el programa de estabilización del gobierno apoyado por el *SBA* del FMI	Préstamo de AT al Sector Financiero (en coordinación con el préstamo de ajuste del Sector Financiero del BID)	Crecimiento del PIB anual per cápita 2003 = -2.9 por ciento	-2.6 por ciento	2.9 por ciento

75. ***Exposición del BIRF***. La exposición del BIRF y los indicadores de riesgo van a hacer más severos, pero están proyectados a permanecer en niveles razonables, aun bajo la presunción de ajustes intensificados de préstamos en el escenario del préstamo de caso alto (Tabla 8). Aunque la porción del BIRF del servicio de la deuda pública aumentaría de un promedio del 6.5 por ciento en el 2002-2003 a un promedio de un 6.7 por ciento durante el 2004-2005 en el escenario de préstamo del caso base o a un 7.2 por ciento en el escenario de préstamo de caso alto, estos niveles se compararían favorablemente con un promedio histórico del 9.9 por ciento para el 1997-2001. El servicio de deuda del BIRF para las exportaciones está proyectado a aumentar desde un promedio de un 0.70 por ciento en el 2002-2003 a un promedio de un 0.73 por ciento durante el 2004-2005 en el escenario de préstamo del caso base y aumentaría un 32 por ciento en el escenario de préstamo de caso alto, comparado a un promedio de un 33 por ciento logrado entre el 1997-2001. Sin embargo, las proyecciones actuales indican que para los años 2006-07, la porción preferida de los acreedores en el servicio de la deuda pública alcanzaría niveles cercanos al 40 por ciento, excediendo considerablemente la exposición de las guías en este sentido. Si es así, esto obstaculizaría la capacidad del Banco para aumentar aún más la exposición del BIRF. También se debe notar que aunque la proporción preferida de los acreedores en el servicio de la deuda pública está actualmente a un nivel aceptable, la porción del servicio de la deuda sobre los bonos soberanos, emitidos en los mercados de capital internacional, es alta y obstaculiza las finanzas públicas.

Tabla 8: Indicadores de Préstamo y Exposición del BIRF

	Actuales						**Proyecciones**		
	1997	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**
En Millones de US$									
Desembolsos	13.4	17.3	91.9	38.7	48.7	56.6	29.5	130.1	35.2
Repago del Capital	29.3	24.3	20.9	21.6	23.8	24.7	32.8	33.0	35.0
Desembolso Neto	-15.9	-6.9	71.0	17.1	25.0	31.9	-3.4	97.1	0.2
Interés	15.5	13.9	18.2	22.4	23.4	22.1	20.8	16.0	13.0
Transferencias Netas	-31.4	-20.8	52.9	-5.2	1.6	9.8	-24.2	81.1	-12.8
Vencimiento Deuda BIRF	208.8	204.0	275.2	291.8	316.6	350.0	342.2	380.4	415.3
Porcentajes									
BIRF *DS*/Servicio de la Deuda Pública	10.4	11.0	10.9	9.2	8.1	5.3	7.8	7.1	6.2
BIRF *DS*/Exportaciones	0.75	0.60	0.52	0.54	0.61	0.62	0.78	0.76	0.71
Acreedor Pref. *DS*/Público *DS*	42.1	39.3	34.1	26.4	24.5	40.5	29.1	30.0	32.6

76. ***Riesgos Claves***. El programa del Banco en la República Dominicana enfrenta tres riesgos principales en el periodo cubierto por este Reporte de Progreso: (a) incapacidad para mantener la sostenibilidad fiscal y externa; (b) fallo político para implementar el programa de estabilización, satisfacer las condiciones de los préstamos y mantener el presupuesto acordado de los objetivos de implementación para los programas sociales claves y el sector energético en un año pre-electoral con un aumento del descontento popular y (c) el impacto de la débil capacidad local y los fondos de contrapartida inadecuados en la implementación del portafolio.

77. La República Dominicana permanece vulnerable a los desastres naturales y a las conmociones económicas externas que podrían disminuir más la capacidad del gobierno de mantener la sostenibilidad fiscal y externa. Sin embargo, el riesgo más importante en estos momentos es la potencial debilidad del gobierno en resolver las acciones comprometidas y necesarias, en particular en las áreas financiera, energética, social y fiscal, en el contexto de las próximas elecciones presidenciales. Esto es en particular para el sector energético, donde las instituciones claves reguladoras y hacedoras de políticas en el sector, todavía carecen de la capacidad de asegurar la eficiencia y confianza para un sector energético basado en la competencia, previsto por la Ley de Electricidad del 2001. Más aún, la readquisición de las compañías distribuidoras han abierto otra vez el diálogo sobre la estructura legal e institucional apropiada del sector y este debate puede distraer potencialmente de los asuntos más urgentes de mejorar la recuperación del efectivo y la regulación en el sector. También, el potencial para una pérdida de confianza más pronunciada en el sistema bancario como un todo, más que sólo en algunos bancos y su impacto sobre la sostenibilidad fiscal y externa, permanece en riesgo, aunque el marco para evaluar y tratar con los problemas en los bancos individuales está siendo establecido. Tercero, las instituciones débiles y el reciente debilitamiento del marco macroeconómico del país puede poner presión adicional en el desempeño del portafolio, ya que la implementación de algunos proyectos podría ser afectada por la limitada disponibilidad de los fondos de contrapartida.

78. ***Mitigación del Riesgo***. El programa integrado de asistencia de las IFIs crea los incentivos y representa gráficamente la ruta a la recuperación económica, para apoyar la implementación del programa de estabilización económico y provee asistencia técnica y financiera, para apoyar los programas sociales claves y para evitar el colapso del sector energético que pondría en un mayor riesgo la estabilidad económica y social. Además, el programa de estabilización económica del gobierno, apoyado por el FMI, provee la oportunidad de realizar reformas necesarias en el sector financiero que podrían, potencialmente, tener un impacto positivo a corto plazo en la gobernabilidad del sector. Sin embargo, mientras todo esto añade un alto nivel de credibilidad al plan de estabilización económica y suministra una clara ruta de acción, el gobierno debe resolver la debilidad, no mitiga en su totalidad el primer y segundo riesgos principales descritos anteriormente. Dado el tiempo del ciclo político y la profundidad de la crisis, el programa propuesto del Banco continuará llevando riesgos sustanciales.

79. Para mitigar las exposiciones de riesgos, la estrategia del Banco en relación al ajuste (para mitigar el impacto social de la crisis en el caso base o apoyar la reforma de electricidad en el caso alto), será revisada en caso de que el programa de estabilización económica del gobierno, apoyado, *inter alia*, por el *SBA* se desvíe. El Préstamo de Ajuste en Respuesta a la Crisis Social propuesto, está diseñado para mitigar la exposición del Banco a un segundo riesgo principal, diseñando el préstamo como una operación de tres cuotas parciales (dos de las cuales son flotantes) para reforzar el compromiso político en el periodo de las elecciones. Además, la contratación de una o más ONGs, aceptables para el Banco Mundial, para la verificación del cumplimiento de las condiciones acordadas en el préstamo, cubriendo programas sociales claves a ser protegidos, fue incluida como una condición para el desembolso de la primera cuota. Finalmente, el esquema de cupones de combustible, con el fin de verificación propulsando una de las cuotas parciales flotantes, debe ayudar a asegurar que se usan recursos suficientes para mantener mucha de la generación de energía funcionando. La asistencia de préstamo de un caso alto para el sector público está vinculado al logro de algunas pre-condiciones para las reformas del sector a mediano plazo (Tabla 5) y el préstamo de AT al sector energético debe ayudar al país a lograr un consenso nacional sobre las medidas para la sostenibilidad a mediano y largo plazo del sector.

80. Además, el Banco continuará manteniendo un diálogo abierto y franco con la República Dominicana y apoyará los procesos de comunicación y consulta para mejorar el entendimiento de la reforma del sector energético y crear consenso entre el espectro político.

81. La Tabla 5 identifica con claridad que los indicadores del desempeño y los esfuerzos de supervisión se fortalecerán para identificar problemas potenciales de implementación al inicio. La reciente descentralización del personal de fideicomiso y del proyecto en la oficina del país ya está mejorando la efectividad de la supervisión del proyecto. A nivel del proyecto, las autoridades han implementado recientemente medidas para asegurar los fondos adecuados de contrapartida para los proyectos prioritarios apoyados por los donantes. El Banco continuará monitoreando los programas del gasto público y fortaleciendo el diálogo con las autoridades en esta área. El Banco también continuará su diálogo sobre políticas económicas y sociales con las autoridades y utilizará la diseminación de su trabajo analítico para fortalecer el consenso en torno a las reformas claves.

VI. BIRF: Problemas para la Próxima EAP

82. El Banco planea comenzar un diálogo con las autoridades sobre la próxima EAP, justo después de las elecciones presidenciales de mayo del 2004. A corto plazo, la prioridad principal del país es restablecer la estabilidad macroeconómica, reconstruir la confianza en el sector financiero del país, proteger los programas sociales críticos y reducir los apagones eléctricos. También es una prioridad, comenzar el diálogo que lleve a un acuerdo para establecer una serie de acciones para la sostenibilidad del sector energético y la rápida implementación de estas medidas a mediano plazo y es probable que las reformas del sector energético sean un tema importante en la próxima EAP. A un plazo más largo, aunque las áreas prioritarias para la próxima EAP se determinarán en consultas con las autoridades y la sociedad civil, el trabajo analítico del Banco y la experiencia con la implementación de la EAP del 1999, resalta algunas áreas claves que podrían ser necesarias para el enfoque. En el desarrollo de la agenda, la prioridad fundamental para la República Dominicana es avanzar con seguridad con la reforma del sector público, en particular en el área de la gobernabilidad. El RGP, el *CFAA* y el *CPAR* planificado y la implementación de la donación del IDE, para la reforma de las adquisiciones, proveerían información útil y el lugar para promover el diálogo con las autoridades sobre estos problemas. El Banco también podría considerar apoyar el fortalecimiento de la gobernabilidad corporativa.

83. Sobre la base de estas discusiones, el Banco podrá contemplar el desarrollo del programa de préstamos bajo la próxima EAP, enfocándose en algunos aspectos de la reforma del sector público, creando también las lecciones aprendidas por otros donantes activos por mucho tiempo en esta área. También es importante que las medidas de estabilización económicas sean complementadas por medidas propuestas para aumentar la competitividad de las actividades existentes orientadas a las exportaciones y reestructurar el sector agrícola. La liberación actual del comercio y la erosión de la preferencia implica que el país enfrentará una competencia internacional más intensa en la próxima década. Los estudios de Evaluación Rural y de Comercio y Competitividad ayudarán a apoyar el diálogo sobre los retos emergentes, vinculados a la liberación comercial y sobre posibles préstamos del Banco a la agricultura y en apoyo de la competitividad de los sectores de exportación. El Memorando Económico para el País ayudará a comprender mejor los vínculos socioeconómicos transversales de la isla, las fuentes del crecimiento en la República Dominicana y los factores que aumentan la capacidad de los pobres de beneficiarse de dicho crecimiento. Se podría considerar una estrategia a nivel nacional de agua y saneamiento para áreas de intenso desarrollo turístico después del AF05, creando el

proyecto piloto de agua y saneamiento en la costa norte y el marco institucional que emerge de la nueva Ley de Agua. Por último, la Evaluación Ambiental del País, la cual será completada en el AF04, podría ayudar a determinar el ámbito específico y los objetivos para un *APL* para fortalecer el manejo de los recursos ambientales y creados sobre la experiencia del *LIL* de Políticas Ambientales, concluido recientemente.

James D. Wolfensohn
Presidente

Por:

Shengman Zhang

Peter L. Woicke

Washington, D.C.
5 de enero del 2004

Anexo A1 República Dominicana

Indicadores Claves Económicos del Programa - Cambio desde la Ultima EAP

Preparado para todos los Reportes de Progreso/EAP, pero Solo Incluido en la versión de los Reportes de Progresos de la Junta

Tabla 1a: Marco Macroeconómico - Escenario de Caso Base

	Ultima EAP				***Actual***				***Pronóstico de la EAP Actual***		
		Pronóstico en la Ultima EAP									
Economía (AC)	***1998***	***1999***	***2000***	***2001***	***1999c***	***2000c***	***2001c***	***2002c***	***2003b***	***2004b***	***2005b***
Tasas de crecimiento (%)											
PIB	7.3	7.0	7.0	6.9	7.8	7.3	2.9	4.1	-1.3	-1.0	4.5
Exportaciones	0.8	13.4	7.7	8.2	6.7	12.1	-6.3	-1.7	11.4	2.8	5.9
Importaciones	10.2				3.9	20.4	-7.0	3.0	-5.0	1.1	7.5
Inflación IPC p.a. (%)	8.3	7.8	4.2	2.7	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	28.8	10.6
Cuentas Nacionales (% PIB)											
Balance de la cuenta corriente	-2.2	-3.1	-2.6	-2.0	-2.5	-5.2	-3.4	-3.8	5.6	4.6	3.0
Inversión doméstica bruta	23.4	28.7	28	27.6	23.8	23.7	23.1	23.1	22.5	22.4	23.4
Finanzas Públicas (% PIB)											
Balance Fiscal	-1.0				-3.2	-2.1	-1.9	-2.2	-2.4	1.0	1.3
Balance General del Sector Público	-2.1				-3.0	-2.0	-2.1	-2.6	-5.2	-3.5	-1.8
Financiamiento extranjero (neto)	0.0	0.3	-0.3	-0.4	0.8	0.5	2.8	1.1	5.9	2.5	0.0
Reservas internacionales (en meses de importaciones)	1.0	1.0	1.2	1.3	1.0	1.0	1.9	0.9	0.3	0.9	1.4

a. Año estimado
b. Año proyectado
c. Resultado actual

Tabla 1b: Préstamo del Banco - Escenario Caso Base

Programa (AF del Banco)	**AF99a**	**AF00b**	**AF01b**	**AF02b**	**AF00c**	**AF01c**	**AF02c**	**AF03b**	**AF04b**	**AF05b**
Préstamo ($ millones)	111.0	140.0	100.0	100.0	17.3	28.4	0.0	72.0	119.8	0.0
Desembolsos brutos ($ millones)	25.5	23.4	29.1	40.6	77	50.9	52.4	41.9	117.8	29.4

a. Estimado preliminar
b. Año proyectado
c. Resultado actual

Anexo A 2 - Un Vistazo a la República Dominicana

SOCIAL y POBREZA	**República Dominicana**	**America Latina y el Caribe**	**Ingresos medianamente bajo**
2002			
Población mitad de año (en millones)	8.6	527	2411
PNB per cápita (*metodología Atlas US$*)	2,320	3,280	1,390
PNB (*metodología Atlas US$ miles de millones*)	20.9	1,727	3,352
Promedio annual de crecimiento, 1991-97			
Población (%)	1.7	1.5	1.0
Mano de Obra (%)	2.4	2.2	1.2
Est. más reciente (último año disponible, 1991-97)			
Pobreza (% de la población bajo la línea nacional de pobreza)	29	--	--
Población urbana (% total de la población)	67	76	49
Esperanza de vida al nacer (años)	67	71	69
Mortalidad Infantil (por 1,000 nacidos vivos)	41	27	30
Malnutrición Infantil (% niños menores de 5 años)	5	9	11
Acceso a agua segura (% de la población)	86	86	81
Analfabetismo (% de la población de 15 años y más)	16	11	13
Matriculación en primaria (% de población en edad escolar)	124	130	111
Masculina	126	131	111
Femenina	122	128	110

PROPORCIONES ECONOMICAS CLAVES Y TENDENCIAS A LARGO PLAZO

	1982	**1992**	**2001**	**2002**
PNB (en miles de millones US$)	8.0	8.8	21.3	21.4
Inversión domestica bruta/PIB	20.0	22.6	23.1	23.1
Exportación de bienes y servicios/PIB	14.3	26.2	23.9	25.9
Ahorro doméstico bruto/PIB	15.1	10.9	15.2	14.6
Ahorro nacional bruto/PIB	14.4	16.7	19.4	19.5
Balance actual de la cuenta/PIB	-5.5	-6.6	-3.4	-3.8
Pagos de interes/PIB	1.6	1.4	1.1	1.3
Deuda total/PIB	31.6	52.3	23.9	26.6
Total deuda de servicios/exportaciones	34.5	12.6	8.2	12.0
Valor actual de la deuda/PIB	--	--	22.8	--
Valor actual de la deuda/exportaciones	--	--	63.9	--

	1982-92	**1992-02**	**2001**	**2002**	**2002-06**
(crecimiento anual promedio)					
PIB	2.8	6.2	2.9	4.1	2.2
PIB per cápita	0.8	4.5	1.2	2.4	0.5
Exportaciones de bienes y servicios	9.4	6.6	-6.3	-1.7	4.6

ESTRUCTURA de la ECONOMIA

	1982	**1992**	**2001**	**2002**
(% del PIB)				
Agricultura	17.7	13.6	11.4	11.8
Industria	28.6	31.8	33.2	32.7
Manufactura	18.3	18.9	16.2	16.2
Servicios	53.7	54.6	55.4	55.5
Consumo privado	75.2	86.0	76.8	74.3
Consumo general del gobierno	9.8	3.1	7.9	8.9
Importación de bienes y servicios	19.2	37.8	32.1	34.7

	1982-92	**1992-02**	**2001**	**2002**
(promedio de crecimiento anual)				
Agricultura	-0.1	4.1	4.9	2.5
Industria	4.9	7.2	0.1	3.7
Manufactura	4.0	4.5	-1.3	4.0
Servicios	2.6	6.4	4.8	4.7
Consumo privado	3.8	5.7	2.0	0.7
Consumo general del gobierno	-7.1	17.1	14.7	16.4
Inversión Doméstica Bruta	5.1	6.6	5.2	15.4
Importación de bienes y servicios	10.0	6.3	-7.0	3.0
Producto Nacional Bruto	2.7	6.5	2.8	--

Nota: Los datos del 2002 son estimados preliminares

Esta tabla se elaboró de la base de datos central de Desarrollo Económico

* Los diamantes (en negritas) muestran los cuatro indicadores en el país, comparado con el grupo de ingresos promedio. En caso de faltar los datos, el diamante estaría incompleto.

Anexo B1: Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
Evaluación General: El Gobierno de la República Dominicana (GDRD) ha progresado en muchas de las áreas prioritarias identificadas en la última EAP – mejora de condiciones para la participación del sector privado en sectores claves tales como energía eléctrica, telecomunicaciones, aeropuertos, reforma y regulación del sector financiero, incluyendo pensiones, educación, salud y VIH, y regulación y manejo de los recursos de medio ambiente. Sin embargo, la agenda de la reforma necesita avanzar más aceleradamente en los sectores financieros y de energía eléctrica, modernización del Estado y fortalecimiento de la Red de Seguridad Social. El impacto de la reciente crisis bancaria y financiera hace que la implementación de estas reformas claves sea aún más urgentes.				
1. Crecimiento Económico Sostenible				
• Rápido crecimiento económico en los años 90, aunque en un contexto de desequilibrios cíclicos en el sector real.	• Consolidar el crecimiento macroeconómico, mientras aumenta la disciplina fiscal, la regulación y rendición de cuentas del sector financiero y bancario.	Banco: AAAs • Evaluación de la Política Estructural Social • Revisión del Gasto Público • Programa de Evaluación del Sector Financiero—PESF • Evaluación Rural Préstamo • Proyecto Nacional de Carreteras • Proyecto de Reforma de las Telecom	GDRD • Asegurar la independencia del Banco Central y la aprobación de importantes piezas legislativas, tales como las de Electricidad, Seguridad Social y de Competencia, además del Código Monetario y Financiero y el Proyecto de Código de Comercio. • Restricción del crecimiento del consumo general del gobierno en un año pre-electoral (1999) y mantener la porción del consumo del gobierno de los AF00-02 del PIB en o por debajo del nivel del 5% del 1996. • Mantener el promedio del crecimiento anual del PIB per cápita por encima del 4% en los AF00-02. • La tasa abierta de desempleo cae a un 12% o menos en el AF02.	GDRD • Las Leyes de Electricidad, el precio de los productos del petróleo, de seguridad social y Monetaria y Financiera aprobadas por el Congreso, el gobierno comprometido abiertamente a fortalecer su implementación. • La reforma del sector financiero es una prioridad para la RD para reducir el nivel de vulnerabilidad de la crisis, tal como aquella iniciada por el colapso de Baninter. Como tal, este es pilar central del programa de estabilización económica. • La nueva ley monetaria le confiere independencia aumentada al Banco Central y a la Junta Monetaria. Sin embargo, la limitación del mandato del gobernador a dos años puede constreñir su independencia. • El consumo general del gobierno como un % del PIB aumentado por encima del nivel del 1996, (sobre un promedio del 8.8% del PIB entre los años 99-02). (Fuente: Banco Central). • Para los AF00-02, la tasa de crecimiento del PIB anual per cápita promedió un 3% (Fuente: Banco Central). Disminución esperada para los AF03-04 como resultado de la reciente crisis económica. • El desempleo abierto alcanzó el 16.1% en el 2002 (Fuente: Banco Central). Posible deterioro de este índice siguiendo la crisis reciente.

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
			Banco Proyecto Nacional de Carreteras: • Aumentar la cobertura de carreteras pavimentadas e introducir un esquema de mantenimiento de carreteras privado para todo el sistema nacional de carreteras. Proyecto del Mercado Energético: • Aumentar la eficiencia técnica y económica del sistema nacional del sistema de energía eléctrica. Proyecto de Reforma de las Telecomunicaciones: • Aumento de la cobertura de los transmisores legales y aumento del acceso a las áreas rurales. CFI • Apoyo para el aumento de la participación del sector privado en la infraestructura y otros sectores de la economía.	Banco Proyecto Nacional de Carreteras: • El proyecto cerró en el 2003. Implementación satisfactoria de los componentes de infraestructura; sin embargo, la sostenibilidad del proyecto es baja debido a la falta de mantenimiento, planificación y programas establecidos Proyecto del Mercado Energético: • Ningún proyecto aprobado en los AF99-03. Una Respuesta a la Crisis Social *SAL* apoyará las estrategias en el AF04 para mantener las luces encendidas y se prevé un apoyo estructural para el AF05 bajo un escenario de préstamo de caso alto. Proyecto de Reforma de las Telecomunicaciones: • Avances positivos con la reducción de los transmisores ilegales y mayor acceso en las áreas rurales. CFI • Proyectos aprobados o comprometidos: Telecomunicaciones: Orange Dominicana Puertos: Caucedo Bancaria/Microfinanciera: BHD / ADOPEM Agronegocio: RICA Atención de la Salud: Hospiten Fábrica: Domicem / Grupo M

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
2. Desarrollo Social: Aumentar el Acceso de los Pobres a los Beneficios del Crecimiento				
• Disminuir los niveles de pobreza. Sin embargo, los indicadores socioeconómicos principales están aún por debajo de los promedios regionales (Tales como las tasas de mortalidad materna e infantil, tasas de logros en la educación, etc.). La baja calidad de los servicios sociales, sub-calificados por problemas de enfoque y eficiencia de los recursos públicos, según se confirmó por el promedio regional por debajo de los principales indicadores sociales. • El acceso limitado a los activos físicos, ocupación de tierras y los derechos de propiedad aplicables e incierto son todavía un obstáculo importante en la reducción de la pobreza.	• Aumentar la eficiencia, calidad, calidad y enfoque del gasto público en los sectores de salud y educación, mientras se mejora la capacidad de toma de decisiones del gobierno en las áreas de reducción y erradicación de la pobreza, a través del fortalecimiento de la capacidad de monitoreo y evaluación de los datos de la pobreza.	Banco: AAAs • Evaluación de la Pobreza • Evaluación de la Política Estructural Social • Revisión del Gasto Público • Encuesta de los servicios judiciales • Evaluación del desarrollo rural • Evaluación e infraestructura urbana Préstamo: • Educación Básica Secundaria • Manejo de Cuencas • Salud Provincial • Educación Secundaria[1] • Operación de prevención y	GDRD: • Compromiso para mejorar la coordinación interinstitucional en la medida y el análisis de la pobreza. • Reforma del sector social: compromiso a una descentralización mejorada, mejor enfocada y eficiencia aumentada en los sectores sociales para mejorar los principales indicadores sociales, actualmente por debajo del promedio regional (tasas de mortalidad infantil de 35/1,000 nacidos vivos; acceso a agua segura de un 90%; la tasa de analfabetismo en adultos va de un 16% a un 14%, etc.). • Reestructura fiscal para liberar recursos para el sector social (el gasto en educación y salud alcanza el 3% del PIB) a través de la privatización de las actividades ineficaces del sector público. • Reforma Judicial y de ocupación de tierras.	GDRD: • Desarrollos positivos con la creación del Gabinete Social y el Lanzamiento de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ver Cuadro 2). De acuerdo a la ERP, el Gabinete jugará un rol crucial en el monitoreo de los principales indicadores de la pobreza, mientras promueve más la coordinación interinstitucional para erradicar la pobreza. • descentralización del gasto público con la aprobación de la Ley General de Salud y algunos pasos iniciales en Educación. Sin embargo, el gasto público en los sectores sociales y los principales indicadores sociales están todavía por debajo de los promedios regionales. El gasto público en educación en el período del 1997-2002 es = 2.6% del PIB (Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto), mientras que el gasto público en salud es = 1.9% del PIB en el 2002 (Fuente: Banco Central). Tasa de mortalidad infantil = 38/1,000 vivos (en el 2002 menor de un 41% en el 2001). Tasa de Analfabetismo en Adultos = 12.7%. (en el 2002) Acceso a agua segura: 86% (en el 2002). El gasto social y la calidad de los programas sociales necesitan ser protegidos durante los próximos meses de firme control disciplinario fiscal, luego de la implementación del programa del FMI. • están aún en su etapa inicial de desarrollo.

[1] El Proyecto de Educación Secundario no se materializó. Siguiendo el principio de selectividad, el BID se concentró en la educación secundaria, mientras que el Banco aprobó recientemente un Proyecto de Educación Inicial (AF03), es decir, un sector que, a pesar de ser crítico para la reducción de la pobreza, tradicionalmente ha recibido poco financiamiento.

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
			Banco: A finales del AF02 Proyecto de Educación Básica Secundaria • Aumentar las tasas de terminación para los estudiantes en los cursos del 1-8 de un 45% a un 50%. Proyecto de Servicios Provinciales de Salud • En las provincias que participan en el Proyecto de Servicios Provinciales de Salud, aumentar: la proporción de madres que reciben 4 visitas prenatales al 60%; la proporción de partos atendidos profesionalmente al 90%; la proporción de niños con un programa completo de inmunización al 95%. • Ayudar al gobierno a tener establecido un sistema consistente y sostenible para monitorear la pobreza y el impacto de los gastos sociales.	Banco • Secundaria y Servicios Provinciales de Salud han desembolsado todos los fondos del préstamo y están proyectados a lograr sus objetivos de desarrollo. En ambos casos, los indicadores finales del impacto no están aún disponibles. Sin embargo, las observaciones preliminares confirman las mejoras tangibles en todos los indicadores de impacto acordados en las negociaciones del proyecto. En el AF01 se aprobó un préstamo para el Programa de Control y Prevención del VIH/SIDA. Además, en el AF02 y AF03 se aprobó un préstamo para la Educación Inicial y un *APL* para el Apoyo de la Reforma de la Salud, respectivamente. • RGP (Cubierta Verde) discutido en el AF02 y AF03 respectivamente • Central y a la Oficina Nacional de Estadísticas aprobados para fortalecer la capacidad del país para conducir, evaluar, monitorear y comparar internacionalmente las encuestas hechas a los hogares.

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
3. Modernización del Estado y Mejoramiento de la Gobernabilidad				
• Lento progreso en mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos. La discrecionalidad presidencial a través de la cuenta 1401 es todavía alta; la adquisición nacional y los procesos de auditoria ex -ante/ex post serán reformados para reducir las oportunidades de corrupción.	• Mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos: a) reduciendo la discrecionalidad del Despacho Presidencial; b) estableciendo los mecanismos competitivos para las asignaciones; c) fortaleciendo las funciones ex – ante y ex –post de evaluación y auditoria; d) introduciendo puntos de referencia y monitoreo regular de efectividad de costos y reduciendo las oportunidades de corrupción	Banco: AAAs • Evaluación de la Política Estructural Social • Informe de Evaluación de Adquisiciones al País (*CPAR*) • Programa de Evaluación del Sector Financiero—PESF • Revisión del Gasto Público (RGP)	GDRD • Aprobación por parte del Congreso de reformas legislativas críticas y monitoreo regular de su implementación: a) Adquisición Pública, b) Gestión Financiera Pública (incluyendo reforma del presupuesto); c) Reforma de la Tarifa; d) Reforma del Costo/agrícola; e) funciones ex-ante y ex-post de evaluación y auditoria. • Modernizar los marcos reguladores para la participación del sector privado. • Introducir los puntos de referencia y monitoreo regular de efectividad de costos. • Fortalecer un acceso público abierto a los mecanismos institucionales existentes para reportar la corrupción y así reducir los índices actuales de corrupción internacional.	GDRD • Importantes piezas de la legislación (tales como la reforma de la ley nacional de adquisiciones) sometida al Congreso, apoyada por grandes sectores de la sociedad de la RD, pero aún esperando por aprobación. Pronta ratificación de la Ley Nacional de Adquisiciones, una prioridad bajo el programa de estabilización económica. La discrecionalidad presidencial a través de la cuenta 1401 disminuyendo y se espera que sea minimizada con la implementación del nuevo proceso de Presupuesto, estimulado por el Proyecto Integrado de Reforma de la Gestión Financiera apoyada por el BID. • utilidades públicas, introducida en algunos sectores, aunque con resultados mixtos (ver Anexo B1-b) • Proceso de reforma del presupuesto lanzado en el 2003. El presupuesto del 2004 será preparado y monitoreado siguiendo, *inter alia*, los principios de efectividad de costos • En el 1997 se creó el Departamento de Prevención de la Corrupción, fortalecido en la actual administración. Sin embargo, en el 2003, Transparencia Int'l, siguiendo la metodología del Indice de Percepción de la Corrupción (IPC), puso a la RD en la posición 70, con una calificación de 3.3. La posición empeoró comparada con el 2002 y el 2001, cuando la RD estuvo en la posición 59 y 63 con una calificación IPC de 3.5 y 3.1 respectivamente (calificaciones del IPC: 10 = muy limpio; 0 = muy corrupto). La sociedad civil aún percibe que los esfuerzos de anti-corrupción estén en el tope de la agenda nacional.	

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
			Banco: • Portafolio de proyecto del BM: a) Proporción de desembolso para aumentar de un 8.8% a un 18% b) 100% de índice de realismo c) 100% de índice de pro-actividad • Acuerdo con el gobierno sobre un Plan de Acción de Gobernabilidad (incluyendo medidas para mejorar el enfoque y la efectividad de costos del gasto público y la inversión)	Banco: • La mejora de todo el portafolio de los indicadores de gestión excedieron los objetivos de la EAP del 1999 y los promedios de ALC: AF02: proporción de desembolso: 30.7% (40.4% en el AF03); b) Indice de realismo: (100% c) Indice de Proactividad: 100%. Sin embargo, dada la debilidad del marco macroeconómico del país, el portafolio ha sufrido un deterioro de sus indicadores en el AF03 y AF04. La proporción de desembolsos para el primero en el AF04 equivale al 3.7% vs. un 9.6% a nivel de *LCR*. Dos proyectos (28.5% del total del portafolio activo, o aproximadamente US$8.4M) están actualmente en peligro. Los desembolsos en bruto del portafolio activo han alcanzado los US$3.3M (o USD11.4M, si incluye los desembolsos de proyectos oficiales cerrados, aunque se beneficia de un periodo de gracia de cuatro meses para los propósitos de desembolsos), mientras que los flujos netos y transferencias netas se sitúan actualmente en unos US$M5.5 y US$15.7M negativos, respectivamente. Actualmente están bajo discusión las acciones correctivas; la Región está discutiendo un Plan de Mejoramiento del Portafolio. • desde el AF00. • *SSPR* (AF00), Análisis de la Inversión en Infraestructura (AF03) y *CFAA*, mientras que se enviarán actualizaciones completas del *CFAA* y del *CPAR* en el AF04. • diálogo del país sobre cómo mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto público. Algunas de las recomendaciones principales están siendo consideradas por las autoridades (por ejemplo, sanear la nómina).

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
4. Políticas Ambientales para un Desarrollo Sostenible				
• Presión excesiva sobre los recursos ambientales debido a las amplias actividades de agricultura, ganadería y turismo que plantean una grave amenaza al futuro desarrollo del país. • Alta concentración de las mejores tierras de cultivo (40%) aún en posesión del estado, limitando así el suministro de tierras y forzando a algunos pobres del área rural a vivir de tierras marginales. • Vulnerabilidad de las poblaciones más pobres a los desastres.	• Aumento del área y de la población rural que se beneficia por participar en los programas de manejo de cuencas. • Aumento de la participación privada en los sistemas de manejo de agua y saneamiento. • Transferencia gradual de tierra de las empresas estatales y el mejoramiento de la cobertura de titulación de tierras. • Mejora en la rapidez y eficacia de la respuesta de la comunidad y del gobierno a los desastres naturales, expresado en pérdidas.	AAAs: • Evaluación Rural Préstamo: • Manejo de Cuencas • *LIL* para Medio Ambiente • Huracán Georges	GDRD • Transferencia gradual de tierra de las empresas estatales y el mejoramiento de la cobertura de titulación de tierras. • Aumento del área y de la población rural que participa en los programas de manejo de cuencas. • Aumento de la Participación privada en el manejo de los sistemas de agua y saneamiento. • Mejora en la rapidez y eficacia de la respuesta de la comunidad y del gobierno a los desastres naturales, expresado en pérdidas.	GDRD • El gobierno es todavía el mayor propietario de tierras, debido a la implementación de un programa de arrendamiento de largo plazo en lugar de un esquema de desalojos. Reformas a largo plazo de titulación de tierras a ser implementadas. • recursos de aguas encabezando la agenda de reforma de la Secretaría de Medio Ambiente. Un proyecto de ley de los recursos generales del agua actualmente en discusión en el Congreso. • sometido a la Cámara de Diputados. Cuando se apruebe, éste proveerá un marco para la calidad en el manejo del sistema de agua y saneamiento • funcionando totalmente equipado

Anexo B1: (Continuación) Progreso en la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02

Documento de Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02				Progreso a la Fecha en los Puntos de Referencias de la EAP
Diagnóstico	**Dirección Estratégica General**	**Instrumento del Grupo del Banco**	**Acciones y Puntos de Referencia**	
Objetivo General: Reducir la Pobreza y Promover el Desarrollo Sostenible				
			Banco • Áreas cubiertas por el Proyecto de Manejo de Cuencas: todos los agricultores tendrán títulos de tierras legales y un medio para manejar la productividad y sostenibilidad de sus parcelas. • Completa resolución de los daños del Huracán Georges. • La cobertura de los servicios del manejo de las aguas negras y de los desperdicios sólidos para lograr el 70% en Sosúa y el 100% en Puerto Plata, Sosúa, Cabarete, respectivamente. • Proveer al gobierno con las herramientas analíticas para mejorar las estrategias de turismo y rurales.	Banco • Proceso de titulación de tierras para los agricultores meta completado. • completamente a la fecha de la terminación del proyecto (junio del 2003). • implementación, aunque a un paso más lento de aquel planificado originalmente, debido a una dilación en la aprobación por parte del Congreso. • AF05

Anexo B1 – b: Progreso de la Implementación de la Estrategia de Asistencia al País en los AF00-02 en áreas no tratadas en el texto principal

1. ***Marco mejorado para la participación del sector privado en la infraestructura.*** En los últimos años, la República Dominicana ha dado pasos importantes para mejorar los servicios de infraestructura, a pesar de que falta mucho por ser logrado en esta área. En la última década, la República Dominicana ha estado entre los diez países principales recipientes del IDE en la región de ALC, con la mayoría de la inversión privada fluyendo a los sectores de las telecomunicaciones, la energía eléctrica y los puertos. Sin embargo, los indicadores generales de infraestructura muestran un margen para mejorar cuando se comparan a los *peers* de la República Dominicana en la región (ver Tabla 1). En el caso de la energía eléctrica, con los recientes esfuerzos de la reforma, la capacidad instalada mejoró considerablemente, pero falta mucho por ser logrado en términos de mejorar el acceso, la calidad y la eficiencia. En el sector agua, la República Dominicana está casi a la par con los contrapartes regionales en términos de acceso al agua, aunque el acceso al saneamiento permanece muy por debajo del promedio y falta mucho por ser logrado en términos de mejorar la calidad y la eficiencia. En el transporte, aunque la participación privada está surgiendo en los peajes de las carreteras, los aeropuertos y puertos, los costos generales de logística permanecen altos. Los sectores de infraestructura en los cuales las mejoras se necesitan con más urgencia son: (i) energía eléctrica, donde el pobre desempeño afecta la economía como un todo; (ii) agua y saneamiento, dado el impacto sobre la pobreza y el turismo; (iii) los puertos, por su impacto en el comercio y el turismo y (iv) mantenimiento de la red existente de carreteras para promover la integración social y económica y aumentar el acceso a los pobres y en las áreas menos servidas.

Tabla 1: Acceso a la Infraestructura

Tipo de Acceso	República Dominicana	El Salvador	Jamaica	Colombi	Perú	Promedio d ALC
Capacidad de generación de energía eléctrica instalada (kWh=)	0.37	0.18	0.27	0.31	0.37	NA
Hogares con energía eléctrica (5)	67	71	90	81	73	87
Transmisión de energía eléctrica y pérdidas en la distribución (% del producto)	27	13	10	24	12	16
Líneas telefónicas principales (por 1,000 personas)	105	100	199	169	64	148
Teléfonos celulares (por 1,000 personas)	82	118	142	53	48	123
Fuentes de aguas mejoradas (% de la población con acceso)	86	74	71	91	77	85
Instalaciones sanitarias mejoradas (% de la población con acceso)	71	83	84	85	76	78
Carreteras pavimentadas (km por 100(personas)	0.75	0.33	5.05	0.38	0.38	1.60

Los datos para el 2000 con excepción de las carreteras y la energía (1999) los países que tienen ingresos per cápita similares en el 2000.
Fuente: Indicadores mundiales de desarrollo y departamento de Energía de los EEUU.

2. ***Participación Privada y el Sector de Energía Eléctrica.*** La experiencia de la participación privada en la República Dominicana, en general, ha sido mixta. En el lado positivo, la participación privada ha devengado beneficios considerables en el sector de las telecomunicaciones, donde la liberalización ha traído una mejora estable en el acceso, la calidad y los precios. Pero la reforma de sector en el sector de la energía eléctrica ha sido muy difícil y compleja. La participación privada en este sector no ha llevado aún a los resultados deseados ya que fue implementada con marcos legales, reguladores y de políticas incompletos y con medidas inadecuadas para mejorar la recuperación del efectivo.

3. La experiencia en el sector de energía eléctrica subraya una necesidad similar en otros sectores de infraestructura para establecer los marcos legales y reguladores apropiados y la capacidad institucional del requisito para comprender todos los beneficios de la participación privada y la competencia en el sector. En particular, el país necesita una ley de concesión para proveer guías transparentes sobre la estructura de la concesión de contratos y poner punto final a la muy frecuente práctica de la adjudicación directa. Otra prioridad es el desarrollo de la capacidad reguladora transparente, independiente y competente en los sectores privatizados. Con excepción de los sectores de las telecomunicaciones, la capacidad reguladora en la República Dominicana aún está en forma naciente y el concepto de regulación independiente no es ampliamente comprendido o respetado. El desarrollo de estas instituciones permanece como uno de los más importantes retos para mejorar los servicios de infraestructura en la República Dominicana.

4. ***Comercio y Competitividad***. Actualmente los exportadores de la República Dominicana gozan de un amplio acceso al mercado preferencial a los Estados Unidos[1] y a los países europeos, bajo la Convención Lomé. El acceso al mercado preferencial y los programas específicos para el subsidio de las exportaciones en las Zonas Francas (ZF) han sido un factor clave para atraer la Inversión Directa Extranjera (IDE) a la República Dominicana[2]. Sin embargo, la inminente eliminación progresiva del acceso preferencial al mercado de los EU para los productos agrícolas como los guineos y el azúcar; la eliminación, para el 2007-09, de los incentivos dados actualmente a las compañías que operan en las ZF, como lo requirieron las reglas de la OMC y el retiro gradual de las cuotas de las importaciones de textiles por parte de los EU (y la UE) expondrán al sector de la exportación a la competencia de países en la región y, particularmente en los textiles, del Asia. Siguiendo más adelante, la República Dominicana necesitará aumentar su competitividad y sus logísticas comerciales aún, si esto asegura un acuerdo comercial con los EU (como muchos competidores que también probablemente asegurarán acuerdos comerciales similares). Además de estos cambios externos, las Zonas Francas están enfrentando la escasez de mano de obra capacitada y la mayoría de las compañías están encontrando que es difícil, en toda

[1] Bajo el Sistema Generalizado de Preferencias, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y para los textiles y prendas de vestir, bajo el Item de Tarifas 807, el cual permite la fabrica de prendas de vestir usando telas de los E.U. para pagar los derechos sólo sobre el valor añadido en la República Dominicana.

[2] En el 2001, más del 85 por ciento de las exportaciones de la República Dominicana fueron de las ZF, hasta un 52 por ciento en el 1990. En el 2002 había más de 500 empresas de zonas francas en operación, empleando aproximadamente a 200,000 personas. El 79 por ciento de las exportaciones van a los E.U. Entre el 50 y el 60 por ciento de las empresas son fabricantes de textiles y ropas; las restantes fabrican zapatos, cigarros, componentes electrónicos, suministros de hospitales, pieles, procesamiento de datos, joyas y equipos marinos.

la economía, mantener su competitividad enfrentando tasas más altas de interés y el aumento de los costos de las utilidades.

5. ***Turismo***. El turismo es un área en la cual la República Dominicana se ha desempeñado bien, diversificando sus mercados que tienen origen en el turismo, pero se tendrá que mover de un modelo competitivo centrado en el precio a uno basado en una oferta más amplia y en la segmentación de los servicios turísticos para sostener la industria en el futuro. También, la escasa atención que hasta ahora se le ha dado a los enlaces ambientales del sector podrían amenazar el ecosistema y a los recursos de agua en las zonas de desarrollo de turismo y representa otro reto para la competitividad del sector y el bienestar de las personas que viven junto a las áreas costeras.

6. ***Gasto Público***. Se comenzaron a presentar algunas ventajas en el área del manejo del gasto público con la asistencia de un proyecto del BID y se sometió al Congreso un proyecto de ley para una mejora en la reforma de la adquisición pública. Sin embargo, la progresiva globalización del ambiente económico, la implementación de la primera generación de reformas estructurales en los años del 1980 y del 1990 y el proceso de democratización de la sociedad dominicana, están aumentado rápidamente la demanda de los sectores más grandes de la sociedad civil para un uso de los recursos públicos más eficiente, transparente y enfocado, para la entrega de servicios públicos y financieros. El Banco Mundial está actualmente brindando apoyo técnico para la implementación de la nueva ley de adquisiciones bajo un FDI (ver Cuadro 1).

7. ***Servicio Civil.*** El gobierno, bajo el acuerdo con el FMI, se comprometió a someter al Congreso una reforma del servicio público a finales del 2003, para reestructurar el servicio civil y asegurar una fuerza laboral más profesional, bien capacitada y eficiente. Además, la reforma ayudaría a racionalizar la política de salarios, incluyendo la eliminación de salarios múltiples en el sector público.

Cuadro 1: Apoyo del Banco a la Reforma del Sistema Nacional de Adquisiciones

En 1999, el Banco completó un Informe de Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*) para identificar las debilidades en el sistema de adquisiciones y recomendar las medidas correctivas. Sobre la base de estos hallazgos, se incorporó un Plan de Acción en el *CPAR* y se discutió con el gobierno. El objetivo principal de este plan era de proporcionar al gobierno con una *blue print* de pasos medibles para fortalecer los marcos legales y reguladores subyacentes del proceso público de la reforma de adquisiciones. En términos generales estos pasos se convocaron para: (i) el establecimiento de una Comisión para examinar / modificar los marcos legales y reguladores prevalentes; (ii) la aprobación de una Ley Nacional de Adquisiciones o de una nueva Ley de Marco, junto con la correspondiente legislación permitida; (iii) la estandarización de los procesos de adquisiciones; (iv) el establecimiento de un registro actualizado de suplidores, contratistas y consultores nacionales; (v) una base de datos de información pública proveyendo los detalles de los procesos de adquisición, requisitos, programas de adquisiciones programadas, resultados de los procesos de licitación e información de estadísticas y finalmente, (vi) el establecimiento de auditorias independientes de adquisiciones, ya sea fortaleciendo la Cámara de Cuentas y otras agencias del gobierno que reportarían los hallazgos directamente al Congreso.

Desde finales del 2002, el país ha hecho progresos significativos en la preparación de un Proyecto de Ley de Adquisiciones Públicas, actualmente en el Congreso. Este Proyecto de Ley, el cual goza de mucho consenso, tanto en el sector público como en el privado, cubre las Adquisiciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.

Una donación del FDI por US$500,000 apoya al gobierno en la implementación de algunas de las acciones definidas en el Plan de Acción del *CPAR*, siendo el resto financiado a través de un componente específico de un Proyecto Integrado de Reforma de la Gestión Financiera del BID (US$10 millones). La donación del FDI provee asistencia técnica para apoyar la implementación de secciones seleccionadas del proyecto de ley. Se espera que el proceso de reforma mejorará los niveles de eficiencia y transparencia del sistema nacional de adquisiciones, mientras se hace más compatible con las prácticas internacionales de adquisición.

La donación del FDI apoya específicamente: (i) el diseño de una moderna ley de adquisiciones y la preparación de regulaciones de implementación asociadas; (ii) un mayor control y transparencia de los gastos públicos en adquisiciones por medio del establecimiento de una agencia reguladora de adquisiciones y el fortalecimiento del mecanismo de control de adquisiciones públicas dentro de la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República; (iii) un mayor conocimiento cívico y confianza en la propiedad de decisiones de contrataciones públicas en virtud de un sistema de información de adquisiciones fácilmente accesible de una sola vez y (v) el aumento de la transparencia y la eficiencia en las adquisiciones públicas por medio del establecimiento de: (a) un SIG en la agencia reguladora; sistemas de (b) información pública y (c) adquisición electrónica.

El *CPAR* del 1999 será actualizado en el AF04 y su Plan de Acción propuesto será ajustado para reflejar los cambios recientes y requerirá de acciones de seguimiento. El *CPAR* actualizado y cualesquiera intervenciones subsiguientes en la reforma de las adquisiciones públicas tomará en consideración cualesquiera medidas incluidas en el Acuerdo Stand-By del FMI, así como en el proceso de reforma apoyado por el Proyecto Integrado de Reforma de la Gestión Financiera, financiado por el BID.

8. ***Medio Ambiente***. La República Dominicana enfrenta una agenda de medio ambiente desarrollada y cada vez más compleja (ver Tabla 2). Los problemas del manejo ambiental urbano (por ejemplo, contaminación del agua, acceso a suministro de agua y saneamiento, manejo de desechos) se están moviendo al tope de la agenda ambiental, como el crecimiento urbano y el desarrollo del turismo colocan aumentos de demandas o servicios ambientales urbanos y las zonas costeras. La rápida urbanización en las dos últimas décadas no ha sido acompañada de inversiones comesuradas en infraestructura ambiental, dejando una agenda ambiental urbana sin terminar. La cobertura para el suministro de agua está estimada en un 86 por ciento de la población[3], con un servicio intermitente que no siempre satisface los estándares potables y, sólo el 20 por ciento de la población urbana actual es servida con sistemas de alcantarillado con los correspondientes altos costos de salud, desproporcionadamente sostenidos por los pobres. El manejo de los recursos de agua está surgiendo como un problema importante, a medida que la competencia por el agua entre las áreas rurales y urbanas se intensifican y la calidad del agua y la confiabilidad disminuyen. Aunque la deforestación se ha frenado, el pobre manejo de los recursos naturales en las áreas rurales (por ejemplo, la erosión del suelo, las prácticas inadecuadas del manejo de agua e irrigación, deforestación ubicada, persistentes agentes contaminantes orgánicos en la agricultura, minas no metálicas donde nacen los ríos) están teniendo importantes efectos cuesta abajo sobre las áreas urbanas y en la industria del turismo.

9. Hay una creciente evidencia de que el rápido crecimiento del país en los años del 1990 fue a expensas de su base de recursos naturales, aumentando la preocupación de que estos retos ambientales, que se dejaron sin revisar, podrían socavar potencialmente los prospectos del país para el desarrollo social y económico del país. Un régimen de incentivo inadecuado y la capacidad limitada del gobierno para la gestión ambiental son los dos factores principales responsables por el fracaso de traer el desarrollo del país a una ruta de medio ambiente sostenible. La importancia crítica de la sostenibilidad ambiental para la República Dominicana, la naturaleza de los retos institucionales en el futuro y el tamaño pequeño del llamado del gobierno para elecciones estratégicas con respecto a la gestión ambiental. Estos podrían implicar el aumento en la alineación de escasos recursos con prioridad en los problemas ambientales. Estos también podrían suponer enfocar el rol del gobierno sobre aquellas intervenciones que influencian mejor sus recursos limitados, como alinear el régimen de incentivos con las preocupaciones ambientales y promover activamente las sociedades (por ejemplo, con el sector privado, comunidades locales, grupos usuarios, municipios) en la gestión de los problemas ambientales locales o de los recursos naturales (por ejemplo, el manejo de agua, suministro de agua y saneamiento, foresta, áreas protegidas, contaminación o manejo de basura) a través de leyes y regulaciones sectoriales apropiadas.

[3] Fuente: Banco Mundial (2003), *The Little Green Data Book*.

Tabla 2: República Dominicana – Indicadores Principales de Medio Ambiente

	Rep. Dominicana	*América Latina y El Caribe*	*Países con Ingresos Medianamente Bajos*
Población (millones)	8.5	524	2,164
Población urbana (% del total)	66.0	75.8	45.6
AGRICULTURA			
Area de Tierra (1,000 km^2)	48	20,062	44,993
Tierra para Agricultura (% del área de tierra)	76	38	33
Tierra irrigada (% de tierra sembrada)	17.2	13.9	24.4
Consumo Fertilizantes (100 grms/ha tierra de cultivo)	790	984	1,155
Indice producción alimentos (1989-91=100)	118	134	152
Densidad población, rural (personas/cuad. tierra de cultivo)	264	235	575
FORESTA			
Area de Foresta (1,000 km^2)	14	9,440	13,654
Area de Foresta (% del total del área de tierra)	28.4	447.1	31.8
Deforestación anual (% cambio, 1990-2000)	0.0	0.5	-0.1
BIODIVERSIDAD			
Especies mamíferas, total conocido	20	--	--
Especies mamíferas, amenazadas	5	--	--
Especies de aves, total conocido	136	--	--
Especies de aves, amenazadas	15	--	--
Area protegida a nivel nacional (% del total del terreno)	32.0	11.5	7.5
ENERGIA			
PIB por unidad de uso de energía (PPP/equiv kg.petróleo)	7.4	6.1	3.7
Uso comercial de energía per cápita (equiv.kg petróleo)	932	1,181	1,206
Importaciones netas de energía (% del uso comercial de la energía)	82	-41	-26
Consumo per cápita de energía eléctrica (kWh)	788	1,528	1,193
Porción de electricidad generada por carbón (%)	2.6	4.7	47.0
EMISIONES Y CONTAMINACIÓN			
Emisiones de CO_2 por unidad de PIB (kg/PPP$ PIB)	0.4	0.4	0.7
Emisiones de CO_2 per cápita (mt)	2.8	2.5	3.0
Consumo de CFCs (OOP toneladas métricas)	399	21,955	44,885
Asunto particular (pop-promedio pesado-ngW)	39	39	48
Carros de pasajeros (por 1,000 personas)	--	119	23
AGUA Y SANEAMIENTO			
Recursos de agua fresca per cápita (m^3)	2,508	31,530	7,066
Retiro de agua fresca			
Total (% del total de recursos de agua)	39.5	--	--
Agricultura (% del total de retiro de agua fresca)	89	74	75
Acceso a una fuente de agua mejorada (% total población)	86	86	80
Rural (% población rural)	78	65	70
Urbano (% población urbana)	90	94	95
Acceso a servicios sanitarios (% total de la población)	67	77	55
Rural (% población rural)	60	52	39
Urbano (% población urbana)	70	86	80
AGREGADOS DE LAS CUENTAS NACIONALES (2001)			
Reducción de energía (% del PNB)	0.0	4.8	8.1
Reducción mineral (% del PNB)	0.1	0.5	0.2
Reducción neta de la foresta (% del PNB)	0.0	0.0	0.1
Daño al CO_2 (% del PNB)	0.8	0.4	1.9
Daño particular de emisión (% del PNB)	0.2	0.5	0.8
Fuente: El Banco Mundial (2003) – El Pequeño Libro Verde de Datos			

10. ***Agua y Saneamiento***. El sector de agua y saneamiento también comenzó un proceso de reforma, apoyado por la comunidad de donantes, con el principal objetivo de introducir un nuevo modelo organizacional basado en la separación de las funciones de hacedores de políticas y de suministros de servicios y con la participación del sector privado en la provisión de los servicios de agua y saneamiento. Un modelo piloto para la participación privada está siendo probado actualmente en el área turística de Puerto Plata, apoyado por un Préstamo para el Aprendizaje y la Innovación, financiado por el Banco Mundial. Si tiene éxito, formaría la base para expandir el abordaje a otras áreas. Como en otros sectores, un buen marco legal y regulador sería la clave para maximizar el impacto de la participación privada. La aprobación de las Leyes General de Agua y del Sector de Saneamiento están siendo debatidas actualmente en el Congreso y el desarrollo de la capacidad reguladora son prioridades importantes en el sector. Con respecto a la eliminación de desechos sólidos, la falta de un marco descentralizado que claramente delinea las responsabilidades central y municipal del gobierno, en el cobro, transferencia y eliminación de los desechos sólidos está afectando seriamente la eliminación de los desechos. Es preocupante, particularmente, la situación alrededor de áreas turísticas por las obvias implicaciones para la industria. El progreso en esta área ha sido limitado.

11. ***Agricultura.*** El desempeño del crecimiento del sector agrícola ha sido bueno (aproximadamente un 4 por ciento anual entre el 1990 y el 2002), proviniendo en gran parte del sector ganadero (aproximadamente un 6 por ciento por año en el mismo período). Una gran demanda local provocada por el rápido crecimiento del ingreso y urbanización, combinado con un régimen comercial altamente protegido, los grandes gastos del gobierno en subsidios de insumos (agua, crédito, semillas, servicios mecanizados, químicos) y los programas de apoyo a los precios (por ejemplo, el arroz), ayudan a explicar este crecimiento del desempeño. Sin embargo, este desempeño, encubre profundos problemas estructurales y las deficiencias de un régimen de políticas y de las intervenciones del gobierno. Una evidencia inicial sugiere que la sostenibilidad del crecimiento agrícola es una preocupación central, causada en gran parte por un régimen de política inadecuada. Surge una preocupación clave de sostenibilidad de la observación del gasto público en la agricultura atenta contra el crecimiento sostenible en por lo menos tres vías principales. Primero, la tasa a la cual el gasto agrícola se está expandiendo (más del doble entre 1997 y el 2001) podría no ser sostenible para una perspectiva macroeconómica. Segundo, la actual composición del gasto agrícola no aumenta el crecimiento. La mayoría del gasto en agricultura es dedicado al subsidio de insumos (agua, crédito, semillas, servicios mecanizados, químicos) y a programas de apoyo al producto que no pueden sostener el crecimiento a largo plazo; durante los años del 1990, la evidencia inicial indica que la mayor parte del crecimiento en la producción de la cosecha surgió de la expansión del área más que del cambio tecnológico. Tercero, algunos de los gastos públicos son ineficientes y suponen importantes costos ambientales y sociales. Los subsidios a la irrigación, por ejemplo, no fomenta el uso eficiente del agua y la adopción de prácticas de manejo de agua apropiadas y beneficia grandemente con la irrigación a los agricultores con mejor situación económica a expensas de los más pobres, la agricultura en secano (sin irrigación) en lo más alto, alcanzan las cuencas..

Anexo B2 - República Dominicana
Indicadores Seleccionados* del Desempeño y la Gestión del Portafolio del Banco
Al 21 de diciembre del 2003

Indicador	2001	2002	2003	2004
Evaluación del Portafolio				
Número de Proyectos Bajo Implementación [a]	10	10	8	7
Período Promedio de Implementación (años) [b]	3.0	4.0	3.4	3.5
Por Ciento de Problemas de Proyectos por Número [a, c]	10.0	0.0	50.0	28.6
Por Ciento de Problemas de Proyectos por Monto [a, c]	1.5	0.0	50.4	5.8
Porciento de Proyectos en Peligro por Número [a, d]	10.0	0.0	50.0	28.6
Por Ciento de Proyectos en Peligro por Monto [a, d]	1.5	0.0	50.4	5.8
Proporción de Desembolso (%) [e]	27.7	30.7	40.4	3.7
Gestión del Portafolio				
CPPR durante el año (sí/no)	A	A	A	Y
Supervisión de Recursos (total US$'000)	491.8	680.7	423.1	170
Promedio de Supervisión (US$/proyecto)	49.2	67.8	64.7	21.3

Memorando de Item	Desde el AF80	Ultimos Cinco AFs
Proyecto Evaluado por *OED* por Número	20	1.0
Proyecto Evaluado por *OED* por Monto (en millones de US$)	484.6	2.8
% de Proyectos *OED* Calificados por *U* o *HU* por Número	47.4	0.0
% de Proyectos *OED* Calificados por *U* o *HU* por Monto	54.7	0.0

a. Como se muestra en el Reporte Anual en el Desempeño del Portafolio (excepto para el AF actual).

b. Edad promedio de los proyectos en el portafolio del Banco del país.

c. Por Ciento de proyectos tasados *U* o *HU* en el desarrollo de los objetivos (DO) y/o progreso de la implementación (PI).

d. Como está definido en el Programa de Mejoramiento del Portafolio.

e. Proporción de desembolsos en el año al balance no desembolsado del portafolio del Banco a principios del año:
Sólo proyectos de inversión.

* Todos los indicadores son para proyectos que están activos en el portafolio, con la excepción de la
Proporción del Desembolso, el cual incluye todos los proyectos activos, así como los proyectos salientes en el año fiscal.

Anexo B3 - Resumen del Programa del BIRF
República Dominicana
Al 21 de diciembre del 2003

Programa de Préstamo Propuesto del BIRF [a]

Año Fiscal	Identificación del Proyecto	US$(M)	Compensación Estratégica b (A/M/B)	Riesgos de la b Implementación (A/M/B)
	CASO BAJO			
2004	DO Préstamo de AT al Sector Energético	7.3	A	A
2004	DO Préstamo de AT al Sector Financiero	12.5	A	M
	Sub-total para el 2004	**19.8**		
	Total del Caso Bajo	**19.8**		
	CASO BASE			
2004	DO Préstamo de AT al Sector Energético	7.3	A	A
	DO Préstamo de AT al Sector Financiero	12.5	A	M
	DO Respuesta a la Crisis Social (*SAL*)	100.0	A	A
	Sub-total para el 2004	**119.8**		
	Total del Caso Base	**119.8**		
	CASO ALTO			
2004	El mismo que en el caso base	119.8		
2005	DO Reforma en el Sector Energético (*SAL)*	150.0	A	A
	Sub-total para el 2005	**269.8**		
	Total del Caso Alto	**269.8**		
	Programa de Préstamo Propuesto del BIRF	**269.8**		

a. Esta tabla presenta el programa propuesto para los próximos doce meses.
b. Para cada proyecto, indicar si las recompensas estratégicas y los riesgos de implementación serían altas (A), moderadas (M), o bajas (B).

Anexo B3 (FCI & *MIGA*) para la República Dominicana [(a)]

República Dominicana - Programa FCI y *MIGA* , AF 2001-2004

	2001	2002	2003	2004
Aprobaciones de la CFI (en US$M)*	0.0	106.0	23.5	N. A.
Sector (%)				
Finanzas y Seguros			100.0	
Información		53.0		
Transporte & Almacén		47.0		
Total	N. A.	100.0	100.0	N.A.
Instrumento de Inversión(%)				
Préstamos		86.0	94.0	
Equidad			6.0	
Quasi-Equidad		14.0		
Otros		0.0		
Total	N.A.	100.0	100.0	N.A.
Garantías del *MIGA* (en US$M)	181.0	242.0	183.7	

[(a)] Fuente: FCI y MIGA

* Además, el FCI aprobó una inversión de hasta US$20 millones en un proyecto regional, de los cuales US$7.3 millon serían usados para un proyecto en la República Dominicana

Anexo B4: Resumen de los Servicios de No-Préstamo

Al 21 de diciembre del 2003

Producto	AF de Terminación	Costo (US$000)	Audiencia [a]	Objetivo [b]
Terminaciones recientes				
AF00-02 AEP	AF99	180	G. D. B. PDi	SS. PDe
Análisis de la Política Social y Estructural	AF00	180	G.B.	KG
Informe de Evaluación de Adquisiciones del País	AF99	50	G.B.	KG. PS
FDI a los Medios de Comunicación del Gobierno	AF99	20	G. PDi	PDe
Donación de Plan de Acción Y2K	AF99	3	G. PDi	PS. PDe
Sociedad y Creación de Consenso (*MID*)	AF00	135	G. D. B. PDi	SS. PDe
El VIH/SIDA en el Caribe: Problemas y Opciones (en todo el Caribe)	AF00	35	G. D. B. PDi	SS. PDe
Análisis del Sector Financiero (*FSAP)* (Conjuntamente con el FMI)	AF01	80	G.B.	SS, KG, PS
Evaluación de la Pobreza	AF02	220	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Análisis Estadístico del Sector Justicia	AF02	40	G. D. B.	SS. PS.
Un Análisis de los Asuntos de Género	AF03	25	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Exclusión Social y de la Juventud (en todo el Caribe)	AF03	82.5	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Manejo del Riesgo Catastrófico (en todo el Caribe)	AF03	14.3	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Donación del FDI para Capacidad de Adquisición	AF03	20	G. B.	PS
Soluciones Privadas para la Infraestructura (*PPIAF* - Fondo Fiduciario)	AF03	165	G.D.B.	SS, KG, PS
Revisión del Gasto Público (RGP)	AF03	97	G. D. B. PDi	KG. PDe.PS
FDI MECOVI	AF03	40	G. D. B. PDi	SS. PDe
Auditoria de Adquisición Independente	AF03	25	G.B.	KG. PS
Donación del FDI para la Capacidad de Adquisición	AF03	20	G. B.	PS
En Ejecución				
Informe de Progreso de la EAP	AF04	158	G. D. B. PDi	SS. PDe
Análisis de Desempeño del Portafolio del País (*CPPR*)	AF04	30	G.B	PS
Evaluación Ambiental del País (*CEA*)	AF04	65	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Evaluación de la Capacidad Financiera de los Países (*CFAA)*	AF04	42	G.B.	SS, KG, PS
Precio del Seguro para Cacao/Café	AF04	40	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Estrategia de Asistencia de Agua al País en la República Dominicana	AF04	73	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Informe de Evaluación de Adquisiciones del País (*CPAR*)	AF04	42	G.B.	KG. PS
Documento de Comercio y Competitividad	AF04	30	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Evaluación Rural	AF05	215	G.D.B.	SS, KG, PS

Anexo B4 (Continuación): Resumen de los Servicios de No-Préstamo
Al 21 de diciembre del 2003

Producto	AF de Terminación	Costo (US$000)	Audiencia [a]	Objetivo [b]
Planificado				
Análisis sobre el Cumplimiento de los Estándares y Códigos (*ROSC*) A&A	AF04	70	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Enfocado a la demanda Documentos de políticas Justo a Tiempo	AF04/05	190	G	SS, KG, PS
Estrategia de Protección Social (en todo el Caribe)	AF04	45	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Crecimiento, Comercio y Competitidad (en todo el Caribe)	AF05	160	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS
Memorando Económico para el País - Problemas de la Hispaniola	AF05	160	G. D. B. PDi	SS. KG. PDe.PS

a. Gobierno (G), Donante (D), Banco (B), Divulgación Pública (PDi).
b. Escenario de la Estrategia (SS), Generación de Conocimiento (KG), Debate Público (PDe), Resolver Problema (PS).

Anexo B6 - República Dominicana - Indicadores Económicos Claves

	Actual			Estimado		Proyectado			
Indicator	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cuentas Nacionales (como % del PIB)									
Producto Interno Bruto[a]	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura	12	12	11	11	11.4	11.8	10	10	9
Industria	33	34	34	34	33.2	32.7	32	31	29
Servicios	55	55	54	55	55.4	55.5	58	59	61
Consumo Total	85	85	83	86	85	85	86	85	84
Inversión fija doméstica bruta	20	23	24	24	23	23	22	22	23
Inversión del Gobierno	7	7	6	4	5	5	1	1	2
Inversión Privada	13	17	18	19	18	18	21	21	21
Exportaciones (*GNFS*)[b]	31	31	27	28	23.9	25.9	36	37	35
Importaciones (*GNFS*)	36	39	35	37	32.1	34.7	45	45	43
Ahorro doméstico bruto	15	15	17	14	15	15	14	15	16
Ahorro nacional bruto[c]	19	21	22	19	19	19.6	28	27	27
Memorando de ítems									
Producto Interno Bruto (US$ millones al precio actual)	15358	16034	17589	19725	21276	21416	15997	15874	18032
INB per cápita (US$, Método Atlas)	1820	1870	1980	2150	2290	2320	2070	1810	1770
Tasa Real de crecimiento anual (%, calculado de los precios del 1990)									
Producto interno bruto a precios del mercado	8.2	7.3	7.8	7.3	2.9	4.1	-1.3	-1.0	4.5
Ingreso Interno Bruto	8.2	7.3	7.1	5.5	4.1	4.3	-3.8	-1.1	4.5
Tasa Real de crecimiento anual (%, calculado de los precios del 1990)									
Producto interno bruto a precios del mercado	6.4	5.5	6.0	5.5	1.2	2.4	-2.9	-2.6	2.8
Consumo Total	5.3	6.2	3.5	7.0	1.3	0.5	-7.8	-2.6	1.3
Consumo Privado	2.6	5.7	3.9	7.7	0.3	-0.9	-8.3	1.3	0.8
Balanza de Pagos (US$ millones)									
Exportaciones (*GNFS*)[b]	4644	4781	5153	5902	5485	5183	5774	5935	6286
Mercancía FOB	2197	2280	2302	2674	2486	2338	3050	3151	3460
Importaciones (GNFS)[b]	5363	6216	6455	7789	7232	7521	7143	7221	7763
Mercancía *FOB*	4192	4897	5207	6416	5937	6237	5815	5864	6293
Balanza de los recursos	-720	-1435	-1302	-1888	-1747	-2338	-1369	-1286	-1477
Transferencias netas actuales	1352	1987	1848	1903	2114	2330	3409	3253	3336
Balance de la cuenta corriente	-163	-338	-429	-1026	-752	-807	892	736	538
Inversión privada extranjera directa neta	421	700	1338	953	1079	961	712	723	729
Préstamos a largo plazo (neto)	-32	0	110	184	531	-19	1165	325	-115
Oficial	-90	-26	54	-84	-55	8	-13	200	79
Privado	58	26	56	268	586	-27	1178	125	-194
Otro capital (neto, incluyendo errores & omisiones)	-123	-290	-825	-181	-340	-661	-3187	-1245	-665
Cambios en las reservas[d]	-102	-71	-194	70	-519	584	315	-230	-302
Memorando de ítems									
Balanza de Recursos (% del PIB)	-4.7	-8.9	-7.4	-9.6	-8.2	-10.9	-8.6	-8.1	-8.2
Finanza Pública (como % del PIB a precios del mercado)[f]									
Ingresos corrientes	16.0	16.1	15.8	16.0	16.7	16.6	15.7	16.8	17.4
Gastos corrientes[f]	12.0	12.5	12.9	13.9	12.8	12.0	15.3	13.1	13.1
Excedentes de la Cuente Corriente (+) o déficit (-)	4.0	3.6	2.8	2.1	3.9	4.6	0.4	3.7	4.2
Gastos de capital	5.5	4.8	6.1	4.3	5.9	7.0	2.8	2.7	2.9
Financiamiento extranjero	-0.4	0.1	0.8	0.5	2.8	1.1	5.9	2.5	0.0
Indicadores Monetarios									
M2/PIB	29.0	30.1	32.4	32.9	37.3	37.1	36.6	35.0	35.5
Crecimiento de M2 (%)	24.2	16.6	23.7	17.4	26.9	10.3	24.0	21.1	15.2
Crecimiento de crédito al sector privado/ total crecimiento de crédito (%)	88.4	92.4	82.9	95.7	89.7	81.4	85.2	100.8	110.5
Indice de Precios(Año 90 =100)									
Tasa de cambio real (US$/*LCU*)[g]	107.3	106.6	105.6	110.3	112.9	94.1	78.4		
Tasa de interés real									
Indice de precio al consumidor (% cambio)	5.4	8.3	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	28.8	10.6
Deflación del PIB (% cambio)	8.3	4.9	6.5	7.9	8.7	6.4	28.0	28.1	8.7

a. PIB a precios del mercado
b. "GNFS" denota "bienes y servicios de no factores."
c. Incluye las transferencias netas no correspondidas excluyendo las donaciones oficiales de capital.
d. Incluye el uso de los recursos del FMI.
e. Gobierno central consolidado.
f. Para el 2003, esto incluye el 3.5% del residuo de PIB que es la diferencia entre el financiamiento y la balanza general registrada por encima de la línea
g. "*LCU*" denota las "unidades en moneda local". Un aumento en US$/*LCU* denota la apreciación.

Anexo B7 - República Dominicana - Indicadores Claves de Exposición

Indicador	Actual			Estimado			Proyectado		
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total de la deuda pendiente y desembolsada *TDO*) (US$m)a	4240	4404	4685	4540	5093	5693	6863	6286	6780
Desembolsos Netos (US$m)a	-1	134	237	311	596	561	1262	588	116
Servicio de deuda total (*TDS*) (US$m)a	456	375	378	521	621	914	902	1022	1158
Indicadores de la deuda y servicio de la deuda (%)									
TDO/XGSb	72.2	70.2	66.0	56.8	67.3	76.7	82.5	71.8	73.1
TDO/PIB	27.6	27.5	26.6	23.0	23.9	26.6	42.9	39.6	37.6
TDS/XGS	7.8	6.0	5.3	6.5	8.2	12.3	10.8	11.7	12.5
Concesional/*TDO*	36.6	34.9	32.5	31.3	25.8	..	..	..	..
Indicadores de exposición del BIRF (%)									
BIRF SD/SD público	10.4	11.0	10.9	9.2	8.1	5.3	7.8	7.1	6.2
SD del acreedor preferente/público SD (%)c	42.1	39.3	34.1	26.4	24.5	40.5	29.1	30.0	32.6
SD del BIRF/*XGS*	0.8	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6	0.8	0.8	0.7
BIRF *TDO* (US$m)d	209	204	275	292	317	350	342	380	415
AIF *TDO* (US$m)d	16	15	15	14	13	12	12	11	11

Indicador	ACTUAL							PROYECTADO	
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CFI (US$m)									
Préstamos	36	32	31	28	36	35	77	n.a.	n.a.
Equidad y quasi-equidad /e	6	6	13	13	16	15	30	n.a.	n.a.
MIGA									
Garantías del *MIGA* (US$m)		18	43	152	181	242	184	n.a	n.a

a. Incluye la deuda pública y públicamente garantizada, privada no garantizada, uso de los créditos del FMI y capital a corto plazo

b. "*XGS*" denota las exportaciones de bienes y servicios, incluyendo las remesas de los trabajadores.

c. Acreedores preferidos están definidos como el BIRF, AIF CFI, los bancos regionales de desarrollo multilateral, el FMI, y el Banco de Pagos Internacionales.

d. Incluye el valor presente de las garantías.

e. Incluye (i) equidad y (ii) quasi equidad de ambos tipos de préstamo y equidad.

Anexo B8 - República Dominicana
Portafolio de Operaciones del BIRF
Al 21 de diciembre del 2003 (en millones de US$)

Proyectos Cerrados	29		
Total Desembolsado (Activo)	26.59	Total Desembolsado (Activo + Cerrado)	822.80
del cual ha sido repagado	3.49	del cual ha sido repagado	520.95
Total Desembolsado (Cerrado)	796.21	Total Desembolsado (Activo)	118.38
del cual ha sido repagado	517.46	Total Desembolsado (Cerrado)	2.71
		Total Desembolsado (Activo + Cerrado)	121.09

Proyectos Activos

ID del Proyecto	Nombre del Proyecto	Desarrollo de los Objetivos	Ultimo RSP Calificación de la Supervisión Progreso de la Implementación	AF	Cantidad Original en Millones de US$ BIRF	Cancel.	Diferencia entre los Desembolsos Esperados y Actuales [a] No Des.	Orig.	Frm. Rev'd
P007020	Irrigación de Tierras y Manejo de Cuencas	S	S	1995	28.00	0.30	13.89	14.19	14.19
P059510	Disposición de Aguas en los centros TSM	S	U	2000	5.00		4.44	4.44	2.3
P02736	Reforma de la Regulación de Telecom	S	S	2000	12.30		4.75	4.75	
P068753	Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo	U	U	2001	3.43		1.83	-1.18	
P071505	Control y Prevención del VIH/SIDA	S	S	2001	25.00		21.87	-3.12	
P054937	Educación Inicial	S	S	2003	42.00		41.58	3.21	
P076802	Apoyo a la Reforma de Salud (*APL*)	S	S	2003	30.00		30.00		
Resultado General					**145.73**	**0.30**	**118.36**	**22.29**	**16.49**

a. Los desembolsos deseados a la fecha menos los desembolsos actuales a la fecha como se proyecto en la evaluación.

Estado de la CFI
Cartera Retenida y Desembolsada
Al 30/11/2003
(En Millones de US$)

		Retenida				Desembolsada			
AF de Aprobación	**Compañía**	**Préstamo**	**Equidad**	**Quasi**	**Partic**	**Préstamo**	**Equidad**	**Quasi**	**Partic**
1995	Smith-Enron	12.07	0.00	3.95	10.61	12.07	0.00	3.95	10.61
1998	Flamenco Bavaro	3.54	0.00	7.70	12.21	3.54	0.00	7.70	12.21
2000	Hospiten	1.86	0.00	0.00	1.80	1.86	0.00	0.00	1.80
2000	Rica	10.00	0.00	3.00	0.00	10.00	0.00	3.00	0.00
2002	Puerto Caucedo	30.00	0.00	0.00	0.00	23.80	0.00	0.00	0.00
2002	Orange Dominicana	35.00	0.00	15.00	50.00	32.53	0.00	15.00	46.47
2003	Banco BHD	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
2004	Domicem S.A.	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Portfolio:		**126.47**	**0.00**	**39.65**	**98.62**	**83.80**	**0.00**	**39.65**	**71.09**

Compromiso de Aprobaciones Pendientes

		Préstamo	**Equidad**	**Quasi**	**Partic**
2003	ADOPEM	2.00	1.50	0.00	0.00
2004	Grupo M	20.00	0.00	0.00	0.00
Compromiso Total Pendiente:		**22.00**	**1.50**	**0.00**	**0.00**

Fuente: CFI

Anexo C: República Dominicana – Indicadores del Desarrollo del Milenio Seleccionados[1]

Indicadores	199(	1999-2000	Probabilidad de lograr el ODM para el 2015
1. Erradicar la extrema pobreza			
% de la población por debajo de la línea de pobreza(1992 y 1998)	34	29	**Probable**
% de la población por debajo de la línea extrema de pobreza (1992 y 1998)	7	5	
2. Lograr la educación primaria universal			
Proporción de matriculación primaria neta (% de grupo de edad relevante)	--	92.5	
Porcentaje de cohortes que llegan al 5to. Grado (%)	--	--	**Posible**
Tasa de alfabetismo en la juventud (% de edades entre 15-24)	88	91.4	
3. Promover la igualdad de género			
Proporción de niñas a niños en educación primaria y secundaria (%)	--	105.9	
Proporción de jóvenes mujeres alfabetizadas a hombres (% edades 15-24)	102	101.7	**Probable**
Porción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (%)	35	--	
Proporción de mujeres con asiento en la cámara de diputados nacional(%)	8	16	
4. Reducir la mortalidad infantil			
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (por 1,000)	65	47	
Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos)	53	41	**Posible**
Inmunización, sarampión (% de niños menores de 12 meses)	96	98	
5. Mejorar la salud materna			
Proporción de mortalidad materna (estimado modelado, por 1,000 nacidos vivos)	--	--	**Posible**
Partos atendidos por personal especializado de salud (% del total)	92	--	
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades			
Prevalencia del VIH, femenino (% de edades entre 15-24)	--	2.8	**Improbable**
Tasa de prevalencia de anticonceptivos (% de mujeres en edades entre 15-49)	56.4	--	
7. Asegurar la sostenibilidad ambiental			
Area de Foresta (% del total del área de tierras)	28.4	28.4	
Areas protegidas nacionalmente (% del total del área de tierras)	--	31.5	
PIB por unidad de uso de energía (PPP $ por kg equivalente aceite)	5.5	6.3	**Probable**
Emisiones CO^2 (toneladas métricas per cápita)	1.3	2.8	
Acceso a una fuente de agua mejorada (% de la población)	83	86	
Acceso a servicios sanitarios mejorados (% de la población)	66	67	

Fuente: Base de datos de los Indicadores del Banco Interamericano de Desarrollo, abril del 2002. Sólo para la pobreza, los datos se refieren al 1992 y 1998 como lo proveyó la Evaluación de la Pobreza del Banco Mundial (2002).

[1] En el caso del sector de medio ambiente, el país ha progresado significativamente hacia el logro de los ODMs con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente y la aprobación de una Ley de Medio Ambiente (ambos en el año 2000). Sin embargo, la complejidad de la agenda de medio ambiente del país, como se confirmó por el aumento de la relevancia del manejo de los recursos de agua y los problemas del manejo ambiental urbano, requiere un compromiso más firme y prolongado para asegurar que las preocupaciones del medio ambiente están debidamente reflejadas en las políticas y programas y se provee un financiamiento adecuado para apoyar su implementación. Una Evaluación del Medio Ambiente del País del Banco Mundial (*CEA*) para la República Dominicana, a ser entregada en el AF04, presentará en más detalle los asuntos de integración de las preocupaciones del medio ambiente en las políticas y programas.

Anexo D – Rol del Grupo del Banco en el Contexto del Esfuerzo General de los Donantes en la República Dominicana

Intervenciones Específicas		El Rol del Banco Mundial			
		Líder Financiero/ Asesor	Financiero Complementario /Asesor	Proyectos Propuestos de la EAP AF04-05	
				Caso Base	Caso Alto
Crecimiento Sostenible	Modernización del Sector de Energía Eléctrica	KFW	FDI, Venezuela	X	X
	Reforma Telecomunicaciones		FDI		
	Reforma de Agua y Saneamiento	BID, AFD, UE	USAID		
	Carreteras Nacionales				
	Privatización de Puertos		CFI		
	Ley de Competitividad				
	Micro empresas, PYME	UE, AFD			
	Diálogo de Competitividad		USAID		
	Reforma del Sector Financiero	BID		X	
	Reforma de la Seguridad Social	BID	OMS-OPS	X (a través del SCRSAL)	
	Liberalización del Comercio				
	Reforma del Sector Agrícola	Japón, BID	FAO, AFD		
Aumentando el Acceso de los Pobres	Provisión de Servicio de Educación	BID	PMA, UNICEF	X (a través del SCRSAL)	
	Educación Inicial		UNICEF		
	Educación Básica	BID, UE	Taiwan, Japón, GTZ		
	Educación Secundaria	BID			
	Educación Técnico/Vocacional	BID	AECI		
	Evaluación General de Educación		USAID		
	Reforma del Sector Salud	BID	UE, USAID	X (a través del SCRSAL)	
	Provisión de Servicios de Salud		OMS-OPS, CFI	X (a través del SCRSAL)	
	Prevención y Tratamiento para el SIDA		USAID, Canadá		
	Administración de Tierras	BID			
	Sistema de Justicia	AECI, USAID	UE		
	Red de Seguridad Social	BID		X (a través del SCRSAL)	
	Reconstrucción de Emergencia	BID	USAID		
Modernización del Estado	Gestión Financiera Integral	BID		X	
	Modernización del Poder Ejecutivo	BID			
	Modernización del Poder Legislativo	BID			
	Reforma Electoral/Sociedad Civil	USAID			
	Estrategia de Descentralización	USAID	GTZ		
	Estrategia Urbana	Venezuela			
Políticas de Recursos Naturales	Reforma de la Política Ambiental	BID	PNUD, GTZ		
	Manejo de Cuencas				
	Caminos Rurales	BID			
	Apoyo y Producción Agrícola	BID, Japón	FAO		

Anexo D (Continuación)– Rol del Grupo del Banco en el Contexto General del Esfuerzo de los Donantes en la República Dominicana

Agencia	Proyectos Principales	Términos de la ayuda (Préstamos o donaciones)	Total Estimado del Préstamo o Donación Obligaciones para los AF03-05
BID[1]	Sector Financiero II Gobernabilidad Local Apoyo a la Competitividad Nacional	Préstamos	US$152 (escenario del caso bajo) US$302 millones (escenario del caso alto)
UE	Educación Primaria Programa de Agua	Donaciones	US$192

Fuente: Libro Rojo de la RD 2001 (Banco Mundial)

Presencia del Banco Mundial

[1] Para el BID – Los datos se refieren solamente al 2003.

Anexo E: República Dominicana – Reformas Estructurales Completadas Recientemente y Actuales

Reforma	Objetivo	Estatus
Privatización/Capitalización		
Aeropuertos	20 años de concesión de operación de los aeropuertos internacionales más importantes.	Completada en abril del 1999.
Playa Grande (propiedad del BCRD)	Venta de complejo turístico al sector privado.	La primera licitación se declaró desierta. Segunda licitación del sector en progreso.
Instituto Estatal del Azúcar propiedad del Estado (CEA)	30 años de arrendamiento de 10 ingenios de azúcar y terrenos relacionados.	Ingenios y terrenos arrendados al sector privado en el 1999. En ausencia de medidas compensatorias, consecuencias dramáticas para los trabajadores de la caña del azúcar.
Mina de Oro (Empresa Minera La Rosario – propiedad del BCRD)	Arrendar al sector privado.	Proceso de licitación completado (otorgado a Placer Dome (Canadá). Contrato firmado en marzo del 2002.
Compañía Dominicana de Pinturas; Industria del Papel	Crear una empresa conjunta.	Proceso de licitación en marcha.
Compañía Dominicana de Aviación	Vender al sector privado.	Proceso de licitación concluido y asignado a Aeropostal, pero bajo consideración, ya que la compañía se negó después a firmar el acuerdo.
Energía Eléctrica	Privatizar la distribución y generación de energía eléctrica a través de la venta del 50% de las acciones estatales de la compañía. Control de la gestión sostenida por accionistas privados.	Completado en marzo/abril del 1999.
Infraestructura de Carreteras	Introducir la participación del sector privado, la creación, mantenimiento y gestión de la infraestructura nacional de carreteras.	Se han otorgado algunas concesiones (por ejemplo, la construcción de la carretera Samaná-Santo Domingo). Sin embargo, todavía está pendiente la aprobación por parte del Congreso de una ley de concesión.
Parques de zona franca propiedad del Estado	Vender al sector privado.	En elaboración.
Sector Financiero		
Ley Monetaria y Financiera	Fortalecer la independencia, supervisión y regulación bancaria del Banco Central.	Aprobada por el Congreso en noviembre del 2002.
Ley de Seguridad Social	Sustituir la retención fiscal con un sistema capitalizado individual.	Aprobada por el Congreso en el 2001; las regulaciones administrativas aún están pendientes.
Ley de Mercados de Capital Ley 19-00	Establecer un marco político y regulador para el desarrollo del sector.	Ley 19-00 aprobada en mayo del 2000 Regulación 201-02 y Normas ya establecidas. No hay regulación adicional pendiente en este momento.

Anexo E (Continuación): Reformas Estructurales Completadas Recientemente y Actuales

Reforma	Objetivo	Estatus
Sector Externo		
Aduanas	Hacer el sistema de aduanas más eficiente y transparente.	Sistema de evaluación GATT implementado en el verano del 2001.
Reforma de Tarifa	Liberalizar el comercio y reducir las tarifas.	Tasas de tarifas reducidas por un 54% en los primeros nueve meses del 2001.
Incentivos a las Exportaciones	Promover las exportaciones a través de sistemas de reintegros en los derechos de aduanas y en las recaudaciones.	Aprobada por el Congreso en agosto del 1999; regulaciones administrativas aprobadas en febrero del 2000.
Comisión Cambiaria	Reducción y abolición paulatina.	Reducida del 5% al 4.75% en septiembre del 2001. Se logrará la completa eliminación en los 12 meses de la efectividad de la Ley Monetaria y Financiera (ver Art. 85).
Requisitos para el desmonte del Mercado de divisas	Abolir los requisitos para el desmonte del Mercado de divisas.	Requisitos de desmonte sobre las actividades seleccionadas, eliminadas en noviembre del 2001. Eliminación completa establecida en el Código Monetario y Financiero (Art. 28).
Reforma del Sector Público		
Programa Integral de Gestión Financiera (PIGF) para el sector público	El propósito es mejorar la eficiencia y transparencia de las operaciones del gobierno (apoyado por el BID).	Proyecto aprobado por el Congreso en octubre del 2000; programas pilotos en marcha en los sectores de salud y educación; la cuenta de gastos discrecionales de la presidencia será transparente con el Nuevo ciclo del presupuesto.
Modernización del Poder Ejecutivo	Mejorar la coordinación de políticas macroeconómicas, modernizar la estructura gubernamental (apoyado por el BID).	El programa del BID fue aprobado por el Congreso y está en vigencia desde marzo del 2001. Sin embargo, a la fecha, aún no se ha hecho ningún desembolso.
Modernización del Poder Legislativo	Fortalecer el Congreso Nacional y la Oficina de la Contraloría General en el desarrollo institucional de sus respectivas organizaciones.	El Programa del BID aprobado por el Congreso y el Programa está en vigencia desde marzo del 2001.
Ley de Contabilidad Pública	Modernizar el sistema de contabilidad pública.	Aprobación pendiente por parte del Congreso.
Ley de Adquisiciones Públicas	Establecer reglas más competitivas para las adquisiciones públicas.	Sometido, aunque todavía pendiente de aprobación por parte del Congreso.

Anexo E (Continuación): Reformas Estructurales Completadas Recientemente y Actuales

Reforma	Objetivo	Estatus
Manejo de la deuda externa	Racionalizar el contraer deudas y los procedimientos gerenciales.	Se creó la unidad para el análisis financiero externo. Principios importantes sobre el manejo de la deuda a ser establecidos.
Reforma de Salud	Lograr una cobertura universal y acceso a los servicios de seguridad social y salud, en particular para los más pobres.	Ley de Salud aprobada en marzo del 2001; Ley de Seguridad Social aprobada en mayo del 2001.
Reformas Reguladoras		
Ley de Energía Eléctrica	Establecer un marco regulador moderno y un organismo regulador.	Ley General de Electricidad aprobada en agosto del 2001. Marco regulador todavía incompleto. La capacidad reguladora necesita fortalecerse.
Ley de Hidrocarburos	Establecer una tasa fija en los combustibles de consumo doméstico.	Aprobada en diciembre del 2000.
Regulación de derechos de propiedad	Establecer una nueva ley de derechos de propiedad.	Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial de abril del 2000, con la Regulación 599-01 actualmente establecida. Una Comisión en el Poder Ejecutivo está revisando la Regulación 599-01 para expandir su alcance. Ley 65-00 sobre Derechos de Autor de agosto del 2000, regulaciones y normas establecidas.
Legislación Anti-fiduciaria	Establecer un marco legal para tratar con el comportamiento anti-competitivo.	Aprobaron dos (derechos de propiedad y ley de derechos de autor) de cinco “libros” de apoyo a la legislación en julio del 2000.
Telecomunicaciones	Establecer un marco regulador moderno y un nuevo organismo regulador.	Ley de Telecomunicaciones aprobada en el 1998 y el organismo regulador (INDOTEL) se estableció en junio del 1999.

Anexo F: Relaciones con el Fondo Monetario Internacional

El 29 de agosto del 2003, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un Acuerdo Stand-By de dos años para la República Dominicana por RD$437.8 millones (200 por ciento de la cuota y aproximadamente US$600 millones), para apoyar el programa económico del país hasta agosto del 2005. La aprobación abrió el camino para esta liberalización de RD$87.6 millones (aproximadamente US$120 millones) unos días después.

Resumen del programa

El contexto para el SBA fue la crisis que surgió del sistema bancario a principios del 2003. Después de una década de sólido crecimiento y una amplia estabilidad económica, la economía dominicana enfrentó retos importantes en el 2003. El fracaso de un banco grande, debido a fraude, perjudicó la confianza en el sistema bancario y, junto con los efectos adversos de una sucesión de conmociones externas, debilitó la economía. La producción se redujo, la moneda se devaluó enormemente y la inflación aumentó y la históricamente baja deuda pública duplicó la proporción del PIB.

El programa de la República Dominicana propone restablecer la confianza en el sistema bancario y en todo el marco político. El programa se centra en una estrategia bancaria comprensiva, pasos para limitar el deterioro en el déficit fiscal y una política de tasa de cambio completamente flexible, acompañada de una política monetaria ajustada.

La estrategia para el **sector bancario** enfoca la causa primordial de los problemas bancarios actuales, incluyendo la resolución del banco Baninter, una solución para los problemas de otros bancos débiles, la implementación de un marco de resolución bancaria mejorado y el reforzamiento de regulaciones prudenciales y supervisión bancaria. Para descubrir cualesquiera problemas restantes financieros y de gobernabilidad en el sector bancario, las autoridades lanzaron una inspección asistida internacionalmente de todos los bancos y, se está fortaleciendo el marco legal para tratar con los problemas bancarios.

El propósito del programa de la **política fiscal** es comenzar a reversar el reciente salto en la proporción de la deuda pública. La estabilización de la deuda requiere de un importante esfuerzo fiscal, dado que el costo de servir la deuda será más del triple en el 2003 y aumentará más en el 2004. El programa prevé un número de medidas que contendrían el déficit combinado del sector público en el 2003 y lo reduciría en el 2004.

Sobre la **tasa de cambio** y las **políticas monetarias**, el programa prevé una unificación total de los mercados de divisas. La reducción de la inflación será también un objetivo clave de la política monetaria.

Estatus del programa apoyado por el FMI

La primera revisión del programa apoyado por el FMI ha sido demorada. Siguiendo la inesperada compra por parte del gobierno, a finales de septiembre del 2003, de dos compañías distribuidoras de electricidad, se necesitaba tiempo para analizar las implicaciones económicas de esa transacción, incluyendo el déficit fiscal, la deuda pública, los asuntos de gobernabilidad y el futuro del preocupante sector de la energía eléctrica. Con el acuerdo de las autoridades dominicanas, el FMI, el BID y el Banco Mundial contrataron conjuntamente a un panel de expertos independientes para estudiar estos asuntos.

Una vez el trabajo del panel del sector de energía eléctrica se completó, se reanudaron las discusiones formales para completar la revisión del Acuerdo Stand-By a mediados de noviembre del 2003. Sin embargo, al mismo tiempo, surgieron retrasos con respecto a varios objetivos del programa, incluyendo aquellos relacionados a las políticas fiscal y financiera y se demoró la terminación de algunas medidas estructurales del programa. Las discusiones para la primera revisión del programa se centraron en los planes para enfocar estos retrasos con un programa revisado para el 2004, incluyendo un número de compromisos a ser completados antes del término de la revisión. Las autoridades dominicanas planean implementar esas medidas en enero del 2004.

El 17 de diciembre del 2003, se anunció que una misión del FMI había logrado los acuerdos a nivel técnico sobre las políticas económicas para la primera revisión del Acuerdo de Stand-By, con la siguiente declaración:

"La misión logró un amplio acuerdo con las autoridades dominicanas sobre los elementos principales de la Carta de Intención para la próxima revisión bajo los dos años del Acuerdo Stand-By con el Fondo. En las próximas semanas, las autoridades planifican ir adelante con un número de medidas de políticas macroeconómicas y estructurales de importancia crítica para el éxito del programa. Estas incluyen la adopción de un presupuesto sólido para el 2004, un plan para mejorar la posición financiera del sector de energía eléctrica, mejorar el control monetario y las medidas para asegurar el funcionamiento eficiente y transparente del mercado de divisas. Una vez estas medidas sean implementadas y se aseguren las garantías financieras de los funcionarios acreedores, se espera que la Carta de Intención pueda ser finalizada y circulada a la Junta Ejecutiva del FMI para una pronta consideración".

Contactos: Sr. Marcelo Figuerola, Asesor, Western Hemisphere Department, FMI, ext. 30029, o
Sr. Steven Phillips, Subdirector de la División, Western Hemisphere Department, ext. 37187.